MATRIZ PLAN DE ACCIÓN 2022 PLAN DE DESARROLLO EL CAMBIO AVANZA 2020-2023

INFORMACIÓN GENERAL									AVANCE FÍSICO 2022				AVANCE FINANCIERO 2022			
									TRIMESTRE I 2022	TRIMESTRE II 2022	TRIMESTRE III 2022	TRIMESTRE IV 2022	TRIMESTRE I 2022	TRIMESTRE II 2022	TRIMESTRE III 2022	TRIMESTRE IV 2022
ENTIDAD RESPONSABLE	Nº	META DE PRODUCTO	EJECUCIÓN FÍSICA PROGRAMADA 2022	ELEMENTOS CONSTITUTIVOS	CÓDIGO CCPET	ACTIVIDADES DE LA META PRODUCTO O ELEMENTO CONSTITUTIVO	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CUMPLIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	PROGRAMACIÓN FINANCIERA	PROGRAMACIÓN FINANCIERA	PROGRAMACIÓN FINANCIERA	PROGRAMACIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	Realizar mantenimiento de 30 km de vías terciarias para mejorar la movilidad y conectividad interna del Municipio	3	Mantenimiento de 30 km de vias terciarias del Municipio	2.3.2.02.02.005	ADQUISION DE RECEBO Y MATERIAL GRANULAR	Numero de kilometros de red terciaria mantenida	INFORME FINAL DE CONTRATACION	0,5	0,75	1	0,75		1.000.000.000,00		
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS	2	Realizar trazados, diseños y el mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento, adecuación y/o construcción de 20 km de vías que generen condiciones de movilidad y conectividad para el Municipio	6,5	Consultoría de diseños para la construcción de 3 km vías urbanas del municipio de Soacha Cundinamarca	2.3.2.02.02.005											
				Construcción de 0,5 kilómetros de placahuellas												
				Construcción, rehabilitación, mantenimiento, adecuación de 16,5 km de vías urbanas del municipio de Soacha Cundinamarca		CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS	Numero de contratos realizados	INFORME FINAL DE CONTRATACION	30				1.000.000.000,00			
						COMPRA DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	Numero de equipos adquiridos	INFORME FINAL DE CONTRATACION		4			85.000.000,00			
						MANTENIMIENTO DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA	Numero de kilometros de red mantenida	INFORME FINAL DE CONTRATACION	0,8	0,8	0,8	0,8		6.990.445.084,00		
						CONSTRUCCION DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA	Numero de kilometros de red construida	INFORME FINAL DE CONTRATACION	0,6	1	1	0,7		37.825.775.242,27		
						COMPRA DE PREDIOS PARA DIFERENTES PROYECTOS	Numero de predios adquiridos	INFORME FINAL DE CONTRATACION	3	3	3	3				
				Realizar consultoría de estudios y diseños como sistema alterno de conectividad para el transporte del Municipio (Cazucable)		ESTUDIOS Y DISEÑOS CAZUCABLE	Numero de estudios y diseños realizados	INFORME FINAL DE CONTRATACION			1					
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS	3	Garantizar el aporte del 100% de los recursos para la ejecución del convenio de cofinanciación de la extensión de la troncal NQS del Sistema Integrado de Transmiento de Bogotá D.C. en el municipio de Soacha Fases II y III	100%	Aportar e el cuatrenio un total de $26.737.360.000 para la ejecución del convenio de cofinanciación para la extensión de la trocal NOS del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bogotá D.C. en el municipio de Soacha	V.2.3.2.02.02.005	GIRO DE RECURSOS	Giro de recursos realizado	INFORME FINAL DE CONTRATACION		33%	33%	34%				8.098.062.423,00
				Realizar anualmente 10 reuniones de seguimiento		ASISTENCIA A REUNIONES	Numero de reuniones realizadas	ACTAS		33%	33%	34%				
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	4	Optimizar el 70% del transporte público de Soacha frente cobertura y calidad en el servicio a través de estrategias de regulación de informalidad y reestructuración de rutas.	20%	Generar estrategias con el fin de poner en funcionamiento el sistema de monitoreo de flota vehicular por medio del uso del software Smartlap, cuya finalidad será fortalecer el Sistema de Información de tráfico y transporte del municipio.	2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Realizar el monitoreo de flota vehicular por medio del software respectivo	Estrategia realizada	Seguimiento realizado			0,5	0,5			400.000.000,00	400.000.000,00
				Implementar la reestructuración del transporte urbano del municipio de Soacha	2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Contratar personal profesional, tecnológico y técnico para continuar con el proceso de mejora de las condiciones de movilidad	Reestructuración implementada	Contrato establecido	0,25	0,25	0,25	0,25	79.860.000,00	150.000.000,00	150.000.000,00	100.000.000,00
				Realizar estudio técnico legal y financiero para la definición del recaudo unificado del municipio de Soacha	2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Realizar un estudio de recaudo unificado	Estudio recibido	Contrato establecido			0,5	0,5			100.000.000,00	100.000.000,00
				Realizar una (1) estrategia de seguimiento y control de rutas del transporte público	2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Realizar seguimiento y control de las rutas del transporte. Contratar servicios técnicos y tecnológicos	Estrategia de seguimiento y control realizada	Seguimiento realizado	0,25	0,25	0,25	0,25	98.574.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
				Realizar el estudio técnico para la definición de la tarifa técnica de los sistemas de transporte público del municipio de Soacha	2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	se unifico el elemento ya que son muy similiares con recaudo unificado			unificado	unificado	unificado	unificado	unificada	unificada	unificada	unificada
				Realizar un (1) estudio técnico para la definición de la tarifa técnica de los sistemas de transporte público del municipio de Soacha (Taxis, Buses, Colectivos, entre otros relacionados).	2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Realizar el estudio técnico para la definición de la tarifa técnica	Estudio técnico realizado	Estudio entregado			0,5	0,5			50.000.000,00	50.000.000,00
				Verificar acorde al estudio técnico e implementar las rutas requeridas para abastecer el transporte necesario para los corregimientos.	2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Analizar el estudio técnico recibido para avanzar en estrategias para implementar las rutas que se requieren	Rutas operando	Seguimiento realizado	rutas operando	rutas operando	rutas operando	rutas operando	rutas operando	rutas operando	rutas operando	rutas operando
				Fortalecer la articulación con las empresas del transporte público del municipio.	2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Mejorar la comunicación y articulación con las empresas del transporte público. Contratar servicios profesionales para el fortalecimiento de la secretaría	Articulación con empresas de transporte fortalecida	Seguimiento realizado	0,25	0,25	0,25	0,25	65.325.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	5	Disminuir en 5% el índice de accidentalidad a través de mejoramiento en la señalización vial, cruces seguros, adecuada ocupación en la vía y campañas de educación- cultura ciudadana	-1%	Realizar el control y la vigilancia vial en el municipio a través de 40 unidades de personal calificado con sus respectivas herramientas	2.3.2.02.01.002 2.3.2.02.01.003 2.3.2.02.02.007 2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Realizar el control y vigilancia vial por medio de personal calificado, convenio con la Policía de tránsito	Control y vigilancia realizada	Convenio en funcionamiento	0,25	0,25	0,25	0,25	250.000.000,00	200.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
				Mantener en operación el sistema de vigilancia tecnológica vial del municipio de Soacha	2.3.2.02.01.002 2.3.2.02.01.003 2.3.2.02.02.007 2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Mantener el sistema de vigilancia tecnológica. Mantenimiento de la red semafórica. Compra de equipos para el manejo de la comunicación	Mantenimiento y señalización realizado	Productos documentados	0,25	0,25	0,25	0,25	125.000.000,00	125.000.000,00	125.000.000,00	125.000.000,00
				Actualizar y realizar mantenimiento al 50% del sistema de señalización vial urbana y rural del municipio	2.3.2.02.01.002 2.3.2.02.01.003 2.3.2.02.02.007 2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Implementar el proceso de señalización	Mantenimiento y señalización realizado	Productos documentados		3,3%	3,3%	3,4%		200.000.000,00	300.000.000,00	300.000.000,00
				Implementar una estrategia de seguimiento, control y vigilancia en el área del transporte a través de auditorías administrativas, de seguridad vial y manejo de tráfico.	2.3.2.02.01.002 2.3.2.02.01.003 2.3.2.02.02.007 2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Hacer seguimiento y control de tráfico por medio de personal auxiliar y técnico. Realizar la contratación para el mantenimiento y elementos para el funcionamiento de los vehículos de la secretaría	Seguimiento y control realizado	Productos documentados	0,25	0,25	0,25	0,25	680.000.000,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00
				Evaluar, actualizar e implementar al 40% el Plan Local de seguridad vial generando las actividades pertinentes acorde a los lineamientos institucionales	2.3.2.02.01.002 2.3.2.02.01.003 2.3.2.02.02.007 2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Evaluar e implementar el plan local de seguridad vial	Plan local implementado	Productos documentados	2%	2%	2%	2%	50.000.000,00	50.000.000,00	50.000.000,00	50.000.000,00
				Realizar 4 campañas de educación vial y conducción segura a los actores viales en el municipio de Soacha	2.3.2.02.01.002 2.3.2.02.01.003 2.3.2.02.02.007 2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Realizar campañas de educación vial	Campañas realizadas	Productos documentados		1				50.000.000,00		
				Establecer e implementar el plan de parqueaderos públicos del municipio de Soacha	2.3.2.02.01.002 2.3.2.02.01.003 2.3.2.02.02.007 2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Realizar un estudio para el plan de parqueaderos públicos	Plan implementado	Estudio entregado	cumplido				cumplido			
				Realizar cuatro (4) capacitaciones dirigidas a conductores en mejorar la atención y aplicación de las normas de transporte.	2.3.2.02.01.002 2.3.2.02.01.003 2.3.2.02.02.007 2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Realizar capacitación a conductores de transporte público, además haciendola extensiva a los actores viales	Conductores capacitados	Productos documentados		1				50.000.000,00		
				Realizar 150 actividades de seguimiento y control al transporte informal.	2.3.2.02.01.002 2.3.2.02.01.003 2.3.2.02.02.007 2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Realizar operativos de seguimiento y control al transporte informal	Seguimiento y control al transporte ilegal realizado	operativos documentados	10	10	10	10	por gestion	por gestion	por gestion	por gestion

				Realizar seguimiento y control de los protocolos de bioseguridad post pandemia Covid-19 en los sistemas del transporte público del Municipio.	2.3.2.02.01.002 2.3.2.02.01.003 2.3.2.02.02.007 2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Realizar control de la aplicación de los protocolos de bioseguridad contra el covid 19 en los sistemas de transporte público del municipio	Seguimiento y control realizado	Productos documentados	0,25	0,25	0,25	0,25	11.541.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00
				Implementar y actualizar la señalización en los alrededores de 20 colegios y centros médicos.	2.3.2.02.01.002 2.3.2.02.01.003 2.3.2.02.02.007 2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Señalización completa alrededor de los colegios o centros médicos priorizados	Señalización implementada y actualizada	Productos entregados		1	1	1		50.000.000,00	100.000.000,00	50.000.000,00
				Implementar la instalación y mantenimiento de reductores de velocidad en veinte (20) sitios priorizados.	2.3.2.02.01.002 2.3.2.02.01.003 2.3.2.02.02.007 2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Instalar y/o mantener reductores de velocidad alrededor de los sitios priorizados	Señalización implementada y actualizada	Productos entregados		1	1	1		50.000.000,00	50.000.000,00	50.000.000,00
				Realizar 150 controles a vehículos de carga pesada para evitar su flujo dentro de los barrios y así minimizar el deterioro de la malla vial.	2.3.2.02.01.002 2.3.2.02.01.003 2.3.2.02.02.007 2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Realizar operativos de seguimiento y control a vehículos de carga pesada	Control a vehículos de carga realizados	operativos documentados	10	10	10	10	Por gestion	Por gestion	Por gestion	Por gestion
				Realizar un (1) análisis y diagnóstico de implementar el día sin carro.	2.3.2.02.01.002 2.3.2.02.01.003 2.3.2.02.02.007 2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Realizar un (1) análisis y diagnóstico de implementar el día sin carro	Diagnóstico recibido	Informe diagnóstico	0,25	0,25	0,25	0,25	Por gestion	Por gestion	Por gestion	Por gestion
				Implementar una (1) estrategia para descongestionar la autopista Sur.	2.3.2.02.01.002 2.3.2.02.01.003 2.3.2.02.02.007 2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Actividades pico y placa puentes festivos	Actividad implementada	Pico y placa desarrollados	0,25	0,25	0,25	0,25	157.050.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	6	Adecuar y poner en operación 6 kilómetros de ciclorrutas que incentiven el transporte intermodal, generen seguridad vial a los ciclistas y generen nuevos medios de conexión con municipios aledaños y con sitios culturales	No proyectado este periodo	Fomentar una (1) estrategia para el uso de la bicicleta en las ciclorrutas y ciclovías.		No programado			No programado	No programado	No programado	No programado	No programado	No programado	No programado	No programado
				Realizar un estudio de estrategias para la movilización en bicicletas de la ciudad de Soacha en ciclovía y ciclorrutas del municipio de Soacha conectando con municipios aledaños y sitios culturales		No programado			No programado	No programado	No programado	No programado	No programado	No programado	No programado	No programado
				Instalar e Implementar la ciclorutа.		No programado			No programado	No programado	No programado	No programado	No programado	No programado	No programado	No programado
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	7	Regular el 80% de la operación de bicitaxis en la ciudad de Soacha a través de su caracterización, modernización, georreferenciación y establecimiento de rutas y paraderos.	30%	Regular el 100% de la operación de bicitaxis, e implementar en un 80% su caracterización, modernización, georreferenciación y establecimiento de rutas y paraderos.	2.3.2.02.02.009	Implementación de la operación de bicitaxis	Estudio realizado	Estudio entregado			0,5	0,5			400.000.000,00	400.000.000,00
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	8	Evaluar, ajustar y aplicar un 10% del Plan Maestro de Movilidad generando las actividades pertinentes acorde a los lineamientos institucionales	A la espera de la declaración de incumplimiento de la actualización del plan maestro de movilidad	Evaluar, ajustar y aplicar un 10% del Plan Maestro de Movilidad generando las actividades pertinentes acorde a los lineamientos institucionales							0,5	0,5			662.650.000,00	1.000.000.000,00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	9	Construir, dotar y poner en funcionamiento minimo tres (3) Instituciones Educativas Oficiales	0,9	Construir, dotar y poner en funcionamiento minimo tres (3) Instituciones Educativas Oficiales	N/A	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA	Estudios y Diseños Elaborados	Documento Estudios y Diseños				1				
				Todos		N/A	Seguimiento Meta					0,9				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	10	Realizar mantenimiento y/o mejoramiento a las 26 Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Soacha	7	Realizar mantenimiento y/o mejoramiento a las 26 Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Soacha	N/A	Mejoramiento de la Infraestructura de la Sede Chacua de la IE Eugenio Diaz Castro	Sede con infraestructura mejorada	Contrato ejecutado				1				
						Estudios, Diseños e Interventoría para la Ampliación de la Institución Educativa Eugenio Diaz Castro, sede El Charquito	Estudios y Diseños Elaborados	Documentos Estudios y Diseños				1				
						Ejecutar el mantenimiento de las sedes educativas oficiales	Sedes intervenidas	Registro Fotografico				2				
						Seguimiento a Meta	Instituciones educativas mantenidas	N/A				7				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	11	Garantizar el 100% de la planta de personal para dar una correcta y eficiente cobertura con gratuidad educativa en los niveles preescolar, básica y media para la población estudiantil entre 5 y 17 años y lapoblación de jóvenes y adultos en colegios oficiales del municipio de Soacha.	100%	Garantizar el 100% de la nómina de los Docentes, Directivos Docentes y Administrativos de las I.E.O	2.3.1.01.01.001.01.01 2.3.1.01.01.001.02.01 2.3.1.01.01.001.04.01 2.3.1.01.01.001.05.01 2.3.1.01.01.001.06.01 2.3.1.01.01.001.07.01 2.3.1.01.01.001.08.01.01 2.3.1.01.01.001.08.02.01 2.3.1.01.01.002.31.01 2.3.1.01.02.002.01 2.3.1.01.01.001.01.02 2.3.1.01.01.001.06.02 2.3.1.01.01.001.07.02 2.3.1.01.01.001.08.01.02 2.3.1.01.01.001.08.02.02 2.3.1.01.01.002.31.02 2.3.1.01.01.002.32.02 2.3.1.01.02.001.02 2.3.1.01.02.002.02 2.3.1.01.02.004.02 2.3.1.01.02.006.02 2.3.1.01.02.007.02 2.3.1.01.02.008.02 2.3.1.01.02.009.02 2.3.1.01.02.003.01 2.3.1.01.02.004.01 2.3.1.01.02.006.01 2.3.1.01.02.007.01 2.3.1.01.02.008.01 2.3.1.01.02.009.01 2.3.1.01.01.001.01.03 2.3.1.01.01.001.06.03 2.3.1.01.01.001.07.03 2.3.1.01.01.001.08.01.03 2.3.1.01.01.001.08.02.03 2.3.1.01.02.001.03 2.3.1.01.02.002.03 2.3.1.01.02.003.03 2.3.1.01.02.004.03 2.3.1.01.02.005.03 2.3.1.01.02.006.03 2.3.1.01.02.007.03 2.3.1.01.02.008.03 2.3.1.01.02.009.03 2.3.1.01.03.001.01.03 2.3.1.01.03.001.03.03 2.3.1.01.03.009.03 2.3.7.01.01	Realizar los pagos de nomina, aportes patronales, de previsión social y demás obligaciones salariales que se generen para los docentes, directivos docentes y administrativos de las IEO.	Pagos mensuales realizados a los Docentes, Directivos Docentes y Administrativos	Sistema Humano, liquidación Nómina	3	3	3	3	30.631.761.000,00	31.097.131.000,00	35.455.766.000,00	43.619.923.915,00
				Garantizar el 100% de la nómina de los Docentes, Directivos Docentes y Administrativos de las I.E.O	2.3.2.02.01.002	Adquisición de la dotación de vestido y calzado de labor, para los funcionarios acreedores de la misma.	Orden de Compra Ejecutada	Soporte Compra y Entrega Dotación				1	-		6.000.000,00	
				Prestación del servicio educativo a través de las I.E.O	N/A	Verificar el cumplimiento de la prestación del servicio educativo a través de auditoría.	Número de Auditorias realizadas	Soportes Auditoría de Matrícula	26	26	26		-	-	-	-
						Seguimiento Indicador Elemento Costitutivo	Matrícula IEO	SIMAT	65500	66500	66500	66500				
				Acceso a la educación para la población de Jóvenes y Adultos	N/A	Seguimiento Indicador Elemento Costitutivo	Matrícula Ciclos	SIMAT	6070	6070	6070	6070				
				Todos	N/A	Seguimiento Indicador Producto MGA	Establecimientos educativos en operación	N/A	26	26	26	26				

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	12	Garantizar la Cobertura con gratuidad a través de matrícula contratada en IE privadas, Instituciones en concesión y administración de confesiones religiosas	100%	Contratación del servicio educativo a través del servicio con I.E. Privadas	2.3.2.02.02.009	Prestar el servicio educativo mediante la modalidad de contratación con establecimientos educativos privados habilitados en el banco de oferentes	Número de contratos suscritos	Soportes evidencias ejecución contratos	70				41.387.125.007,00			
					2.3.2.02.02.008	Realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera para la verificación y control de la contratación del servicio público educativo	Número de Auditorías realizadas	Soportes de Auditorías de verificación de matrículas		74		74	1.000.000.000,00			
					N/A	Seguimiento Indicador Elemento Costitutivo	Cupos de matrícula contratados con las I.E. Privadas	SIMAT	22807	22.807	22.807	22.807				
				Mantenimiento del servicio educativo a través de los colegios en Concesión	V.2.3.2.02.02.009	Prestar el servicio educativo mediante la modalidad de contratación de administración del servicio educativo (Concesiones)	Documentos de Inicio Calendario Escolar Firmados	Soportes evidencias ejecución conseción	2				5.144.165.964,00			
					N/A	Seguimiento Indicador Elemento Costitutivo	Cupos de matrícula concesionados	Soportes de Auditorías de verificación de matrículas	2852	2.852	2.852	2.852				
				Contratación del servicio educativo a través de administración religiosa	2.3.2.02.02.009	Prestar el servicio educativo mediante la modalidad de contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico con iglesias y confesiones religiosas (Administración religiosa)	Número de contratos suscritos	Soportes evidencias ejecución contratos	2				6.612.874.993,20			
					N/A	Seguimiento Indicador Elemento Costitutivo	Cupos de matrícula contratados con administraciones Religiosas	Soportes de Auditorías de verificación de matrículas	3600	3.600	3.600	3.600				
				Todos	N/A	Seguimiento Meta	Cobertura Garantizada	Soportes de Auditorías de verificación de matrículas	100%	100%	100%	100%				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	13	Mantener la matrícula y disminuir la deserción escolar a través de la implementación de estrategias de alimentación escolar para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio	34107	Mantener la matrícula y disminuir la deserción escolar a través de la implementación de estrategias de alimentación escolar para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio	2.3.2.02.02.006 V.2.3.2.02.02.006 2.3.2.02.02.008	Suministrar las raciones alimentarias (incluyendo interventoría si es requerida)	Entregas de raciones Alimentarias	Planillas de entrega de alimentación escolar	2	3	3	2	8.888.000.000,00		18.230.334.181,00	
					2.3.2.02.02.006	Contratar el equipo técnico de seguimiento al Programa de Alimentación Escolar	Personas del equipo técnico contratadas	Contratos suscritos con el personal de apoyo al programa PAE	5	5	5	5	188.580.000,00		75.805.000,00	
					N/A	Seguimiento Indicador Producto MGA	Raciones contratadas	Planillas de entrega de alimentación escolar	1760000	1875000	2175000	1390000				
					N/A	Seguimiento Indicador Meta	Estudiantes con alimentación escolar	Planillas de entrega de alimentación escolar	40000	40000	40000	40000				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	14	Mantener la matrícula y disminuir la deserción escolar a través de la implementación de estrategias de transporte escolar para 2480 estudiantes	2480	Mantener la matrícula y disminuir la deserción escolar a través de la implementación de estrategias de transporte escolar para 2480 estudiantes	2.3.2.02.02.006	Contratar el servicio de transporte escolar terrestre	Servicio de Transporte Escolar contratado	Contrato para la prestación del servicio	1				3.500.000.000,00			
						Realizar la interventoría al servicio de transporte escolar	Servicio de Interventoría al servicio de Transporte Escolar contratado	Contrato para la interventoría del servicio de transporte escolar	1				350.000.000,00			
					N/A	Seguimiento meta	Estudiantes con transporte escolar	Planillas de prestación del servicio de transporte	2480	2480	2480	2480				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	15	Garantizar los servicios de aseo, vigilancia, conectividad y apoyos para el normal funcionamiento del 100 % de las I.E.O.	100%	Servicio de Vigilancia para las I.E.O	2.3.2.02.02.008 V.2.3.2.02.02.008	Realizar la contratación del Servicio de Vigilancia y seguridad privada para las I.E.O	Sedes de las I.E.O con servicio de Seguridad	Contrato para la prestación del servicio	100%	100%	100%	100%	4.616.541.520,00		3.183.458.480,00	
				Servicio de Aseo para las I.E.O	2.3.2.02.02.008	Realizar la contratación del Servicio de Aseo para las I.E.O. (Incluye la maquinaria, equipos y suministros que sean requeridos)	Sedes de las I.E.O con servicio de Aseo	Contrato para la prestación del servicio	100%	100%	100%	100%	4.000.000.000,00			
				Servicio de Conectividad para las I.E.O	2.3.2.02.02.008 V.2.3.2.02.02.008	Contratar la conexión a internet a las sedes urbanas y rurales de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio (incluyendo los servicios de administración, soporte y mantenimiento)	Sedes de las I.E.O con servicio de Conectividad	Contrato para la prestación del servicio	100%	100%	100%	100%	815.000.000,00		1.090.095.492,00	
				Contratación de personal de apoyo para las I.E.O	2.3.2.02.02.009	Realizar la contratación de personal de apoyo a las Instituciones Educativas Oficiales	Personal Contratado para apoyo a las I.E.O en ejecución	Contratos personal contratado	64	64	64	64	1.000.000.000,00			
						Brindar acompañamiento en materia de salud a las instituciones educativas para la prestación del servicio de manera presencial en el marco de la pandemia por Covid-19	Realizar la contratación para la prestación del servicio de acompañamiento en materia de salud a las IEO	Contrato para la prestación del servicio	1				700.000.000,00			
				Todos	N/A	Garantizar los servicios de aseo, vigilancia, conectividad y apoyos en las IEO	% de las IEO con servicios de aseo, vigilancia, conectividad y apoyos	Seguimiento Meta	100%	100%	100%	100%				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	16	Garantizar los bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento de la Secretaría de Educación	100%	Nómina del Personal administrativo de la Secretaría de Educación	2.3.1.01.01.001.01.04 2.3.1.01.01.001.06.04 2.3.1.01.01.001.07.04 2.3.1.01.01.001.08.01.04 2.3.1.01.01.001.08.02.04 2.3.1.01.02.001.04 2.3.1.01.02.002.04 2.3.1.01.02.003.04 2.3.1.01.02.004.04 2.3.1.01.02.005.04 2.3.1.01.02.006.04 2.3.1.01.02.007.04 2.3.1.01.02.008.04 2.3.1.01.02.009.04 2.3.1.01.03.001.01.04 2.3.1.01.03.001.03.04	Realizar los pagos mensuales correspondientes al personal administrativo de la SEM	Pagos mensuales realizados al personal administrativo de la Secretaría de Educación	Sistema Humano, liquidación Nómina	3	3	3	3	588.000.000,00	726.000.000,00	800.000.000,00	1.086.000.000,00
				Contratación de personal de apoyo para el funcionamiento de la Secretaría de Educación	2.3.2.02.02.008	Realizar la contratación del personal de apoyo faltante	Personas del personal de apoyo para la SEM contratadas	Contratos suscritos con el personal de apoyo a la SEM	57	57	57	57	1.500.000.000,00			
				Implementación de un sistema de matrícula en línea	2.3.2.02.02.008	Actualización Software de Matrícula	Sistema de matrícula en línea actualizado y funcionando	Estudiantes inscritos en línea	1				379.000.000,00			
				Adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la Secretaría de Educación	2.3.2.02.02.008	Uso de la lista de Elegibles	Bienes y servicios adquiridos para el funcionamiento de la SEM	Actos de Posesión Resolución cobro CNSC		1				190.000.000,00		
					2.3.2.02.02.008	Contratación de la evaluación y auditoría de seguimiento de los procesos certificados de la secretaría de educación y cultura	Bienes y servicios adquiridos para el funcionamiento de la SEM	Contrato para la auditoría de seguimiento	1				12.000.000,00			
				Adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la Secretaría de Educación	2.3.2.02.02.008	Actividades correspondientes a SST (Examenes y Elementos)	Bienes y servicios adquiridos para el funcionamiento de la SEM	Contrato/Ordenes de Compra	1				15.000.000,00			
					2.3.2.02.02.008	Otras adquisiciones necesarias para el funcionamiento de la SEM	Bienes y servicios adquiridos para el funcionamiento de la SEM	Contrato(s)/Orden(es) de Compra		1				370.000.000,00		
				Todos	N/A	Garantizar los bienes y servicios requeridos en la Secretaría de Educación	Bienes y servicios garantizados	Seguimiento Meta	100%	100%	100%	100%				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	17	Garantizar la educación con gratuidad mediante el funcionamiento del 100% de las IEO.	100%	Recursos directamente girados a las I.E.O para para el pago de servicios públicos y/o dotación y/o mantenimiento y/o gastos de funcionamiento.	2.3.3.05.09.053	Registro Transferencias a Fondos de Servicios Educativos de las IEO- Nación	Inversión de los Recursos girados en gastos de funcionamiento	Registro de Transferencias				26				4.763.047.807,00
						Garantizar la educación con gratuidad de las IEO.	% de las IEO con funcionamiento garantizado	Seguimiento Meta	100%	100%	100%	100%				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	18	Fortalecer los proyectos transversales que propendan por el mejoramiento de competencias y el aprovechamiento del tiempo de libre durante el cuatrienio, la educación emocional, el diseño de la ruta de atención a la convivencia escolar y la implementación del PRAE en el 100% de las IEO del municipio.	25%	Fortalecimiento de proyectos transversales que propendan por el aprovechamiento de tiempo libre	N/A	Implementacion de la JECO el marco de los convenios de asociación con las Cajas de Compensación Familiar	Convenios de asociación suscritos con las CCF	Convenios suscritos/ actas de comite tecnico	2							
				Generar estrategias de educación emocional en las comunidades educativas de las instituciones educativas oficiales	2.3.2.02.02.009	Implementar estrategias de educación emocional	Estrategias de Educación Emocional Implementadas	Informes de Ejecución de las Estrategias				4	1.200.000.000,00			
				Generar estrategias de acompañamiento en la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales	2.3.2.02.02.009	Acompañamiento en la actualización de los manuales de convivencia de las IEO a partir del diagnóstico previo	Manuales de Convivencia de las IEO actualizados	Manuales de Convivencia actualizados				26				
				Implementación de PRAE'S	N/A	Diseñar e implementar acciones que permitan el fortalecimiento de los PRAES en las IEO	Acciones para el fortalecimiento de PRAES en las IEO	Actas / Fotografias				2				
				Todos	N/A	Garantizar que los proyectos transversales que propendan por el mejoramiento de competencias y el aprovechamiento del tiempo de libre durante el cuatrienio, el diseño de la ruta de atención a la convivencia escolar y la implementación del PRAE en el 100% de las IEO del municipio se fortalecan	Proyectos transversales fortalecidos	Seguimiento Meta	4%	6%	7%	8%				
				Todos	N/A	Seguimiento a Indicador MGA	Documentos de lineamientos técnicos en educación inicial, preescolar, básica y media expedidos	N/A				1,00				
			28%	Actualizar los PEI teniendo en cuenta nuevos elementos como conocimientos en democracia (Constitución Política, derechos fundamentales y Cátedra para la Paz) y Cátedra en Proyecto de Vida para los estudiantes de 10 y 11	2.3.2.02.02.009	Implementar las estrategias innovadoras y de flexibilización curricular, así como la asesoría, revisión y actualización para los planes, programas y proyectos institucionales	I.E.O con PEI revisados y/o actualizados	Documentos PEI de las IEO				26	500.000.000,00			

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	19	Actualizar los PEI y fortalecer estrategias de innovación educativa,Los procesos de articulación e inclusión en las IEO y fortalecer las pruebas internas del 100% de IEO para mantener los resultados de pruebas externas.		Implementar estrategias de permanencia en los procesos de articulación de la media, con el objetivo de aumentar el número de estudiantes con doble titulación	2.3.2.02.02.009	Desarrollar procesos de articulación profesional, socio ocupacional y emprendimiento	Procesos desarrollados	Documentos soporte de los procesos				1	1.400.000.000,00			
					N/A	Seguimiento Indicador Elemento Costitutivo	Estudiantes con doble titulación	N/A				3468				
				Fortalecer las pruebas internas de las IEO para mantener los resultados de pruebas externas	2.3.2.02.02.009	Ejecutar procesos de fortalecimiento para el mejoramiento de los resultados en evaluaciones internas y externas en las IEO	Procesos de fortalecimiento ejecutados	Documentos soporte de los procesos				26				
					N/A	Seguimiento Indicador Elemento Costitutivo	I.E.O con clasificación B en las pruebas de Estado	Resultados Prueba Saber. Fuente ICFES				63,80%				
				Fomentar procesos de inclusión y equidad en la educación preescolar, básica y media	2.3.2.02.02.009	Contratación de profesionales de apoyo pedagógico del perfiles definidos por directices del MEN, para la implementación de la educación inclusiva, para brindar orientación y asesoría en la identificación e implementación de ajustes razonables en el proyecto educativo institucional y demás documentos institucionales, así como en la ruta de mejoramiento.	Personas de apoyo pedagógico para las IEO contratadas	Contratos suscritos con los profesionales de apoyo pedagógico para las IEO	22	22	22	22	800.000.000,00		540.475.564,00	
					N/A	Seguimiento Indicador Elemento Costitutivo	Estudiantes con discapacidad atendidos en las IEO	Registro SIMAT	1410	1410	1410	1410				
				Todos	N/A	Garantizar que existan PEI Actualizados y Pruebas internas fortalecidas	% de IEO con PEI actualizados y pruebas internas fortalecidas	Seguimiento Meta	5%	9%	10%	12%				
				Todos	N/A	Seguimiento a Indicador MGA	Documentos de lineamientos técnicos en educación inicial, preescolar, básica y media expedidos	N/A				1,00				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	20	Realizar un (1) foro educativo municipal anualmente	1	Realizar el foro educativo municipal	2.3.2.02.02.008	Realización del décimo noveno Foro Educativo Municipal de conformidad con los lineamientos del MEN	Foro Realizado	Regsitro de asistencia al foro			1					
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	21	Implementar el Plan Territorial de Formación Docente y diseñar el plan de estímulos para docentes, directivos docentes, estudiantes e instituciones.	1	Diseñar el plan de estímulos para docentes, directivos docentes, estudiantes e instituciones	2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Realizar la contratación de una entidad que preste los servicios operativos, técnicos y logísticos para el desarrollo de la ceremonia de premiación	Contrato Ejecutado	Contrato de servicios operativos, técnicos y logísticos			1			800.000.000,00		
			1	Implementar el Plan Territorial de Formación Docente	2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	Desarrollar los procesos de formación para desarrollo de destrezas y fortalecimiento de competencias de los docentes	Docentes Formados	Listados de Inscripción y certificados de formación				200		900.000.000,00		
			1	Implementar el Plan Territorial de Formación Docente	N/A	Seguimiento elemento cosntitutivo	Docentes formados con estudios de potsgrado	Listados de Inscripción				25				
			1	Todos		Verificar que el plan territorial y de estímulos docentes se implemente	Plan territorial y de estímulos docentes implementados	Seguimiento Meta			1					
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	22	Fortalecer en el 100% de las I.E.O la oferta educativa en modelos educativos flexibles y prácticas de TICS, para mejorar las prácticas pedagógicas	28%	Generación de alertas tempranas en las IEO que permitan disminuir el porcentaje de pérdida de asignaturas, a través de un Sistema Integrado de Información Escolar	N/A	Realizar la contratación de la empresa para realizar el mantenimiento del sistema de notas	Sistema integrado de Información Escolar Mantenido	Contrato Mantenimiento sistema de notas				1				
				Todos		Fortalecimiento de la oferta educativa en modelos educativos flexibles y prácticas de TICS, para mejorar las prácticas pedagógicas en las I.E.O	IEO fortalecidas	Seguimiento Meta	5%	9%	10%	12%				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	23	Implementar anualmente el Plan de bienestar Docente de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Soacha	1	Implementar anualmente el Plan de bienestar Docente de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Soacha	2.3.2.02.02.008	Implementar del Plan de Bienestar Laboral para los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales	Plan de bienestar docente implementado	Contrato				1		350.000.000,00		
					N/A	Seguimiento Indicador MGA	Docentes beneficiados	N/A				2185				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	24	Realizar 24 espacios anuales de difusión en las I.E.O sobre el acceso al programa Generación E para aumentar su aprovechamiento, la oferta educativa en educación superior y las alianzas existentes y nuevas con instituciones de educación superior para incentivar a los jóvenes al tránsito inmediato a la educación terciaria.	24	Difusión sobre el acceso al programa generación E - Equidad.	N/A	Socializar caracteristicas y condiciones de acceso al programa Generación E, a partir de lo establecido por el MEN	Espacios de difusión sobre el acceso al programa eeneración E - Equidad.	Registro de participantes				26				
				Difusión de la oferta educativa en educación superior con los estudiantes del municipio		Realizar feria virtual con universidades aliadas	Espacios de difusión de la oferta educativa en educación superior con los estudiantes del municipio	Registro de participantes				1				
				Generar un convenio con la Universidad de Cundinamarca que permita el posicionamiento de la Universidad Pública del municipio en las proyecciones de los estudiantes para la transición a la Educación Superior		Continuar el proceso para firma del convenio con la Universidad de Cundinamarca	Convenio establecido y funcionando	1 Convenio				1				
				Generación de alianzas con instituciones de Educación Superior		Generar encuentros con universidades interesadas en establecer alianzas con el municipio.	Alianzas Realizadas	Actas de Reunión				2				
				Apoyar a los 3 mejores bachilleres de cada I.E.O en su proceso de ingreso a la Educación Superior, beneficiando a 288 estudiantes en total durante el cuatrienio		Apoyar a los 3 mejores bachilleres de 2020 y a los 3 mejores de 2021 de cada I.E.O en su proceso de ingreso a la Educación Superior	Bachilleres apoyados	Acta de Apoyos Entregados				214				
				Todos		Garantizar que se realicen los espacios de difusión de la oferta educativa en educación superior	Espacios de difusión realizados	Seguimiento Meta				24				
				Todos		Seguimiento Indicador MGA	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	N/A								
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA	25	Vincular a 11.943 personas a procesos de formación deportiva y/o paradeportiva ofertados por el IMRDS, para favorecer el crecimiento integral de todos los grupos etarios y poblaciones con condiciones o situaciones particulares del municipio de Soacha	5171			Contratar personal idóneo	Número de contratos celebrados	Documentos soporte de procesos planeados y aplicados	107				1.577.619.998			
						Apoyar a los usuarios en la participación de los eventos	No de servicios de apoyos prestados	Documentos soportes de contratación	3				402.940.000			
						Adquirir insumos para el desarrollo del proyecto	No de insumos adquiridos	Documentos metodológicos y Soportes de la coordinación del programa	5				53.250.000			
						Adquirir los servicios para el desarrollo del proyecto	No de servicios adquiridos	Documentos soporte de procesos planeados y aplicados	7				429.106.450			
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA	26	Vincular a 9.500 niños y jóvenes escolarizados y no escolarizados, en el programa de deporte educativo, facilitando la detección y selección de talentos que permitan generar los semilleros deportivos, y así fortalecer los procesos competitivos en las diferentes disciplinas	6000			Contratar personal idóneo	Número de contratos celebrados	Documentos soporte de procesos planeados y aplicados	21				315.315.000,00			
						Adquirir insumos para el desarrollo del proyecto	No de insumos adquiridos	Documentos metodológicos y Soportes Administrativos	2				20.000.000,00			
						Adquirir los servicios para el desarrollo del proyecto	No de servicios adquiridos	Documentos soporte de procesos planeados y aplicados	4				146.931.000,00			
						Premiación	Número de contratos celebrados	Documentos soportes de contratación	0				-			
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA	27	Realizar 20 eventos de alto impacto que fortalezcan los procesos deportivos y /o paradeportivos e incentiven la sana competencia en las diferentes disciplinas deportivas a nivel municipal, regional, departamental e internacional, promoviendo la participación e integración de los deportistas y habitantes del municipio de Soacha	6			Contratar personal idóneo	Número de contratos celebrados	Documentos soporte de procesos planeados y aplicados	1				22.575.000			
						Adquirir insumos para el desarrollo del proyecto	No de insumos adquiridos	Documentos metodológicos y Soportes Administrativos	2				12.000.000			
						Adquirir los servicios para el desarrollo del proyecto	No de servicios adquiridos	Documentos soporte de procesos planeados y aplicados	1				34.555.225			
						Premiación	Número de contratos celebrados	Documentos soportes de contratación	0				-			
						Logística eventos	Número de contratos celebrados	Documentos soportes de contratación	0				-			
						Contratar personal idóneo	Número de contratos celebrados	Documentos soporte de procesos planeados y aplicados	87				1.165.257.501			

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA	28	Realizar 8.203 actividades anuales que fomenten la práctica regular de la actividad física en los habitantes del municipio de Soacha, impactando todos los grupos poblacionales, por medio de acciones que incentiven y promuevan habitos y estilos de vida saludable (HEVS), con el fin de prevenir condiciones de salud física y mental, además de contrarrestar los efectos de la pandemia covid- 19 en la salud.	8203			Adquirir insumos para el desarrollo del proyecto	No de insumos adquiridos	Documentos metodológicos y Soportes Administrativos	5				63.535.225			
						Adquirir los servicios para el desarrollo del proyecto	No de servicios adquiridos	Documentos soporte de procesos planeados y aplicados	7				210.023.999			
						Eventos recreo deportivos	Numero de eventos realizados	Documentos metodológicos y Soportes Administrativos	0							
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA	29	Implementar 8 estrategias de investigación, modernización, calidad, e innovación que permitan fortalecer los procesos de educación deportiva, recreativa y aprovechamiento del tiempo libre, diseñar un sistema normativo de parques y escenarios vinculando líderes comunales para generar mayor participación en los procesos, con el fin de beneficiar a la población del municipio de Soacha	4			Contratar personal idóneo	Número de contratos celebrados	Documentos soporte de procesos planeados y aplicados	12				315.450.000			
						Compra equipos necesarios	No de insumos adquiridos	Documentos metodológicos y Soportes Administrativos	0				-			
						Reestructuración	No de servicios adquiridos	Documentos soporte de procesos planeados y aplicados	0%				-			
						Imprevistos	Numero de eventos realizados	Documentos metodológicos y Soportes Administrativos	0							
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA	30	Vincular a 26.068 ussuarios en los programas recreo deportivo y buena utilización del tiempo libre dirigidos a todos los ciclos vitales y grupos poblacionales por medio de la realización de festivales y fortalecimiento de los procesos de ludotecas, campismo y recreación comunitaria y escolar en el Municipio de Soacha	8.929			Contratar personal idóneo	Número de contratos celebrados	Documentos soporte de procesos planeados y aplicados	42				618.401.000			
						Adquirir insumos para el desarrollo del proyecto	No de insumos adquiridos	Documentos metodológicos y Soportes Administrativos	0				-			
						Adquirir los servicios para el desarrollo del proyecto	No de servicios adquiridos	Documentos soporte de procesos planeados y aplicados	5				117.155.225			
						Apoyo eventos recreo deportivos	Numero de eventos realizados	Documentos metodológicos y Soportes Administrativos	1				60.454.000			
						Logística eventos	Número de contratos celebrados	Documentos soportes de contratación	0				-			

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA	32	Mantenimiento de 9 parques recreodeportivos administrados por el Instituto Municipal para la recreación y el deporte de Soacha (IMRDS), con el fin de contar con espacios de calidad para el goce y disfrute de la población del Municipio y sus mascotas	9			Contratar operación necesaria para mantener los parques recreodeportivos que administrados el IMRDS	Parques recreodeportivos mantenidos	Documentos soportes de contratación	81				$ 4.296.015.700			
						Adquirir insumos para el desarrollo del proyecto	No de insumos adquiridos	Documentos metodológicos y Soportes Administrativos	1				$ 415.000.000,00			
SECRETARÍA DE GOBIERNO	33	Formular la Política Pública del Espacio Público en el municipio de Soacha		Formular la Política Pública del Espacio Público en el municipio de Soacha												
				Establecer un Plan de Acción con lineamientos para la recuperación del espacio público en el municipio de Soacha					1							
				Realizar operativos de control y mantenimiento de recuperación del espacio público					800							
				Realizar campañas de cultura ciudadana para sensibilización de ventas callejeras					200							
				Realizar oferta institucional para la reubicación de población vendedora ambulante					50							
SECRETARÍA DE GOBIERNO	34	Implementar 5 corredores seguros por cada una de las 6 comunas de Soacha		Realizar el diagnóstico y análisis de necesidad de sectores a priorizar en cada comuna del municipio					1							
SECRETARÍA DE GOBIERNO	35	Dotar siete (07) infraestructuras con las que cuenta los cuerpos de Seguridad de la ciudad de Soacha		Dotar siete (07) infraestructuras con las que cuenta los cuerpos de Seguridad de la ciudad de Soacha												
SECRETARÍA DE GOBIERNO	36	Construir 3 infraestructuras de seguridad		Estructurar proyectos para la construcción de 3 infraestructuras de seguridad ante entidades del Orden Nacional y Departamental					1							
SECRETARÍA DE GOBIERNO	37	Aumentar el pie de fuerza en un 10% y realizar 1 dotación al año de elementos logísticos, tecnológicos y operativos de seguridad de los cuerpos de seguridad de la ciudad de Soacha.		Gestionar el aumento del pie de fuerza y dotado de los cuerpos de seguridad					15							
				Dotar al cuerpo de seguridad de elementos logísticos, tecnológicos y operativos de la ciudad de Soacha.					1							
				Implementar estrategia para garantizar el plan de patrullaje con los organismos de seguridad con presencia institucional, en las zonas urbanas y rurales del municipio					75							
				Realizar acuerdos de cooperacion con los cuerpos de seguridad local, departamental y nacional.					1							
				Fortalecer la estrategia de vigilancia policiva por cuadrantes					1							
				Fortalecer tecnológica y operativamente el cuerpo de bomberos oficiales					1							
SECRETARÍA DE GOBIERNO	38	Adecuar la planta física y dotar 12 infraestructuras de apoyo a la justicia en la ciudad de Soacha		Adecuar la planta física y dotar las infraestructuras de apoyo a la justicia en la ciudad de Soacha con su dotación apta para la atención ciudadana					3							
				Crear y fortaler el Equipo de Control y Sanción a Infracciones Urbanísticas					1							
				Realizar operativos de control urbano y sanción a las infracciones urbanisticas					60							
				Fortalecer la red de apoyo a la justicia de Soacha (Inspecciones de Policía, Comisarías de Familia, Casa de la Justicia, Corregimientos, Centro Transitorio CTP, Secretaría Móvil, Oficina de Libertad Religiosa, Víctimas, etc.).					1							

SECRETARÍA DE GOBIERNO	39	Crear, poner en operación y fortalecer el Equipo de Control y Sanción a Infracciones Urbanisticas y fortalecimiento de la la Red de Apoyo a la Justicia.		Diseñar la estrategia de socialización permanente del Código Nacional de Policía en el municipio de Soacha					1								
				Diseñar el Plan de implementacion del sistema local de justicia para la responsabilidad penal para adolecentes					0,33								
				Crear la Inspección de control Urbano y espacio público					1								
				Fortalecer el Observatorio de seguridad, convivencia ciudadana y Derechos Humanos					1								
				Garantizar el apoyo exequial a la población vulnerable y victimas del conflicto armado					100%								
				Diseñar e implementar una estrategia que garantice la oportuna atención a la denuncia de los ciudadanos y garantía al debido proceso					1								
				Fortalecer la participacion en el Consejo Municipal de Paz					1								
				Actualizar e implementar el plan de prevención, protección y garantías de No repetición así como los protocolos de implementacion en rutas de prevención temprana, prevención urgente y proteccion de personas, grupos y organizaciones					1								
				Fortalecer la oficina de Libertad religiosa y el Comité Municipal de libertad religiosa y de culto					1								
SECRETARÍA DE GOBIERNO	40	Crear el grupo gestores de convivencia		Crear del grupo gestores de convivencia.					1								
SECRETARÍA DE GOBIERNO	41	Crear y poner en funcionamiento la estrategia de acompañamiento y asesoría a administradores y revisores fiscales de la coopropiedad del municipio de Soacha		Creación y puesta en funcionamiento de la estrategia de acompañamiento y asesoría a administradores y revisores fiscales de la coopropiedad del municipio de Soacha					0,33								
				Realizar estrategia de la promoción de la convivencia ciudadana en la propiedad horizontal					0,25								
				Fortalecer y actualizar la Política Pública de Conciliación del Municipio					0,33								
				Adelantar la costrucción de la Politica Pública de la Propiedad Horizontal					0,25								
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	42	Crear y poner en funcionamiento 7 Centros de Bienestar Social para beneficiar en el cuatrienio 20.000 Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias con actividades de participación, prevención y protección como sujetos de derechos	6	Ubicación de los espacios en los terrenos propios de la Administración Municipal y en salones comunales del municipio (uno en cada comuna), así como la puesta en marcha del Centro de Bienestar Social itinerante (todas las comunas y corregimientos).	108.2.3.41.02.038.2.02.02.009 108.2.3.41.02.042.2.02.02.009 108.2.3.41.02.002.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.01.003.07.01	Fortalecer a través de la atención integral 6 Centro de Bienestar Social en cada una de las comunas y corregimientos.	Centros fortalecidos	1. Inventarios de los centros de bienestar 2. Actas de verificación. 3. Actas de reuniones.	6	6	6	6	$55.346.667	$83.020.000	$83.020.000	$83.020.000
			1	Establecer y mantener el Centro de Bienestar Móvil en beneficio de la población infantil y sus familias	108.2.3.41.02.038.2.02.02.009 108.2.3.41.02.042.2.02.02.009 108.2.3.41.02.002.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.01.003.07.01	Atender a la población desde la estrategia: "El Centro de Bienestar a tu barrio" con el fin de establecer cercanía con la comunidad e impactos con los servicios del centro de bienestar en torno al juego y a la crianza. (Piloto del centro móvil).	Centro móvil establecido y mantenido	Contrato de compra e inauguración Centro de Bienestar Móvil	1	1	1	1	$55.346.667	$83.020.000	$83.020.000	$83.020.000
			4	Realizar 4 campañas de prevención y acciones de control en contra del maltrato infantil, explotación sexual o comercial, reclutamiento, abuso sexual, consumo de sustancias psico activas y trabajo infantil.	108.2.3.41.02.038.2.02.02.009 108.2.3.41.02.042.2.02.02.009 108.2.3.41.02.002.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.01.003.07.01	Llevar a cabo 4 estratégias de campañas y acciones de control en donde se realicen 8 convocatorias en las 6 comunas y los dos corregimientos, teniendo en cuenta los centros de bienestar infantil.	campaña realizada	1. Ficha técnica 2. Actas de gestión	1	1	1	1	$55.346.667	$83.020.000	$83.020.000	$83.020.000
			100%	Establecer y mantener al 100% la operación técnica para la atención en los Centros de Bienestar Social	108.2.3.41.02.038.2.02.02.009 108.2.3.41.02.042.2.02.02.009 108.2.3.41.02.002.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.01.003.07.01	Realizar el seguimiento a los acuerdos de voluntaes establecidos para la atención de los Centros de Bienestar y a los constratistas del programa en donde se evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Atención en los centros de bienestar social establecida y mantenida	Actas de inicio del personal contratado, el cual permite evidenciar la fecha de finalización del contrato, se contará con el personal requerido para la atención y operación de los centros de bienestar social, en medio físico y magnético.	100%	100%	100%	100%	$55.346.667	$83.020.000	$83.020.000	$83.020.000
			25%	Dotar al 100% los bienes y materiales necesarios para la atención en los centros de bienestar social	108.2.3.41.02.038.2.02.02.009 108.2.3.41.02.042.2.02.02.009 108.2.3.41.02.002.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.01.003.07.01	Dotación de cada uno de los centros de bienestar social de acuerdo con las necesidades para la atención respecto a elementos, materiales y su posterior seguimiento mensual.	Dotación de bienes y materiales para centros de bienestar social	1. Acta de los bienes y materiales existentes, su distribución y disposición durante el año 2021, en medio físico y magnético.	0%	0%	0%	100%				
			5000	Focalizar a 20.000 personas de población infantil, adolescente y sus familias que requieran y sean objeto de especial atención en los centros de Bienestar Social del Municipio	108.2.3.41.02.038.2.02.02.009 108.2.3.41.02.042.2.02.02.009 108.2.3.41.02.002.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.01.003.07.01	Reportar a la población infantil, adolescente y sus familias, que requieran de atención en los Centros de Bienestar Social fijos y móviles	Poblacion focalizada	1. Actas diligenciadas. 2. Bases de datos.	8000	11000	11000	7000	$55.346.667	$83.020.000	$83.020.000	$83.020.000
			100%	Atender al 100% los niños, niñas y adolescentes y sus familias en los Centros de Bienestar Social del Municipio en pro de la garantía de sus derechos, mediante articulación con las diferentes entidades de orden departamental y nacional permitiendo la activación de rutas para su beneficio	108.2.3.41.02.038.2.02.02.009 108.2.3.41.02.042.2.02.02.009 108.2.3.41.02.002.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.01.003.07.01	Brindar la atención psicosocial de manera trimestral a los 350 niños, niñas, adolescentes y sus familias vinculados a los Centros de Bienestar Social Infantil y atender a 50 beneficiaros mensualmente como mínimo que requieran de apoyo psicosocial a nivel municipal soportando su respectivo seguimiento.	Poblacion Atendida	1. Actas diligenciadas. 2. Bases de datos.	100%	100%	100%	100%	$14.000.000	$21.000.000	$21.000.000	$21.000.000
			5000	Atender a 5000 niños, niñas, adolescentes y sus familias anualmente, a través de: -Activación de la mesa de participación - Talleres vivenciales de proyecto de vida - Juego - Estimulación temprana - Escuela de padres, en donde se incluye la educación amorosa	108.2.3.41.02.038.2.02.02.009 108.2.3.41.02.042.2.02.02.009 108.2.3.41.02.002.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.01.003.07.01	Atender integralmente a los niños, niñas, adolescentes y sus familias vinculados a los Centros de Bienestar Social Infantil fijo e itinerante a través de la Activación de la mesa de participación - Talleres vivenciales de proyecto de vida - Juego - Estimulación temprana - Escuela de padres, en donde se incluye la educación amorosa.	Poblacion Atendida	1. Actas diligenciadas. 2. Bases de datos. 3. Ficha técnica	8000	11000	11000	7000	$55.346.667	$83.020.000	$83.020.000	$83.020.000
			100%	Realizar seguimiento y evaluación de procesos, acciones de mejoramiento y valoración, de las labores realizadas	108.2.3.41.02.038.2.02.02.009 108.2.3.41.02.042.2.02.02.009 108.2.3.41.02.002.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.01.003.07.01	Realizar informe de seguimiento de carácter cuantitativo y cualitativo que permita evaluar el impacto de la meta de manera mensual. Implementar un sistema de verificacion de los procesos que permita identificar falencias y fortalezas para accionar mejoras continuas.	Informe realizado	1. informe cualitativo y cuantitativo	100%	100%	100%	100%	$55.346.667	$83.020.000	$83.020.000	$83.020.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	43	Desarrollar anualmente 2 espacios de articulación entre entidades públicas y privadas de orden Nacional e Internacional en pro de realizar seguimiento y definir acciones para la garantía de derechos de los niñas, niñas y adolescentes.	100%	Mantener al 100% la Mesa de Infancia	108.2.3.41.02.038.2.02.02.009 108.2.3.41.02.042.2.02.02.009 108.2.3.41.02.002.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.01.003.07.01	Llevar a cabo la secretaría técnica de la Mesa de infancia con su respectivo seguimiento y monitoreo de acciones en el marco de la Politica Pública	Mesa realizada	1. Actas diligenciadas.	100%	100%	100%	100%	$8.300.000	$12.500.000	$12.500.000	$12.500.000
				Mantener al 100% el Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil	108.2.3.41.02.038.2.02.02.009 108.2.3.41.02.042.2.02.02.009 108.2.3.41.02.002.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.01.003.07.01	Llevar a cabo la secretaria técnica del CIETI con su respectivo seguimiento y monitoreo de acciones en el marco del cumplimiento de los derechos de los NNA en situación de Trabajo Infantil.	Comité activado		100%	100%	100%	100%	$8.300.000	$12.500.000	$12.500.000	$12.500.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	44	Atender integralmente de manera anual a 1.800 niños y niñas de primera infancia en las diferentes modalidades establecidas por el sistema de Bienestar Familiar a través de alianzas con Cajas de Compensación Familiar	1800	Atender a través de alianzas estrategicas con cajas de compensación familiar, para la atención integral de la primera infancia en los Centros de Desarrollo Infantil, niños entre 0 a 5 años 11 meses.	108.2.3.41.02.038.2.02.02.009 108.2.3.41.02.042.2.02.02.009 108.2.3.41.02.002.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.01.003.07.01	Celebrar el contrato con dos cajas de compensacion y realizar el seguimiento al convenio suscrito para la atención de los niños y niñas de primera infancia.	Beneficiarios atendidos integralmente	1. Actas de reunión que permiten evidenciar la gestión . 2. Suscripción del Convenio 3. Convenio en ejecución (listados de población atendida).	910,00	910,00	910,00	910,00	$21.600.002	$32.400.003	$32.400.003	$32.400.003
				Atender a través de alianzas estrategicas con cajas de compensación familiar, atender integralmente a la población entre 0 y 3 años mediante la modalidad familiar.	108.2.3.41.02.038.2.02.02.009 108.2.3.41.02.042.2.02.02.009 108.2.3.41.02.002.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.01.003.07.01	Celebrar el contrato y realizar el seguimiento a los convenios suscritos con las Cajas de Compensación familiar para la atención a madres gestantes, lactantes y sus hijos bajo la modalidad familiar.	Beneficiarios atendidos integralmente	1. Actas de reunión que permiten evidenciar la gestión . 2. Suscripción del Convenio 3. Convenio en ejecución, (listados de población atendida).	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00				

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	45	Garantizar durante el cuatrienio el funcionamiento de 1 Hogar de Paso como medida de protección transitoria para los niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados y amenazados en el marco del restablecimiento de sus derechos.	1	Brindar atención y protección integral mediante estadia, alimentación, vestido, cuidado y atención psicosocial a niñas, niños y adolescentes con derechos vulnerados y/o amenazados remitidos por las entidades competentes de acuerdo a los lineamientos establecidos por el ICBF.	108.2.3.41.02.038.2.02.02.009 108.2.3.41.02.042.2.02.02.009 108.2.3.41.02.002.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.02.02.009 108.2.3.41.02.027.2.01.003.07.01	Celebrar el contrato y realizar seguimiento al convenio suscrito para el funcionamiento del Hogar de paso como medida transitoria y con atención integral para la atención y restablecimiento de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en situación de amenaza o vulneración de derechos.	Hogar de paso funcionando y operando anualmente	1. Suscripción del Contrato. 2. actas de seguimiento 3. Bases de datos población atendida).	1	1	1	1	$81.666.667	$122.500.000	$122.500.000	$122.500.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	46	Implementar 21 Entornos Protectores de la Infancia y la Adolescencia en los que se articulen acciones de seguridad, espacio público, movilidad, infraestructura y presencia institucional que garanticen el goce efectivo de sus derechos.	6	Identificar las entradas y salidas de las Instituciones Educativas Oficiales en donde se pueden amenazar o conculcar los derechos de los niños, niñas y adolescentes	A.14.2.3 A.14.1.5	Realizar un diagnóstico con las Instituciones Educativas públicas del municipio con el fin de identificar los espacios que generan riesgo o inseguridad para los NINA alrededor de la institución.	Espacios de riesgo identificados	1. Actas de reunión 2. Registro fotografico 3. Evidencias entregadas en medio físico y magnético	1	1	1	1	$64.120.000	$96.180.000	$96.180.000	$96.180.000
				Articular acciones con entidades publicas y privadas encaminadas al desarrollo y mejoramiento de aspectos como: seguridad, espacio público, movilidad, infraestructura y presencia institucional, de conformidad con los riesgos que se identifiquen y que puedan afectar a la población infantil y adolescente el municipio.	A.14.2.3 A.14.1.5	Establecer una mesa de trabajo interinstitucional para la priorización, organización e implementación de Entornos Protectores de conformidad con los riesgos que se identifiquen y que puedan afectar a la población infantil y adolescente del municipio.	Acciones con entidades publicas y privadas articuladas	1. Acta de reunión	1	1	1	1	$25.200.000	$37.800.000	$37.800.000	$37.800.000
				Establecer entornos protectores para la infancia y adolescencia	A.14.2.3 A.14.1.5	Ejecutar actividades de prevención en ejes de Seguridad, espacio Público, movilidad, infraestructura.	Entornos establecidos	1. Actas de reunión en medio físico y magnético 2. Informe de entornos	1	1	1	1	$96.998.000	$145.497.000	$145.497.000	$145.497.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	47	Crear y poner en funcionamiento 3 Centros de Desarrollo Integral Juvenil (CDIJ) que vinculen a 4.500 jóvenes en el cuatrienio a procesos emprendimiento, espacios libres e violencia y prevención del consumo de sustancias psicoactivas a través de la construcción de proyectos de vida	33%	Identificar, establecer, dotar y poner en funcionamiento al 100% los Centros de Desarrollo Integral Juvenil (CDIJ)	108.2.3.41.02.049.2.02.02.009 108.2.3.41.02.045.2.02.02.009	Identificar, adecuar y poner en funcionamiento los Centros de desarrollo integral juvenil.	CDIJ en funcionamiento	Actas de reunión en medio físico y magnético en el cual conste la gestión para el funcionamiento del primer CDIJ. Registro fotografico y actas con los avances de las adecuaciones.	15%	35%	35%	25%	$17.100.000	$25.650.000	$25.650.000	$25.650.000
			200	Implementar mediante la estrategia "Jóvenes Constructores de Paz y entornos libres de Violencia", la formación para jóvenes gestores de convivencia y mediadores de conflictos.	108.2.3.41.02.049.2.02.02.009 108.2.3.41.02.045.2.02.02.009	Articular con entidades de carácter público y/o privado con el fin de adelantar procesos de formación de jóvenes líderes en resolucion y mediacion pacifica de conflictos.	Jovenes formados en resolucion y mediacion pacifica de conflictos.	1. Actas de reunión 2. Planillas de asistencia o certificados de asistencia presenciales o virtuales. 3. Bases de datos	50	50	50	50	$17.100.000	$25.650.000	$25.650.000	$25.650.000
			2362	Atender a jóvenes mediante la creación de alianzas estratégicas interinstitucionales con entidades del sector educativo en pro de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, embarazo adolescente, a través del fortalecimiento de proyectos de vida	108.2.3.41.02.049.2.02.02.009 108.2.3.41.02.045.2.02.02.009	Articular con Instituciones Educativas para adelantar campañas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas y embarazo en adolescente.	Jovenes formados en prevención de consumo de sustancias psicoactivas y embarazo en adolescente.	1. Piezas gráficas, informes de difusión por redes sociales y notas de comunicación . 2. Planillas de asistencia o certificados de asistencia presenciales o virtuales. 3. Bases de datos	480	720	720	480	$17.100.000	$25.650.000	$25.650.000	$25.650.000
			100	Capacitar a jóvenes mediante el fortalecimiento, el emprendimiento e innovación, despertando su creatividad y productividad	108.2.3.41.02.049.2.02.02.009 108.2.3.41.02.045.2.02.02.009	Articular con entidades de carácter público y/o privado con el fin de adelantar procesos de capacitación y diseño de proyectos en emprendimiento e innovación	Jóvenes capacitados en temáticas de innovación y emprendimiento.	1. Actas de reunión. 2. Videos o fotografías de reuniones 3. Planillas de asistencia o certificados de asistencia presenciales o virtuales. 4. Bases de datos 5. Piezas gráficas, informes de difusión por redes sociales y notas de comunicación .	25	25	25	25	$17.100.000	$25.650.000	$25.650.000	$25.650.000
			500	Capacitar a jóvenes mediante la estrategia "Soacha, una tierra que florece con los Jóvenes rurales y urbanos, por una ciudad sostenible", a través del intercambio de experiencias y saberes para la generación de ingresos y proyectos de vida	108.2.3.41.02.049.2.02.02.009 108.2.3.41.02.045.2.02.02.009	Articular con entidades de carácter público y/o privado con el fin de adelantar procesos de capacitación en el desarrollo de proyectos ambientales sostenibles.	Jóvenes capacitados en proyectos ambientales sostenibles .	1. Actas de reunión. 2. Videos o fotografías de reuniones 3. Planillas de asistencia o certificados de asistencia presenciales o virtuales. 4. Bases de datos 5. Piezas gráficas, informes de difusión por redes sociales y notas de comunicación .	100	150	150	100	$17.100.000	$25.650.000	$25.650.000	$25.650.000
			357	Jóvenes capacitados mediante la emisora virtual y estudio de grabación para la promoción de iniciativas artísticas de jóvenes del municipio de Soacha.	108.2.3.41.02.049.2.02.02.009 108.2.3.41.02.045.2.02.02.009	Articular con entidades de carácter público y/o privado con el fin de adelantar procesos de capacitación en locución y productos de audio para la promoción de iniciativas artísticas de jóvenes del municipio de Soacha.	Jóvenes capacitados en locución y productos de audio realizados	1. Actas de reunión. 2. Videos o fotografías de reuniones 3. Planillas de asistencia o certificados de asistencia presenciales o virtuales. 4. Bases de datos 5. Piezas gráficas, informes de difusión por redes sociales y notas de comunicación .	100	230	230	140	$17.100.000	$25.650.000	$25.650.000	$25.650.000
			1606	Promover encuentros familiares en Centros de Desarrollo Integral Juvenil para el fortalecimiento de valores y vínculos afectivos	108.2.3.41.02.049.2.02.02.009 108.2.3.41.02.045.2.02.02.009	Encuentros familiares entorno a los valores y vínculos afectivos	Número de personas vinculadas en los encuentro o talleres familiares	1. Actas de reunión. 2. Videos o fotografías de reuniones 3. Planillas de asistencia o certificados de asistencia presenciales o virtuales. 4. Bases de datos 5. Piezas gráficas, informes de difusión por redes sociales y notas de comunicación .	321	483	483	321	$17.100.000	$25.650.000	$25.650.000	$25.650.000
			50	Fortalecer las alianzas con el sector público y privado para la inclusión de jóvenes profesionales en su primer empleo con puestos de trabajo dentro del municipio.	108.2.3.41.02.049.2.02.02.009 108.2.3.41.02.045.2.02.02.009	Articular con entidades de carácter público y/o privado para la promoción y vinculación laboral de jóvenes en el municipio.	Jovenes vinculados laboralmente con la estrategia de primer empleo.	1. Actas de reunión. 2. Videos o fotografías de reuniones 3. Planillas de asistencia o certificados de asistencia presenciales o virtuales. 4. Bases de datos 5. Piezas gráficas, informes de difusión por redes sociales y notas de comunicación .	10	15	15	10	$17.100.000	$25.650.000	$25.650.000	$25.650.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	48	Desarrollar anualmente 4 espacios de participación, incidencia política y formación que vinculen a 500 jóvenes al año incluyendo a los concejos de juventud, plataforma juvenil, asambleas de juventud y prácticas organizativas de los jóvenes.	100%	Generar espacios de discusión sobre temas referidos a la juventud con la participación de los jóvenes líderes del territorio, a través de las juntas de acción comunal y propiedad horizontal	108.2.3.41.02.049.2.02.02.009 108.2.3.41.02.045.2.02.02.009	Generar una mesa de trabajo con la participación de los líderes de las diferentes juntas de acción comunal y propiedad horizontal con el fin de establecer temas de interés de los jovenes del municipio frente al Territorio, para que con base en ello se desarrolle un Foro de Juventudes.	Jóvenes capacitados en proyectos ambientales sostenibles .	1. Actas de reunión. 2. Videos o fotografías de reuniones 3. Planillas de asistencia o certificados de asistencia presenciales o virtuales. 4. Bases de datos 5. Piezas gráficas, informes de difusión por redes sociales y notas de comunicación .	100%	100%	100%	100%	$42.500.000	$64.350.000	$64.350.000	$64.350.000
			100%	Garantizar la inclusión de la población jóven con enfoque diferencial del municipio en las acciones y procesos participativos para las Juventudes de Soacha.	108.2.3.41.02.049.2.02.02.009 108.2.3.41.02.045.2.02.02.009	Generar e incentivar la participación de los jóvenes con enfoque diferencial en las diferentes actividades realizadas por el programa de juventudes.	Jóvenes con enfoque diferencial con garantía de inclusión.	1. Actas de reunión. 2. Planillas de asistencia o certificados de asistencia presenciales o virtuales. 3. Bases de datos	100%	100%	100%	100%	$42.500.000	$64.350.000	$64.350.000	$64.350.000
			100%	Acompañar al 100% la plataforma juvenil para la promoción de encuentros, articulación, coordinación y concertación con las juventudes.	A.14.18.3 A.14.18.4	Brindar asesoría, acompañamiento y capacitación en temas de participación juvenil, según los requerimientos de la Paltaforma Juvenil mediante agenda	Plataforma juvenil acompañada	1. Actas de reunión. 2. Videos o fotografías de reuniones 3. Planillas de asistencia o certificados de asistencia presenciales o virtuales.	100%	100%	100%	100%	$10.540.000	$15.810.000	$15.810.000	$15.810.000
			1	Promover y acompañar el proceso de elección del Consejo Municipal de Juventudes mediante la participación de jóvenes	A.14.18.3 A.14.18.4	Brindar acompañamiento y secretaría técnica al Consejo de Juventud Municipal	Proceso de elección promovido y acompañado	1. Actas de Reunión	1	1	1	1	$10.540.000	$15.810.000	$15.810.000	$15.810.000
			100%	Acompañar al 100% el desarrollo de las asambleas juveniles como espacio de socialización, consultas y rendición de cuentas	A.14.18.3 A.14.18.4	Realizar el acompañamiento y apoyo logístico requerido para el buen desarrollo de las asambleas juveniles.	Asambleas juveniles acompañadas al 100%	1. Actas de reunión. 2. Videos o fotografías de reuniones 3. Planillas de asistencia o certificados de asistencia presenciales o virtuales. 4. Bases de datos 5. Piezas gráficas, informes de difusión por redes sociales y notas de comunicación .	100%	100%	100%	100%	$10.540.000	$15.810.000	$15.810.000	$15.810.000
			100%	identificar el 100% de las organizaciones Juveniles presentes en el territorio, para el beneficio de la población joven del municipio.	A.14.18.3 A.14.18.4	Realizar el censo municipal de organizaciones juveniles mediante el diligenciamiento de un formato de datos a través del correo electrónico juventudes@alcaldiasocha.gov.co.	Censo realizado	1. Base de datos	100%	100%	100%	100%	$10.540.000	$15.810.000	$15.810.000	$15.810.000
			100%	Articular al 100% con los entes públicos y privados del ámbito municipal, regional, nacional e internacional que inciden en el cumplimiento de la Política Pública de juventud	A.14.18.3 A.14.18.4	Realizar seguimiento al cumplimiento de la Política Pública de Juventud respecto a la articulación con los entes que intervienen en la misma.	Reuniones realizadas	1. Actas de reunión. 2. Videos o fotografías de reuniones 3. Planillas de asistencia o certificados de asistencia presenciales o virtuales.	100%	100%	100%	100%	$10.540.000	$15.810.000	$15.810.000	$15.810.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	49	Atender integralmente 500 Personas mayores en estado de abandono e indigencia mediante Centros de Protección en el cuatrienio.	100%	Identificar mediante estudios de casos al 100% la población adulto mayor a través de remisiones del servicio de institucionalización verificados	108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.015.2.02.02.005 108.2.3.41.02.015.2.02.02.009	Identificación de casos mediante estudios Psicosociales de acuerdos a las solicitudes efectuadas por la comunidad o entidades publicas y privadas.	Estudios de caso identificados al de acuerdo a la demanda del servicio	1. Visitas domiciliarias 2. Estudios de casos 3. Fichas socioeconómicas 4.Aprobación de casos para institucionalización	100%	100%	100%	100%	$0	$21.060.000	$21.060.000	$21.060.000
			125	Atender a 500 personas mayores en centros de protección social mediante el servicio de institucionalización en donde se brinda: Alojamiento, Hospedaje, Alimentación, atención Psicosocial, fisioterapia. La focalización se realizará mediante estudios de caso a las diferentes solicitudes efectuadas por la ciudadanía.	108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.015.2.02.02.005 108.2.3.41.02.015.2.02.02.009	Etapa precontractual y contractual: ficha técnica, estudio de mercado, estudios previos, adjudicación, estudios de caso, remisiones, atención, informes técnicos. Comités de supervisión y seguimiento	Personas Mayores atendidas mediante el servicio de institucionalización en centro de protección social durante el cuatrienio	1. Actas comités técnicos. 2. Actas de seguimiento. 3. Informes ejecutivos. 4. Bases de datos que contiene información de los beneficiarios. 5. Remisiones de los casos aprobados. 6. Convenios de asociación suscritos.	125	125	125	125	$0	$787.500.000	$787.500.000	$787.500.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	50	Formular, adoptar e implementar la Política Pública de Envejecimiento y Vejez en el municipio	Ejecutado 2020	Ajustar al 100% la formulación de la política pública de envejecimiento y vejez en el municipio		Presentación de evidencias del proceso de las fases de diagnóstico y de formulación de la PPEHV	Evidencia Presentada	1. Correo electrónico	0%	0%	0%	0%	$0	$0	$0	$0
			100%	Aprobar al 100% la política pública de envejecimiento y vejez en el municipio		Presentarla al Concejo Municipal para debate y aprobación	Documento aprobado	1. Documento aprobado	0%	50%	50%	0%	$0	$42.150.000	$42.150.000	$0
			10%	Implementar en un 20% la política pública de envejecimiento y vejez en el municipio		Construcción plan de acción de la PPEHV y seguimiento del avance a las respectivas actividades	Plan de Acción y Seguimiento	1. Formato de Plan de Acción 2. Actas de seguimiento	0%	0%	50%	0%	$0	$0	$42.150.000	$42.150.000
			No programado para 2022	Realizar seguimiento y evaluación a la política pública de envejecimiento y vejez en el municipio		No aplica	No aplica	No aplica	0%	0%	0%	0%	$0	$0	$0	$0
			100%	Identificar al 100% la población adulta mayor a través de la inscripción	108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.015.2.02.02.005 108.2.3.41.02.015.2.02.02.009	Convocatoria e Inscripción para los subsidios económicos directos.	Personas mayores inscritas identificadas	Fichas y documentos de usuarios postulados.	100%	100%	100%	100%	$14.520.000	$21.780.000	$21.780.000	$21.780.000

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	51	Garantizar que los subsidios económicos de los programas de orden Nacional y Departamental orientados al adulto mayor beneficien a 8.150 personas anualmente	100%	Remisión del 100% de la información, a la firma verificadora con el cumplimiento de los requisitos	108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.015.2.02.02.005 108.2.3.41.02.015.2.02.02.009	Listado de inscripción a la firma verificadora previo cumplimiento de los requisitos	Información de las personas inscritas remitida	Listado de priorización aprobado por la firma verificadora y remitido por el operador del programa al Municipio	0%	50%	0%	50%	$0	$21.780.000	$21.780.000	$21.780.000
			8150	Verificar y realizar tamizaje y monitoreo de la base de datos de la cobertura aprobada por el municipio	108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.015.2.02.02.005 108.2.3.41.02.015.2.02.02.009	Presentación de novedades, emisión de resoluciones, seguimiento de acuerdo a las sesiones convocadas del comité Gerontológico municipal, nominas y balances, tamizajes y seguimiento.	Base de datos con tamizaje y monitoreo verificada	1. Novedades de retiro 2. Ficha de retiro 3. Soporte radicado remisión de la información. 4. Balance, reporte y nómina 5. Acta de comité gerontológico	8.150	8.150	8.150	8.150	$25.500.000	$38.800.000	$38.800.000	$38.800.000
			100%	Garantizar el apoyo logístico y técnico al 100% para la efectividad en los cobros de los subsidios económicos	108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.015.2.02.02.005 108.2.3.41.02.015.2.02.02.009	Recurso Humano, técnico y financiero disponible para el funcionamiento y operatividad del servicio.	Apoyo logístico y técnico garantizado	1. Actas de seguimiento Programa Colombia Mayor.	100%	100%	100%	100%	$25.500.000	$38.800.000	$38.800.000	$38.800.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	52	Construir y dotar 1 Centro Vida en el municipio y fortalecer las 2 estructuras físicas de los centros vida ya existentes	1	Realizar estudios, diseños, licencias y construcción del Centro vida Ducales comuna 1	108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.015.2.02.02.005 108.2.3.41.02.015.2.02.02.009	Ejecución y seguimiento para la construcción del centro vida de la comuna uno de Ducales.	Centro Vida construido y dotado	Etapa Postcontractual: acta de inicio, polizas y aprobación de polizas. Informe técnico y financiero de la interventoria, supervisión y seguimiento. 1. Actas de supervisión del Contrato	0%	100%	0%	0%	$0	$0	$0	$0
			2	Fortalecer mediante instalación de servicios públicos, mantenimiento de las bombas de agua y red contra-incendios de los Centros Vida de León XIII y San Bernardino	108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.015.2.02.02.005 108.2.3.41.02.015.2.02.02.009	Etapa precontractual: ajuste de ficha técnica y actualización de estudios previos	Estructuras físicas fortalecidas	Etapa precontractual: ficha técnica ajustada, estudio de mercado, estudios previos actualizados, adjudicación del contrato, acta de inicio, polizas y aprobación de polizas. Informe técnico y financiero de la interventoria, supervisión y seguimiento 1. Actas de supervisión del Contrato 2. Acta de verificación	2	0	0	0	$0	$0	$0	$0
			No programado para 2021	Dejar en funcionamiento y mantenimiento al 100% las estructuras físicas de los Centros Vida León XIII y San Bernardino	108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.015.2.02.02.005 108.2.3.41.02.015.2.02.02.009	No aplica	No aplica	No aplica 1. Actas de Verificación	0%	100%	0%	0%	$0	$21.037.814	$0	$0
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	53	Atender integralmente a 1.250 personas mayores al año a través de los Centros Vida en el municipio de Soacha.	4500	Brindar alimentación a personas mayores con alto grado de vulnerabilidad y que requieran asistencia alimentaria	108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.015.2.02.02.005 108.2.3.41.02.015.2.02.02.009	Etapa precontractual y contractual para asistencia nutricional de personas mayores focalizadas en los centros vida: ficha técnica, estudio de mercado, estudios previos, adjudicación, estudios de caso, remisiones, atención, informes técnicos. Comites de supervisión y seguimiento	Personas mayores beneficiadas por comuna y corregimiento	1. Documentos Precontractuales y con tractuales: ficha técnica, estudio de mercado, estudios previos, adjudicación, Convenios de Asociación, acta de inicio, polizas y aprobación de polizas. 2. Remisiones, informes técnicos, actas de comité de supervision y seguimiento, plan de mejoramiento. 3. Informe final, revisión técnica y financiera, acta de liquidación.	4.500	4.500	4.500	4.500	$2.479.742.295	$3.719.613.442	$3.719.613.442	$3.719.613.442
			1250	Brindar atención psicosocial en las seis (6) comunas y los dos (2) corregimientos a través de los Centros Vida	108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.015.2.02.02.005 108.2.3.41.02.015.2.02.02.009	Atención Psicosocial en los centros vida de las seis comunas y de los dos corregimientos	Personas atendidas psicosocialmente	1. Formato de inscripción para la atención del servicio centros vida. 2. Informes técnicos. 3. Cronograma de atención.	1.250	1.250	1.250	1.250	$30.200.000	$45.300.000	$45.300.000	$45.300.000
			1250	Generar actividades para la garantía del restablecimiento de derechos en el marco de los once (11) servicios establecidos en la ley 1276 de 2009	108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.008.2.02.02.009 108.2.3.41.02.015.2.02.02.005 108.2.3.41.02.015.2.02.02.009	Focalización y caracterización de la población, y prestación del servicio de actividades complementarias establecidas en el articulo 11 de la ley 1276 de 2009 y en el marco del cumplimiento de las Resoluciones No. 470 y 1462 de 2020 Por la cual se adoptan las medidas sanitarias obligatorias de aislamiento preventivo de personas adultas mayores en centros de larga estancia y de cierre parcial de actividades de centros vida y centros día.	Personas con garantía del restablecimiento de derechos atendidas	1. Actas de soporte entrega de ayudas humanitarias a población adulta mayor. 2. Informe que soporta el ingreso de ayudas humanitarias entregadas a la población adulta mayor. 3. Planillas de entrega.	1.250	1.250	1.250	1.250	$1.054.322.295	$1.581.483.442	$1.581.483.442	$1.581.483.442
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	54	Vincular anualmente a 200 personas en situación de discapacidad a la RED DE EMPRENDIMIENTO INCLUSIVA para el desarrollo de proyectos productivos.	200	Identificar las personas a vincular en la Red de Emprendimiento Inclusiva	108.2.3.41.04.020.2.02.02.009 108.2.3.41.04.037.2.02.02.009	Se realizara la difusión y promoción de la RED DE EMPRENDIMIENTO INCLUSIVA para el desarrollo de proyectos productivos de la población con discapacidad del municipio para su registro y posible vinculación.	Población con discapacidad identificada	1. Actas diligenciadas y/o digitales con firmas claras y verificables. 2. Bases de datos.	200	0	0	0	$2.420.000	$0	$0	$0
			267	Formar a las personas identificadas y que quieran ser parte de la Red de emprendimiento	108.2.3.41.04.020.2.02.02.009 108.2.3.41.04.037.2.02.02.009	Se gestionará a través del Sena proceso de capacitación y formación a 267 personas con discapacidad identificada previamente para la RED DE EMPRENDIMIENTO INCLUSIVA	Población con discapacidad capacitada	1. Actas diligenciadas fisicas y/o digitales con firmas claras y verificables. 2. Bases de datos. 3. Acuerdo de voluntades entre la secretaria y la entidad formadora.	0	267	0	0	$0	$2.420.000	$0	$0
			267	Generar proyectos de producción y comercialización una vez de inicio la Red de emprendimiento inclusiva	108.2.3.41.04.020.2.02.02.009 108.2.3.41.04.037.2.02.02.009	Se realizará la apertura y puesta en marcha del proyecto productivo seccionado de la población con discapacidad para dar inicio a la RED DE EMPRENDIMIENTO INCLUSIVA.	Proyecto productivo en funcionamiento	1. Actas diligenciadas fisicas y/o digitales con firmas claras y verificables. 2. Base de datos de los beneficiarios 3. Videos o fotografías de reuniones 4. Publicaciones en redes sociales.	0	0	0	1	$0	$0	$2.420.000	$2.420.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	55	Realizar de manera bianual las Olimpiadas Departamentales de Discapacidad	1	Convocar la participación de municipios en las olimpiadas Departamentales realizadas en el Municipio de Soacha	108.2.3.41.04.020.2.02.02.009 108.2.3.41.04.037.2.02.02.009	Promoción y divulgación de las olimpiadas deportivas inclusivas para población con discapacidad de Soacha y municipios cercanos.	Olimpiadas realizadas	1. Actas diligenciadas fisicas y/o digitales con firmas claras y verificables. 2. PDF con las cartas de invitación a municipios y actores de las olimpiadas 3. Videos o fotografías de reuniones. 4. Publicaciones en redes sociales.	0	0	1	0	$0	$0	$161.280.000	$0
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	56	Implementar la Escuela Cuidate para Cuidar, orientada a formar 2000 cuidadores de población en discapacidad en temáticas de salud, rehabilitación, psicosocial, lenguaje de señas y proyecto de vida.	500	Identificar los cuidadores del municipio	108.2.3.41.04.020.2.02.02.009 108.2.3.41.04.037.2.02.02.009	Se identificará la población con discapacidad, a través de bases de datos, entidades y/o comunidades, líderes comunales, líderes de los programas sociales de la Secretaria de Desarrollo Social, Comité Municipal de Discapacidad, entre otros. Así como la divulgación a través de los diferentes medios de comunicación.	Población con discapacidad identificada	1. Actas diligenciadas. 2. Bases de datos.	200	300	0	0	$11.400.000	$17.100.000	$0	$0
			500	Crear la escuela de formación Cuidate para Cuidar	108.2.3.41.04.020.2.02.02.009 108.2.3.41.04.037.2.02.02.009	Puesta en marcha de la Escuela Cuidate para Cuidar, como estrategia propia del programa de discapacidad de la Secretaria de Desarrollo Social, con el equipo interdisciplinario adscritas al centro de atención para niños y jóvenes en condición de discapacidad.	Escuela de formacion en funcionamiento	1. Registro de asistencia de beneficiarios	0	500			$0	$77.100.000	$0	$0
			1500	Realizar seguimiento y evaluación a los procesos	108.2.3.41.04.020.2.02.02.009 108.2.3.41.04.037.2.02.02.009	Se realizará el seguimiento a los cuidadores de población con discapacidad previamente capacitados a través de un instrumento que contemple elementos que permitan evaluar técnicamente el proceso.	Seguimiento realizados	1. Instrumento elaborado 2. Instrumento diligenciado 3. Actas	200	400	500	400	$11.400.000	$17.100.000	$17.100.000	$17.100.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	57	Implementar el banco de ayudas técnicas y tecnológicas para brindar asistencia a 500 personas en el cuatrenio con discapacidad sensorial y movilidad reducida.	300	Identificar la población con discapacidad sensorial y motora	108.2.3.41.04.020.2.02.02.009 108.2.3.41.04.037.2.02.02.009	Se realizar la difusión y promoción del banco de ayudas técnicas y tecnológicas para brindar asistencia a la población con discapacidad a través de bases de datos, entidades y/o comunidades, líderes comunales, líderes de los programas sociales de la Secretaria de Desarrollo Social, Comité Municipal de Discapacidad, entre otros. Así como la divulgación a través de los diferentes medios de comunicación para lograr identificar a la poblacion a beneficiar.	Población con discapacidad identificada	1. Actas diligenciadas. 2. Bases de datos.	300	0	0	0	$4.840.000	$0	$0	$0
			250	Adquirir ayudas técnicas o dispositivos para la población con discapacidad	108.2.3.41.04.020.2.02.02.009 108.2.3.41.04.037.2.02.02.009	Estructurar, celebrar y poner en marcha el contrato de adquisición de ayudas técnicas y tecnológicas a fin de realizar la entrega a la población con discapacidad beneficiada del municipio de Soacha.	Población con discapacidad beneficiada	1.Contrato celebrado 2. Actas diligenciadas. 3. Bases de datos de población beneficiada.	0	0	0	0			$485.480.000	$0
			250	Realizar seguimiento a la población beneficiada	108.2.3.41.04.020.2.02.02.009 108.2.3.41.04.037.2.02.02.009	Generar un proceso de seguimiento, para la verificación del cumplimiento de las actividades.	Población con discapacidad beneficiada	1. Formato de seguimiento	250	0	0	0	$4.840.000	$7.260.000	$7.260.000	$7.260.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	58	Dotar y mejorar la infraestructura del CENTRO DE ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD - CADIS	100%	Adquisición de elementos necesarios para el funcionamiento al 100% del Centro de Atención a Personas con Discapacidad - CADIS	108.2.3.41.04.020.2.02.02.009 108.2.3.41.04.037.2.02.02.009	Compra de elementos e insumos para la atención de la población con discapacidad.	Elementos e insumos adquiridos	1. Contrato de compra	100%	0	0%	0	$0	$0	$0	$0
			100%	Mejorar al 100% las instalaciones fisicas del Centro de Atención a Personas con Discapacidad - CADIS	108.2.3.41.04.020.2.02.02.009 108.2.3.41.04.037.2.02.02.009	Adecuación de la infraestructura CADIS	Adecuaciones realizadas	1. Registro fotográfico	100%		0%	0	$0	$0	$0	$0
			1057	Brindar atención interdisciplinaria en promoción y atención de personas con discapacidad	108.2.3.41.04.020.2.02.02.009 108.2.3.41.04.037.2.02.02.009	Brindar atención interdisciplinaria a la población con discapacidad en el municipio.	Personas atendidas	1. Soporte atención	157	300	300	300	$2.333.333	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	59	Brindar atención integral a 70 personas con discapacidad cognitiva, moderada, severa, autismo y trastornos mentales de difícil manejo	70	Identificar las personas realizando una valoracion de acuerdo a los diagnósticos ya establecidos	108.2.3.41.04.020.2.02.02.009 108.2.3.41.04.037.2.02.02.009	Generar encuentros con representantes de diferentes entidades y/o comunidades, como líderes comunales, líderes de los programas sociales de la Secretaria de Desarrollo Social, Comité Municipal de Discapacidad, entre otros. Así como la divulgación a través de los diferentes medios de comunicación. Focalizar y caracterizar a las 70 personas en condición de discapacidad.	Personas identificadas	1. Diagnósticos clinicos. 2.Actas de Reunión.	70	0,00	0,00	0,00	$88.500.000	$0	$0	$0
			70	Brindar acompañamiento y orientación en casa para la atención a personas con discapacidad cognitiva, moderada, severa, autismo y trastornos mentales de difícil manejo	108.2.3.41.04.020.2.02.02.009 108.2.3.41.04.037.2.02.02.009	Brindar atención,adicional a la atención a realizar a cadapaciente, se orientará al cuidador acerca de acciones que permitan mejorar la calidad de vida del bbeneficiario.	Casos de acompañamiento y orientación atendidos	1. Registro de beneficiarios. 2. Informe	70	0,00	0,00	0,00	$2.506.667	$3.760.000	$3.760.000	$3.760.000

			70	Brindar componente de alimentación a través de raciones nutricionales	108.2.3.41.04.020.2.02.02.009 108.2.3.41.04.037.2.02.02.009	Técnica y juridicamente se debe proyectar la documentación para el proceso de compra de alimentos. Una vez finiquitada la compra de los mismos, y alterno a la atención se realizará la entrega de los alimentos -ración para preparar, entrega de manera mensual a los beneficiarios del programa.	Componentes nutricionales entregados	1 Soporte entrega de raciones de alimentos	70	0,00	0,00	0,00	$118.573.333	$177.860.000	$177.860.000	$177.860.000
			70	Realizar seguimiento y evaluación a los casos atendidos	108.2.3.41.04.020.2.02.02.009 108.2.3.41.04.037.2.02.02.009	Proyectar ficha de seguimiento del proceso, con el fin de evaluar avances e identificar aspectos de mejora.	Seguimientos realizados	1. Visitas de seguimiento	70	0,00	0,00	0,00	$2.506.667	$3.760.000	$3.760.000	$3.760.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	60	Realizar 4 conmemoraciones de los derechos de las mujeres en el municipio de Soacha (Mes de la mujer)	1	Establecer la semana de conmemoración de los derechos de la mujer mendiante actividades que garanticen la promoción de sus derechos	2.3.2.02.02.009	La conmemoración de los derechos de las mujeres se realizará en dos momentos durante el año, el primero, en el mes de marzo, en el marco del día de mujer y el segundo momento se desarrollará en el mes de noviembre en el marco del día internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer, las actividades se planearán conforme a la situación contextual del país y del municipio respondiendo a las necesidades normativas.	Conmemoración Establecida	1. Planillas de asistencia 2. Registro fotografíco. 3. Informe ejecutivo.	1		1		$0	$35.000.000	$0	$35.000.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	61	Garantizar el funcionamiento de la Casa Refugio como medida de protección y garantía de derechos de las mujeres víctimas de violencias	100%	Atender al 100% mujeres víctimas de violencia y sus hijos atendidos a través de la Casa Refugio (modalidad externa e interna) en el cual se brinde: Hospedaje, alimentación, atención psicosocial, mediante adopción de medidas de protección emitidas por las Comisarias de Familia del Municipio de Soacha	2.3.2.02.02.009	Elaboracion de los documentos técnicos con los requerimientos necesarios para la suscripcion del convenio conforme a la normatividad vigente (ficha técnica, cotizaciones, estudio de mercado, análisis del sector). Posterior a ello, se gestionara su viabilidad técnica y juridica para realizar el proceso de adjudicación. Inicio y/o seguimiento a la ejecución del convenio para la atención de las mujeres víctimas de violencias basadas en género mediante el diseño e implementacion de una matriz de seguimiento contractual.	Mujeres víctimas de violencia y sus hijos atendidos remitidos por las comisarias de familia y demás entidades competentes	1. Documentos del proceso contractual: ficha técnica, estudio de mercado, estudios previos, adjudicación, acta de inicio. 2. Actas de reunión con firmas claras y verificables. 3. Informe técnico. 4. Actas de remisión enviadas por la comisaria de familia con fecha clara de entrega. 5. Correo y/o oficios respuesta validando o negando el cupo de acceso a la casa refugio con fecha clara de envío dentro de los tiempos establecidos. 6. Reporte de liberación de cupo por parte del operador. 7. Remisión de cupo por parte de la Secretaria hacia el operador.	100%	100%	100%	100%	$73.666.667	$110.500.000	$110.500.000	$110.500.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	62	Vincular 2000 mujeres a una red de productividad y emprendimiento a través de la Casa Social de la Mujer en la cual desarrollen actividades de generación de ingresos.	60%	Adecuar y dotar al 100% la Casa Social de la Mujer de acuerdo con los proyectos productivos establecidos una vez identificada la necesidad de la población	2.3.2.02.02.009	Realizar gestión ante entidades educativas para la formación de la población en producción de material textil, e iniciar con las actividades de formación con enfoque diferencial conforme a las necesidades ya identificadas y a los cursos trabajados anteriormente.	Casa Social de la mujer adecuada y dotada	1. Diagnóstico 2. Documentos de proceso contractual: ficha técnica, estudio de mercado, estudios previos, adjudicación, acta de inicio, informes técnicos. 3. Informe adecuaciones realizadas.	25%	25%	25%	25%	$14.000.000	$21.000.000	$21.000.000	$21.000.000
			650	Identificar las mujeres a vincular en la Red de productividad y emprendimiento	2.3.2.02.02.009	Focalización, caracterizacion y diagnostico de las posibles beneficiarias de la red de emprendimiento y productividad, mediante la revión de la caracterización existente y la focalizacion y caracterizacon de las mujeres con proyectos productos en el area rural.	Mujeres identificadas	1, Fichas de caracterización	150	175	175	150	$18.840.000	$28.260.000	$28.260.000	$28.260.000
			650	Formar a las mujeres con enfoque diferencial y que quieran ser parte de la Red de productividad y emprendimiento	2.3.2.02.02.009	Realizar gestión ante entidades educativas para la formación de la población en producción de material textil, e iniciar con las actividades de formación con enfoque diferencial conforme a las necesidades ya identificadas y a los cursos trabajados anteriormente.	Mujeres formadas	1. Planillas de asistencia 2. Registro fotografíco	150	175	175	150	$14.000.000	$21.000.000	$21.000.000	$21.000.000
			650	Beneficiar mujeres del municipio mediante la generación de proyectos de producción y comercialización	2.3.2.02.02.009	Diseñar e implementar una matriz de seguimiento y evaluación a los proyectos productivos ejecuados y en funcionamiento.	Mujeres beneficiadas	1. Actas que soportan la vinculación a la red de productividad 2. Informe de ejecución de actividades	150	175	175	150	$14.000.000	$21.000.000	$21.000.000	$21.000.000
			100%	Realizar seguimiento y evaluación al 100% de los proyectos productivos ejecutados	2.3.2.02.02.009	Realizar el monitoreo del desempeño de las unidades productivas generadas en la Casa Social de la Mujer.	Seguimientos y evaluaciones realizadas	Fichas de Seguimiento	25%	25%	25%	25%	$14.000.000	$21.000.000	$21.000.000	$21.000.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	63	Dinamizar y acompañar al 100% el Concejo Consultivo de mujeres y las demás mesas y comités requeridos para la garantía de los derechos de las mujeres	100%	Acompañar, orientar y dinamizar el 100% de los encuentros que se requieran para la protección de los derechos de las mujeres en el municipio de Soacha	2.3.2.02.02.009	Realización y seguimiento de los encuentros mensuales del concejo consultivo de mujeres actual y demás comites requeridos para la garantía de los derechos de las mujeres, de igual manera lograr la consolidación del mismo de manera formal mediante la emisión del acto administrativo municipal correspondiente, apoyando las actividades de formación política y fortalecimiento propuesto por el consejo consultivo de mujeres.	Mesas y comités dinamizados, orientados y acompañados	Actas de reunión	25%	25%	25%	25%	$11.400.000	$17.100.000	$17.100.000	$17.100.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	64	Garantizar las condiciones logísticas y técnicas para el desarrollo de la mesa de víctimas municipal de Soacha	100%	Garantizar el funcionamiento de la oficina de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas al 100% mediante entregar suministros e insumos	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Realizar la resolución mensual de pago para el año 2022 para determinar la tabla de valores y el tipo de apoyos destinados a garantizar la participación efectiva de los miembros de la mesa municipal de víctimas de Soacha, durante la vigencia de 2021.	Resolucion Aprobada	1. Resolución física y digital. 2. Actas de reunión físicas y/o digitalescon firmas claras y verificables.	2	3	3	3	$36.804.503	$55.206.755	$55.206.755	$55.206.755
				Entrega de incentivos al 100% para la participación que incluye: reconocimiento por asistencia a los espacios de participación en el marco del protocolo de participación, transporte, refrigerio, almuerzo a los integrantes de la mesa de participación efectiva de víctimas, de acuerdo al cronograma de trabajo realizado con la secretaría técnica y socializado con el Programa Víctimas del Conflicto Armado, la asistencia y según lo establecido en el protocolo de participación de la Unidad Nacional de Atención a Víctimas.	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Realizar la resolución mensual de pago para el año 2022 para determinar la tabla de valores y el tipo de apoyos destinados a garantizar la participación efectiva de los miembros de la mesa municipal de víctimas de Soacha, durante la vigencia de 2021.	Resolucion realizadas	1. Resolución física y digital. 2. Actas de reunión físicas y/o digitalescon firmas claras y verificables.	2	3	3	3	$36.804.503	$55.206.755	$55.206.755	$55.206.755
				Brindar apoyo técnico y operativo al 100% para el desarrollo de proyectos e iniciativas comunitarias que realicen los líderes y lideresas de la mesa de víctimas, que permitan el fortalecimiento de la participación con incidencia en el municipio.	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Se realizara el acompañamiento a la mesa municipal de víctimas de Soacha en las reuniones o plenarios a los cuales seamos convocados por la secretaria técnica de la mesa "Personeria Municipal"	Reuniones acompañadas	1. Actas de reunión físicas y/o digitales con firmas claras y verificables. 2. Videos o fotografías de reuniones	25%	25%	25%	25%	$36.804.503	$55.206.755	$55.206.755	$55.206.755
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	65	Caracterizar 10.000 personas víctimas del conflicto armado residente en el municipio de Soacha	2500	Diseñar y ejecutar al 100% una estrategia de caracterización en articulación con el Departamento y la Nación	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Por medio del equipo del programa de víctimas del conflicto armado se continuará con la caracterización de la población víctimas del conflicto armado, adicionalmente se gestionara con la gobernación de Cundinamarca el apoyo para dicha caracterización.	Personas caracterizadas	1. Planillas de asistencia diaria con firma y huella de los beneficiarios. 2. Certificado de caracterización digital con huellas y firmas claras y variables con documentos de identidad. 3. Bases de datos de población caracterizada.	625	625	625	625	$10.240.000	$15.360.000	$15.360.000	$15.360.000
				Actualizar y aprobar anualmente el plan de contingencia Municipal	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Mediante mesas de trabajo y los subcomités de justicia transicional se realizará la revisión y actualización de forma conjunta con la secretaria de gobierno del plan de prevención y protección para posteriormente realizar la aprobación en el sub comité de prevención, protección y garantías de no repetición de comité de justicia transicional.	Plan de contingencia actualizado	1. Actas de reunión física y/o digital con firmas claras y verificables. 2. Documento actualizado. 3. Documento aprobado.	1	0	0	0	$6.000.000	$0	$0	$0
				Reportar anualmente el Plan de Contingencia Municipal ante el Reporte Unificado del Sistema de información, coordinación y Seguimiento Territorial de la Politica Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno.	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	A través de la plataforma rusicst se realizará el reporte en los tiempos establecidas comprendidas del 01/02/2022 al 28/02/2022 y el segundo reporte en el periodo comprendido entre el 15/08/2022 al 31/08/2022 y el último reporte en diciembre de 2022.	Reporte realizado	1. Correo con la certificación del cargue de la información con fecha de envío clara dentro del los lapsos de tiempo establecidos. 2. Pantallazo del cargue de la información con fecha de envío clara dentro del los lapsos de tiempo establecidos.	1	0	1	1	$6.000.000	$0	$9.000.000	$0
				Actualizar y aprobar anualmente el Plan de Prevención y Protección con base en el Sistema de Alertas Tempranas	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Mediante mesas de trabajo y los subcomités de justicia transicional se realizará la revisión y actualización de forma conjunta con la secretaria de gobierno del plan de prevención y protección para posteriormente realizar la aprobación en el sub comité de prevención, protección y garantías de no repetición de comité de justicia transicional.	Plan de Prevencion, Portección y Garantías de No repticion actualizado	1. Actas de reunión física y/o digital con firmas claras y verificables. 2. Documento actualizado. 3. Documento aprobado.	25%	25%	25%	25%	$6.000.000	$9.000.000	$9.000.000	$9.000.000
				Reportar el Plan de Prevención y Protección ante el Reporte Unificado del Sistema de información, coordinación y Seguimiento Territorial de la Politica Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	A través de la plataforma rusicst se realizará el reporte en los tiempos establecidas comprendidas del 01/02/2022 al 28/02/2022, el segundo reporte en el periodo comprendido entre el 15/08/2022 al 31/08/2022 y diciembre de 2022.	Reporte realizado	1. Correo con la certificación del cargue de la información con fecha de envío clara dentro del los lapsos de tiempo establecidos. 2. Pantallazo del cargue de la información con fecha de envío clara dentro del los lapsos de tiempo establecidos.	1	0	1	1	$6.000.000	$0	$9.000.000	$9.000.000
				Obtener concepto de favorabilidad mediante la revisión articulada con el Departamento y la Nación, el Plan de Retorno y Reubicaciones municipal establecido en la ley 1448 de 2011	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Por medio de mesas de trabajo con la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, la gobernación de Cundinamarca se realizará la revisión y análisis del plan de retornos y reubicación para obtener la viabilidad de dicho plan de acuerdo a lo establecido en la ley 1448 de 2011.	concepto obtenido	1. Actas de reunión física y/o digital con firmas claras y verificables.	0	0	1	0	$0	$0	$9.000.000	$0

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	66	Actualizar anualmente al 100% los diferentes planes que se encuentran enmarcados en la ley 1448 de 2011 (Plan de contingencia Municipal, Plan de Prevención, Protección y garantía de no repetición, rutas de atención y prevención, plan de retornos y reubicaciones)	1	Actualizar y aprobar el Plan de Retorno y Reubicaciones municipal establecido en la ley 1448 de 2011	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	A través de la plataforma rusicst se realizará el reporte en los tiempos establecidos comprendidas del 01/02/2021 al 26/02/2021 y el segundo reporte en el periodo comprendido entre el 15/08/2021 al 31/08/2021.	plan de retornos y reubicaciones aprobado	1. Actas de reunión física y/o digital con firmas claras y verificables. 2. Documento actualizado 3. Documento aprobado	0	0	1	0	$0	$0	$9.000.000	$0
				Reportar el Plan de Retorno y Reubicaciones municipal establecido en la ley 1448 de 2011, ante el Reporte Unificado del Sistema de información, coordinación y Seguimiento Territorial de la Politica Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno.	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Mediante convocatoria trimestral se realizará la activación los 4 Subcomités en el marco de la ley 1448/11 (sistemas de información, reparación integral, atención y asistencia, prevención, protección y garantías de no repetición) resaltando que el programa de víctimas tiene la secretaria técnica de los subcomités de sistemas de información y reparación integral.	Reporte realizado	1. Correo con la certificación del cargue de la información con fecha de envío clara dentro del los lapsos de tiempo establecidos. 2. Pantallazo del cargue de la información con fecha de envío clara dentro del los lapsos de tiempo establecidos.	25%	25	25%	25%	$6.000.000	$9.000.000	$9.000.000	$9.000.000
				Activar anualmente el 100% de los 4 Subcomités en el marco de la ley 1448/11 (sistemas de información, reparación integral, atención y asistencia, prevención, protección y garantías de no repetición)	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Mediante convocatoria trimestral se realizará la activación comité territorial de justicia transicional resaltando que este debe ser precedido por el señor Alcalde y la Secretaria de Desarrollo Social y Participación Comunitaria tiene la secretaria técnica.	Comites Realizados	1. Actas de los Subcomités física y/o digital con firmas claras y verificables. 2. Registro fotográfico.	1	1	1	1	$6.000.000	$9.000.000	$9.000.000	$9.000.000
				Activar anualmente el Comité Territorial de Justicia transicional en el marco de la ley 1448/11	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Mediante convocatoria trimestral se realizará la activación comité territorial de justicia transicional resaltando que este debe ser precedido por el señor Alcalde y la Secretaria de Desarrollo Social y Participación Comunitaria tiene la secretaria técnica.	Comites Realizados	1. Actas de los Subcomités física y/o digital con firmas claras y verificables. 2. Registro fotográfico.	1	1	1	1	$6.000.000	$9.000.000	$9.000.000	$9.000.000
				Actualizar e implementar el 100% de las rutas de prevención temprana, prevención urgente y protección para personas, grupos, y organizaciones o comunidades	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Mediante mesas de trabajo con la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas y los subcomités de justicia transicional se realizará la revisión, actualización e implementación de las rutas de prevención temprana, prevención urgente y protección para personas, grupos, y organizaciones o comunidades según demanda reportada.	Rutas Actualizadas	1. Actas de reunión. 2. Rutas actualizadas 3. Rutas publicadas.	100%	100%	100%	100%	$6.000.000	$9.000.000	$9.000.000	$9.000.000
				Acompañamiento del Plan Especifico -Población Afro-Víctima	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Asistir a las reuniones convocadas por parte del programa de poblaciones especiales a fin de realizar el seguimiento al Plan Especifico -Población Afro-Víctima de igual manera realizar el acompañamiento al cumplimiento de la política pública afro mediante mesas de trabajo.	reuniones relizadas	1. Actas de los Subcomités física y/o digital con firmas claras y verificables. 2. Registro fotográfico. 3. Planillas de sistencia con firma y huella de los beneficiarios.	100%	100%	100%	100%	$6.000.000	$9.000.000	$9.000.000	$9.000.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	67	Brindar ayuda humanitaria inmediata al 100% de la población víctima que alegue al municipio de Soacha.	100%	Brindar alimentación y albergue al 100% de las víctimas asertadas en el municipio de Soacha que cumplan con los parámetros establecidos en la ley	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Desde el área de psicología se realizará la activación de la ruta de atención humanitaria inmediata con el fin de brindar alimentación y albergue al 100% de las víctimas asentadas en el municipio de Soacha que cumplan con los parámetros establecidos en la ley de igual manera para el cumplimiento se realizará un contrato de prestación de servicios para garantizar lo establecido en la ley 1448 de 2011	Poblacion beneficiada	1. Actas de entrega física y/o digital con firmas claras y verificables. 2. Contrato celebrado en el primer trimestres 3. Base de datos de beneficiarios. 4- Registro fotográfico.	100%	100%	100%	100%	$15.335.210	$23.002.814	$23.002.814	$23.002.814
				Realizar la solicitud ante la Unidad para las Víctimas de la segunda y tercera ayuda humanitaria inmediata.	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	A través de la plataforma vivanto de la Unidad para la Atención y Reparación integral a las Víctimas se realizará el reporte de la población víctimas que cumple con los requisitos establecidos en la ley 1448 de 2011 respecto a la ayuda humanitaria inmediata para el pago de la 2 y 3 ayuda.	Reportes realizados	1. Pantallazo del reporte de la información con fecha de envío clara. 2. Pdf de la unidad para las víctimas	100%	0%	0%	0%	$15.335.210	$23.002.814	$23.002.814	$23.002.814
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	68	Garantizar el funcionamiento al 100% de las condiciones locativas y atención del Centro Regional de Atención a Población Víctima en el municipio de Soacha.	100%	Gestionar la efectiva participación del 100% de las instituciones que conforman el SNARIV para garantizar la efectiva orientación y atención a la población víctima del conflicto armado en el Centro Regional de Atencion a Victimas del Conflicto Armado.	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Se verificará las entidades asistentes al centro regional para la atención a víctimas del conflicto armado para brindar una atención integral y en caso de no encontrar su asistencia se realizarán las acciones correspondientes para lograr su asistencia y se tendrá una mesa trabajo trimestral para lograr una mejora continua en la atención	Gestiones realizadas	1. Actas de reunión física y/o digital con firmas claras y verificables. 2. Actas de gestión física y/o digital con firmas claras y verificables..	100%	100%	100%	100%	$25.367.457	$38.051.186	$38.051.186	$38.051.186
				Garantizar el funcionamiento al 100% del Centro Regional de Atención a Población Víctima en el municipio de Soacha mediante la articulación con el Departamento y la Nación para la garantía de servicios	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Se realizará la articulación con entidades públicas y privadas para la realización de actividades en pro de las garantías de derechos de la población víctima del conflicto armado del municipio de Soacha.	Actividades realizadas	1. Actas de reunión física y/o digital con firmas claras y verificables. 2. Actas de gestión física y/o digital con firmas claras y verificables. 3. Videos o fotografías de reuniones. 4. Publicaciones en redes sociales.	100%	100%	100%	100%	$21.036.000	$31.554.000	$31.554.000	$31.554.000
				Establecer y divulgar al 100% la ruta de atención psicosocial a población víctima del conflicto armado asentada en el Municipio de Soacha en el marco de la ley 1448/11	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Se realizarán actividades y campañas para la divulgación de la ruta de atención psicosocial en el centro de atención integral a víctimas y demás espacios de articulación en el municipio de Soacha.	Actividades realizadas	1. Actas de reunión física y/o digital con firmas claras y verificables. 2. Actas de gestión física y/o digital con firmas claras y verificables. 3. Videos o fotografías de reuniones. 4. Publicaciones en redes sociales.	100%	100%	100%	100%	$7.000.000	$10.500.000	$10.500.000	$10.500.000
				Brindar atención psicosocial y asesoria jurídica al 100% de la población víctima del conflicto armado asentada en el municipio de Soacha en el marco de la ley 1448/11	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Se brindará atención y orientación jurídica y psicológica de manera respetuosa, oportuna e integral a la población víctima de conflicto armado de acuerdo a lo establecido en la ley 1448 de 2011.	Personas Atendias	1. Bases de datos de lo beneficiarios. 2. Listados de asistencias de los beneficiarios con huella y firmas claras y legibles.	100%	100%	100%	100%	$7.000.000	$10.500.000	$10.500.000	$10.500.000
				Beneficiar a la población víctima del conflicto con unidades productivas desde su identificación, fortalecimiento, ayuda y seguimiento a cada una de las unidades productivas que permitan la generación de ingreso y estabilidad socioeconómica dentro del proceso de reparación integral a las víctimas.	N.A	N.A	N.A	N.A					$4.840.000	$7.260.000	$7.260.000	$7.260.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	69	Conmemorar anualmente el dia de las víctimas para la verdad y la justicia en el municipio de Soacha y diseñar e implementar una estrategia que promueva escenarios de reconciliación, perdón y no olvido, así como la construcción de la memoria histórica.	1	Realizar anualmente la conmemoración del dia de las víctimas, fecha 09 de abril .	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Se realizará la articulación con entidades públicas y privadas para la realización de actividades en pro de la conmemoración de las víctimas y garantías de derechos de la población víctima del conflicto armado del municipio de Soacha.	conmemoracion Realizada	1. Actas de reunión física y/o digital con firmas claras y verificables. 2. Actas de gestión física y/o digital con firmas claras y verificables. 3. Videos o fotografías de reuniones. 4. Publicaciones en redes sociales.	100%	100%	100%	100%	$10.000.000	$15.000.000	$15.000.000	$15.000.000
				Consolidar el CRAV como un espacio de construcción de la memoria histórica a través de muestras ecológicas, artesanales y/o culturales	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Se realizará la articulación con entidades públicas y privadas para la consolidación del CRAV como un espacio de construcción de la memoria histórica a través de muestras ecológicas, artesanales y/o culturales.	Actividades realizadas	1. Actas de reunión física y/o digital con firmas claras y verificables. 2. Actas de gestión física y/o digital con firmas claras y verificables. 3. Videos o fotografías de reuniones. 4. Publicaciones en redes sociales.	100%	100%	100%	100%	$10.000.000	$15.000.000	$15.000.000	$15.000.000
				Apoyar al 100% la construcción de la Memoria Histórica a partir de Relatos de las víctimas con asentamiento en el municipio de Soacha.	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Se realizará la articulación con entidades públicas y privadas para la realización de actividades en pro de la construcción de la memoria historia de la población víctima del conflicto armado del municipio de Soacha.	Articulaciones Realizadas	1. Actas de reunión física y/o digital con firmas claras y verificables. 2. Actas de gestión física y/o digital con firmas claras y verificables. 3. Videos o fotografías de reuniones. 4. Publicaciones en redes sociales.	100%	100%	100%	100%	$10.000.000	$15.000.000	$15.000.000	$15.000.000
				Promover escenarios de reconciliación, perdón y no olvido mediante acto público, en el marco de la justicia restaurativa.	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Se realizará la articulación con entidades públicas y privadas para la realización de actividades para promover escenarios de reconciliación, perdón y no olvido mediante actos públicos, en el marco de la justicia restaurativa y garantías de derechos de la población víctima del conflicto armado del municipio de Soacha.	Articulaciones Realizadas	1. Actas de reunión física y/o digital con firmas claras y verificables. 2. Actas de gestión física y/o digital con firmas claras y verificables. 3. Videos o fotografías de reuniones. 4. Publicaciones en redes sociales.	100%	100%	100%	100%	$0	$15.000.000	$15.000.000	$15.000.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	70	Formular y adoptar la Politica Pública de Víctimas del Conflicto Armado.	50%	Formular la Politica Pública de Víctimas del Conflicto Armado.	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	Se realizará la articulación con entidades públicas y privadas para dar inicio a la construcción de la política pública territorial para la población víctima del conflicto del municipio de Soacha.	Avance	1. Actas de reunión física y/o digital con firmas claras y verificables. 2. Actas de gestión física y/o digital con firmas claras y verificables. 3. Videos o fotografías de reuniones. 4. Publicaciones en redes sociales.	100%	100%	100%	100%	$0	$7.260.000	$7.260.000	$7.260.000
				Gestionar la aprobación de la Politica Pública de Víctimas del Conflicto Armado.	0108.2.3.41.01.038.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.014.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.103.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.025.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.018.2.02.02.009 0108.2.3.41.01.092.2.02.02.009	se relaizara las mesas de trabajo para la politica publica	NO APLICA	1. Actas de reunión física y/o digital con firmas claras y verificables. 2. Actas de gestión física y/o digital con firmas claras y verificables. 3. Videos o fotografías de reuniones. 4. Publicaciones en redes sociales.	100%	100%	100%	100%	$4.840.000	$7.260.000	$7.260.000	$7.260.000
			19447	Verificar los Cumplimientos establecidos por la ley para el acceso al beneficio de Familias en Acción.	2.3.2.02.02.009	Se realizará registro en el sistema SIFA - Sistema de Familias en Acción, verificaciones de salud, educación y novedades tipo 2	Verificaciones realizadas	1. Acta del Comité de Certificación	19447	19447	19447	19447	$37.760.000	$56.640.000	$56.640.000	$56.640.000
			100%	Notificar al 100% las novedades presentadas por los beneficiarios	2.3.2.02.02.009	Se realizará registro en el sistema SIFA - Sistema de Familias en Acción, verificaciones de salud, educación y novedades tipo 2	Novedades presentadas notificadas	1. Tendiaria	100%	100%	100%	100%	$37.760.000	$56.640.000	$56.640.000	$56.640.000
			100%	Actualizar al 100% los datos notificados por los colegios y las entidades de salud	2.3.2.02.02.009	Se realizará reporte en el sistema SIFA - Sistema de Familias en Acción de acuerdo a los lineamientos del DPS.	Notificaciones actualizaciones	1.Reporte del SIFA	100%	100%	100%	100%	$37.760.000	$56.640.000	$56.640.000	$56.640.000

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	71	Garantizar el funcionamiento de la ejecución de la estrategia Nacional Familias en Acción para el beneficio de 19447 familias en el cuatrienio siguiendo los lineamientos indicados de orden Nacional.	19447	Apoyar y monitorear técnica y logisticamente la efectividad de los incentivos económicos	2.3.2.02.02.009	Seguimiento a los puntos de pago por giro dispuestos en el municipio de acuerdo al operador designado por el DPS y con el apoyo del recurso humano del programa. Esta actividad se realizará bajo los lineamientos del DPS.	Familias beneficiadas	1.Acta de Seguimiento. 2. Registro fotográfico	19447	19447	19447	19447	$37.760.000	$56.640.000	$56.640.000	$56.640.000
			1	Realizar la asamblea bi-anual del programa Familias en Acción en el municipio de Soacha	2.3.2.02.02.009	Convocatoria de Familias titulares beneficiarios del programa. Dicha actividad está sujeta a lineamientos del DPS frente a la contingencia sanitaria	Asambleas realizada	1. Acta de formalización de la asamblea. 2.Registro fotografico	0	0	0	1	$0	$0	$0	$22.786.667
			1	Realizar la elección de madres líderes de manera bi-anual del programa Familias en Acción en el municipio de Soacha	2.3.2.02.02.009	Convocatoria de Titulares y Líderes beneficiarios del programa. Dicha actividad está sujeta a lineamientos del DPS frente a la contingencia sanitaria	Madres líderes elegidas	1. Acta de Posesión. 2. Listado de líderes electos.	0	0	1	0	$0	$0	$22.786.667	$0
			4	Fortalecer las 4 mesas temáticas en salud y educación del programa Familias en acción	2.3.2.02.02.009	Realizar la logistica y el desarrollo de las mesas temáticas de los temas en salud y en educación.	Mesas Fortalecidas	1. Acta de Reunión. 2. Listado de Asistencia.	0	2	2	0	$0	$27.600.000	$27.600.000	$0
			1	Realizar 4 reconocimientos a las madres líderes del Programa Familias en Acción del Municipio de Soacha	2.3.2.02.02.009	Realización de evento, el cual permita reconocer la labor realizada por las madres líderes durante el proceso.	Reconocimiento realizado	1.Listados de entrega del reconocimiento	0	0	0	1	$0	$0	$0	$22.786.667
			100%	Brindar formación y capacitación al 100% de las familias del programa y así dar cumplimiento al componente de población y territorio	2.3.2.02.02.009	Capacitar a las familias en temáticas que fortalezcan su dinámica familiar y entorno social de acuerdo a lineamientos del DPS.	Familias vinculadas en procesos de formación y capacitación	1.Listados de asistencia. 2. Registro fotográfico 3. Acta de reunión.	100%	100%	100%	100%	$37.760.000	$56.640.000	$56.640.000	$56.640.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	72	Garantizar el funcionamiento del programa Jóvenes en acción para el beneficio de 1800 jóvenes en el cuatrienio siguiendo los lineamientos de orden nacional.	1.800	Verificar los Cumplimientos establecidos por la ley para el acceso al beneficio de Jovenes en Acción	2.3.2.02.02.009	Verificar las bases de datos reportadas por el SENA y la Universidad de Cundinamarca del cumplimiento de la asistencia de las modalidades técnica y tecnológica	Verificaciones realizadas	1. Reporte SUIA- Sistema de Información de Jóvenes en Acción	1800	1.800	1.800	1.800	$9.680.000	$14.520.000	$14.520.000	$14.520.000
			100%	Notificar el 100% de las novedades presentadas por los beneficiarios	2.3.2.02.02.009	Se realizará seguimiento a los beneficiarios que presenten novedades	Novedades presentadas	1. Reporte de novedades SUIA- Sistema de Información de Jóvenes en Acción	100%	100%	100%	100%	$9.680.000	$14.520.000	$14.520.000	$14.520.000
			100%	Actualizar el 100% de los datos notificados por Educación	2.3.2.02.02.009	Se articulara con las Instituciones de Educación Superior y SENA para atención de casos especiales por solicitud directa del beneficiario. De igual manera, se realiza gestión, apoyo y acompañamiento para la vinculación de jovenes beneficiarios a cursos de educación virtual complementaria, dentro del componente habilidades para la vida del Programa Jóvenes en Acción.	Atención de casos a demanda	1. Actas de Reunión 2. Correos electrónicos 3. Consolidado jovenes vinculados (base de datos) 4. Correos electrónicos que soportan la gestión	100%	100%	100%	100%	$9.680.000	$14.520.000	$14.520.000	$14.520.000
			1.800	Apoyar a jóvenes mediante el monitoreo técnico y logístico para la efectividad de los incentivos económicos	2.3.2.02.02.009	Recurso Humano, técnico y financiero disponible para el funcionamiento y operatividad del servicio.	Jóvenes beneficiados	1. Formato tendaria DPS 2. Soporte audios, envío de mensajes y redes sociales. 3. Registro fotográfico puntos de pago habilitados.	1800	1.800	1.800	1.800	$33.333.333	$50.000.000	$50.000.000	$50.000.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	73	Garantizar la atención integral a 50 habitantes de calle de manera anual	50	Identificar a las personas en situación de calle	2.3.2.02.02.009	Realizar la caracterización de las personas en situación de calle identificadas y/o reportadas en articulación con entidades de orden público y privado, líderes comunales y comunidad en general.	Personas identificadas	1. Listas de asistencia. 2. Fichas de caracterización 3. Base de datos	50	50	50	50	$4.840.000	$7.260.000	$7.260.000	$7.260.000
				Atender personas en situación de calle en el centro de protección social mediante el servicio de alojamiento, alimentación, atención psicosocial, que permita la superación de su situación actual a través de la estructuración y fortalecimiento de su proyecto de vida	2.3.2.02.02.009	Realizar el proceso precontractual y contractual del convenio: elaboración de ficha técnica, estudio de mercado, estudios previos, adjudicación,, informes técnicos, asi como asistencia a los Comités de supervisión y seguimiento de la atención	Personas vinculadas	1. Documentos precontractuales y contractuales: elaboración de ficha técnica, estudio de mercado, estudios previos, adjudicación,acta de inicio. 2. Actas de reunión que soportan la gestión. 3. Oficios de gestión 4. Listas de asistencia que soporten la atención de beneficiarios, 5. Base de datos	50	50	50	50	$173.333.333	$260.000.000	$260.000.000	$260.000.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	74	Establecer e implementar 4 alianzas orientadas a promover integralmente el bienestar de población étnica, LGBTI y reincorporados del municipio de Soacha.	1	Establecer 1 alianza anualmente para fortalecer la identidad cultural y artística de las diferentes poblaciones étnicas y LGBTI en el municipio de Soacha (Dia de la Afrocolombianidad, Conmemoración del dia de la Población indigena Dia de la Diversidad LGTBI)	2.3.2.02.02.009	Realizar en articulación con entidades público - privadas actividades con enfoque étnico y LGTBI que promuevan la promoción y garantía de derechos.	Alianza establecida	1. Actas de reunión 2. Piezas publicitarias 3. Informe ejecutivo 4. Ficha técnica Conmemoración	1	1	1	1,00	$12.580.000	$12.580.000	$12.580.000	$12.580.000
			1	Desarrollar una alianza anual que permita un proceso de apoyo, orientación y estructuración de proyectos productivos de las diferentes poblaciones étnicas en el municipio	2.3.2.02.02.009	Se realizará una identificación de los posibles proyectos productivos de acuerdo a la necesidad de la población, y una vez viabilizados, se dará inicio a la articulación con una entidad para vincular a la población en el proceso de formación de la producción y comercialización de los productos.	Alianza establecida	1. Actas de reunión 2. Informe ejecutivo 3. Listados de asistencia 4. Documentos soporte de gestión	1	1	1	1,00	$21.080.000	$31.620.000	$31.620.000	$31.620.000
			100%	Garantizar el avance de la Política Pública de población afrodescendiente con asentamiento en el municipio de Soacha a través de la articulación interinstitucional	2.3.2.02.02.009	Realizar comité de seguimiento en la cual se vinculen las instituciones corresponsables en el cumplimiento de la política pública, con el fin de evidenciar las acciones realizadas y el avance de la misma.	Informe revisión documental	1.Actas de Reunión Comité de seguimiento a la Política Pública	100%	100%	100%	100%	$34.840.000	$52.260.000	$52.260.000	$52.260.000
			100%	Garantizar el 100% de los espacios de participación de las mesas intersectoriales de la población étnica, LGBTI y reincorporados del municipio de Soacha	2.3.2.02.02.009	Generar espacios de participación, para la población Afro, Indigena, ROOM, LGBTI y reincorporados, que permita la garantía de derechos.	Mesa de participación activa	1. Actas de Reunión de cada una de las mesas.	100%	100%	100%	100%	$12.580.000	$12.580.000	$12.580.000	$12.580.000
SECRETARÍA DE GOBIERNO	75	Realizar asesoría y capacitación a 4.800 miembros de las Juntas de Acción Comunal con el fin fortalecer sus competencias administrativas, legales y de formulación y gestión de proyectos, durante el cuatrienio		Realizar Asesoría a los miembros de las juntas de acción comunal de manera presencial o virtual frente a las competencias administrativas, legales y de formulación y gestión de proyectos.					3840							
				Capacitar a miembros de las juntas de acción comunal de manera escrita presencial y virtual frente a competencias administrativas, legales y de formulación y gestión de proyectos.					3840							
SECRETARÍA DE GOBIERNO	76	Apoyar la formulación y gestionar la financiación de 12 proyectos de infraestructura, dotación y/o de generación a través de entidades nacionales, departamentales y municipales.		Orientar la formulación de proyectos a los cuales pueden acceder las JAC facilitando el acceso a la información sobre las convocatorias.					4							
				Articular con la Nación o el departamento en la financiación de proyectos de infraestructura o dotación que vayan en beneficio de la comunidad					4							
SECRETARÍA DE GOBIERNO	77	Realizar 3 eventos anualmente con los miembros de las juntas deación comunal de Soacha con el propósito de exaltar su labor, compartir experiencias exitosas, conmemorar a la mujer y dotar de elementos de imagen institucional.		Realizar la conmemoración de los dirigentes comunales a fin de exaltar su labor y compromiso con la comunidad, garantizando la logistica y ejecución de la actividad					3							
				Dotar de un elemento de imagen institucional a los presidentes de las juntas de acción comunal.					1							
SECRETARÍA DE GOBIERNO	78	Realizar 1 visita de orientación, inspección, control y vigilancia al año para cada una de las 240 Juntas de Acción Comunal de Soacha con el fin de mejorar la efectividad en el desempeño de sus labores en cumplimiento de la Ley 743 de 2002		Establecer el cronograma para la realización de visitas de inspección, control y vigilancia a las 240 Juntas de Acción Comunal.					1							
				Realizar las visitas de inspección, control y vigilancia a las 240 Juntas de Acción Comunal de acuerdo al cronograma establecido, con el fin de mejorar la efectividad en el desempeño de sus laboris					240							
SECRETARÍA DE GOBIERNO	79	Realizar mejoramiento de infraestructura a 8 salones comunales y 4 parques públicos del Municipio de Soacha conforme a la Ley 1989 de 2019.		Gestionar los recursos con entidades públicas o privadas del orden territorial, departamental y nacional, para la realización de la convocatoria del plan de mejoramiento de 8 infraestructuras de salones comunales y 4 parques públicos que beneficiaran a 12 JAC.					3							
				Realizar el proceso contractual para garantizar las condiciones técnicas, logisticas y operativas para el buen desarrollo del proceso de elección de las JAC del municipio de Soacha.					0							

SECRETARÍA DE GOBIERNO	80	Apoyar con material logístico el desarrollo de las elecciones de las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Soacha para el periodo 2020-2024 en cumplimiento de la ley		Velar mediante seguimiento el cumplimiento y ejecución del proceso contractual para el buen desarrollo de las elecciones de las JAC del municipio de Soacha.					0								
SECRETARÍA DE GOBIERNO	81	Realizar 2 eventos y 1 capacitación anualemente con los miembros de las Juntas Administradoras Locales de Soacha con el propósito de conmemorar su labor y fortalecer sus competencias en formulación de proyectos, uso de herramientas tecnológicas, mecanismos de participación ciudadana, control social y gestión y finanzas públicas.		Capacitar los miembros de Juntas Administradoras locales de manera presencial o virtual frente a las competencias para formulación de proyectos, uso de herramientas tecnológicas, mecanismos de participación ciudadana y control social y gestión y finanzas públicas.					56								
				Realizar la conmemoración de los dirigentes de los miembros de las Juntas administradores locales a fin de exaltar su labor y compromiso con la comunidad, garantizando la logística y ejecución de la actividad					1								
SECRETARÍA DE GOBIERNO	82	Adecuar y dotar con elementos de oficina e identificación institucional, 8 espacios para el funcionamiento de las Juntas Administradoras Locales con el fin de garantizar la eficiencia en la ejecución de sus funcionas.		Realizar el proceso contractual para la adquisición de elementos e insumos de oficina para el funcionamiento de las Juntas Administradoras Locales del municipio de Soacha					2								
				Relizar seguimiento al uso efectivo de elementos adquiridos para el funcionamiento de las juntas administradoras locales					8								
SECRETARÍA DE SALUD	83	Mantener en 99% las coberturas de afiliación al SGSSS en el régimen subsidiado de la población SISBEN clasificada en los niveles 1 y 2	99%	Presupuestar, comprometer y ejecutar los recursos del régimen subsidiado sin situación de fondos al 100% y suscribir el acto administrativo de compromiso de recursos en cumplimiento del Decreto 980 de 2016.	2.3.2. 02.02.009.1.1	100%	(Presupesto ejecutado /presupuesto programado)*100	(Presupesto ejecutado /presupuesto programado)*100	25	25	25	25	36.629.813.342,68	36.629.813.342,68	36.629.813.342,68	36.629.813.342,68
				Verificar la liquidación mensual para reconocimiento de UPCS a las EPSS.		12	Numero de liquidaciones realizadas	Numero de liquidaciones realizadas	3	3	3	3	-	-	-	-
				Determinar la ejecución de recursos y efectuar el cierre de la vigencia fiscal mediante acto administrativo del comportamiento de los recursos.		1	Acto administrativo celebrado	Acto administrativo celebrado	1	0	0	0	-	-	-	-
SECRETARÍA DE SALUD	84	Afiliar al 80% de la población pobre no asegurada al SGSSS	80%	Realizar afiliación al SGSSS de los usuarios mediante oficio	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	234	Numero de usuarios afiliados al SGSSS por oficio	Numero de usuarios afiliados al SGSSS por oficio	58	58	59	59	9.617.250,00	9.617.250,00	9.617.250,00	9.617.250,00
				Implementar el sistema de afiliación de usuarios transaccional	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	5258	Numero de usuarios afiliados al SGSSS por afiliación transaccional	Numero de usuarios afiliados al SGSSS por afiliación transaccional	1314	1314	1315	1315	9.617.250,00	9.617.250,00	9.617.250,00	9.617.250,00
				Fortalecer las capacidadades de los funcionarios y actores del sistema	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	6	(Capacitaciones ejecutadas/capacitaciones programadas)*100	(Capacitaciones ejecutadas/capacitaciones programadas)*100	1	2	2	1	9.617.250,00	9.617.250,00	9.617.250,00	9.617.250,00
				Depurar mensualmente las bases de datos	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	12	Bases de datos depuradas	Bases de datos depuradas	3	3	3	3	9.617.250,00	9.617.250,00	9.617.250,00	9.617.250,00
				Articular con la oficina SISBEN para la identificacion de PPNA	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	12	(procesos de articulacion realizadas /procesos de articulacion programados)*100	(procesos de articulacion realizadas /procesos de articulacion programados)*100	3	3	3	3	9.617.250,00	9.617.250,00	9.617.250,00	9.617.250,00
				Realizar seguimiento a las EAPB por medio de los procesos de auditoría y asistencias técnicas desde trabajo social	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	12	(Seguimietnos realizados /seguimientos programados)*100	(Seguimietnos realizados /seguimientos programados)*100	3	3	3	3	9.617.250,00	9.617.250,00	9.617.250,00	9.617.250,00
SECRETARÍA DE SALUD	85	Realizar el 100% de las actividades de seguimiento y control a los diferentes actores y prestadores de servicios de salud para fortalecer la Autoridad sanitaria en el municipio	100%	Reportar los prestadores de salud que no cumplan con las condiciones de habitación según Resolución 3100-2019	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	12	Numero de reportes generados	Numero de reportes generados	3	3	3	3	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00
				Realizar seguimiento semanal de REPS	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	48	Numero de seguimientos realizados	Numero de seguimientos realizados	12	12	12	12	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00
				Realizar seguimiento a las PQRSD por prestación de servicios de salud	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	12	Numero de seguimientos realizados	Numero de seguimientos realizados	3	3	3	3	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00
				Realizar seguimiento al reporte de los indicadores de calidad en cumplimiento a la Resolución 0256 -2016	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	12	Numero de seguimientos realizados	Numero de seguimientos realizados	3	3	3	3	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00
				Georeferenciar los prestadores del municipio por comunas	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	Georeferenciacion realizada	Georeferenciacion realizada	0,25	0,25	0,25	0,25	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00
				Fortalecer las capacidades de los prestadores de salud del municioio	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	4	Numero de seguimientos realizados	Numero de seguimientos realizados	1	1	1	1	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00
				Reportar la búsqueda activa de los prestadores no inscritos en el REPS	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	12	Numero de seguimientos realizados	Numero de seguimientos realizados	3	3	3	3	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00
				Reporte de prestadores de salud activos en el REPS	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	12	Numero de seguimientos realizados	Numero de seguimientos realizados	3	3	3	3	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00
				Realizar el reporte de los prestadores a Cundinamarca del PGIRTH los reportados en calidad	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	12	Numero de seguimientos realizados	Numero de seguimientos realizados	3	3	3	3	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00
				Seguimiento a las medidas impuestas	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	12	Numero de seguimientos realizados	Numero de seguimientos realizados	3	3	3	3	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00
				Realizar seguimiento a los prestadores certificados en el municipio	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	12	Numero de seguimientos realizados	Numero de seguimientos realizados	3	3	3	3	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00
				Realizar levantamiento de medidas	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	12	Numero de seguimientos realizados	Numero de seguimientos realizados	3	3	3	3	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00
SECRETARÍA DE SALUD	86	Realizar 6.600 visitas a empresas para la promoción a la afiliación al SGSSS, buscando mitigar la evasión y elusión	2292	Realizar 4.600 visitas a empresas para la promoción a la afiliación al SGSSS	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1342	Número de empresas visitadas	Número de empresas visitadas	335	335	336	336	11.162.250,00	11.162.250,00	11.162.250,00	11.162.250,00
				Realizar 2000 visitas nuevas a empresas para la promoción a la afiliación al SGSSS	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	950	Número de empresas nuevas visitadas	Número de empresas visitadas	237	237	238	238	11.162.250,00	11.162.250,00	11.162.250,00	11.162.250,00
SECRETARÍA DE SALUD	87	Implementar en un 90% la política de participación ciudadana en salud y fortalecer los mecanismos de control social	90%	Realizar un proceso de fortalecimiento institucional	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	Procesos realizado	Procesos realizado	0,25	0,25	0,25	0,25	45.569.460,00	45.569.460,00	45.569.460,00	45.569.460,00
				Adelantar un proceso para empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	Procesos realizado	Procesos realizado	0,25	0,25	0,25	0,25	45.569.460,00	45.569.460,00	45.569.460,00	45.569.460,00
				Realizar un proceso delmpulso a la cultura de la salud	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	Procesos realizado	Procesos realizado	0,25	0,25	0,25	0,25	45.569.460,00	45.569.460,00	45.569.460,00	45.569.460,00
				Realizar un proceso de control social en salud	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	Procesos realizado	Procesos realizado	0,25	0,25	0,25	0,25	45.569.460,00	45.569.460,00	45.569.460,00	45.569.460,00
				Realizar un proceso de gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	Procesos realizado	Procesos realizado	0,25	0,25	0,25	0,25	45.569.460,00	45.569.460,00	45.569.460,00	45.569.460,00
SECRETARÍA DE SALUD	88	Implementar acciones de articulación técnica, financiera, jurídica y de infraestructura para el fortalecimiento de la red pública de servicios de salud del municipio, que le permita a Soacha contar con una mejor capacidad de atención resolutiva en salud	0,4	Adelantar acciones de articulación técnica, financiera, jurídica y de infraestructura para el fortalecimiento de la red pública de servicios de salud del municipio		0,4	Acciones de articulación	Acciones de articulación	0,1	0,1	0,1	0,2				
SECRETARÍA DE SALUD	89	Mejoramiento de los centros de salud de la ESE municipal y sus sedes	1	Mejorar los centros de salud de la ESE municipal y sus sedes		1	Centros de salud con mejoras	Centros de salud con mejoras	2	0,25	0,25	0,5				
				Fortalecer la ESE Municipal en cumplimiento de las condiciones de habilitación.		1	Centros de salud con mejoras	ESE municipal fortalecida en cumplimiento de las condiciones de habilitación			0,25					
				Realizar acompañamiento, monitoreo y auditoría a RIAS Materno Perinatal y RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud en las EAPB e IPS priorizadas por el Ente Territorial	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	(Número de auditorias realizadas / Número de auditorias programadas)*100	(Número de auditorias realizadas / Número de auditorias programadas)*100	0,25	0,25	0,25	0,25	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27
				Realizar acompañamiento a RIAS que cuentan con publicación de intervenciones por parte de MSPS en las EAPB e IPS priorizadas por el Ente Territorial	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	(Número de acompañamientos realizadas / Número de acompañamientos programadas)*100	(Número de acompañamientos realizadas / Número de acompañamientos programadas)*100	0,25	0,25	0,25	0,25	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27
				Realizar proceso de validación interna de intervenciones propuestas por la ET municipal en relación a las RIAS que no cuentan con lineamiento ni publicación de intervenciones por parte del MSPS, RIAS definidas por la Entidad territorial municipal	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	(Número de RIAS con validación interna realizada / Número de RIAS para Validación Interna)*100	(Número de RIAS con validación interna realizada / Número de RIAS para Validación Interna)*100	0,25	0,25	0,25	0,25	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27

SECRETARÍA DE SALUD	90	Incrementar en un 80% las acciones de articulación para la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS – priorizadas en el municipio	25%	Realizar el análisis de situación de salud de la población, que además de lo definido en la normatividad pertinente, permita: a. Identificar las poblaciones y sus características según momento del curso de vida, grupo de riesgo así como de las familias y las condiciones de los entornos donde se desarrollan y transcurren sus vidas. b. Definir atenciones complementarias a las definidas en las Rutas Integrales de Atención en Salud. c. Realizar la adecuación sociocultural de las atenciones o intervenciones en salud de las Rutas Integrales de Atención en Salud.	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	(Documento ASIS con aporte a RIAS / Documento ASIS Progrmado)* 100	(Documento ASIS con aporte a RIAS / Documento ASIS Progrmado)* 100	0,25	0,25	0,25	0,25	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27
				Identificar las poblaciones y los entornos a abordar a partir de los resultados en salud y de las prioridades del territorio definidas en el Plan Territorial de Salud-PTS.	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	Documento con identificación de población y entornos a abordar de acuerdo a PTS / Documento programado	Documento con identificación de población y entornos a abordar de acuerdo a PTS / Documento programado	0,25	0,25	0,25	0,25	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27
				Definir por entorno las intervenciones colectivas complementarias a las intervenciones individuales y las poblacionales a abordar en los mismos y socializar o poner a disposición de las EAPB de su territorio el portafolio de intervenciones colectivas, señalando la población sujeto de las intervenciones y el mecanismo de acceso a las mismas.	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	(Número de socializaciones a EAPB del territorio en relación a portafolio de intervenciones colectivas / Total de EAPB con presencia en el Territorio) *100	(Número de socializaciones a EAPB del territorio en relación a portafolio de intervenciones colectivas / Total de EAPB con presencia en el Territorio) *100	0,25	0,25	0,25	0,25	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27
				Identificar los programas, proyectos y oferta de servicios (respuestas) existentes en el municipio, distrito o departamento, bien sean sectoriales o de otros sectores que incidan en el logro de los resultados definidos en el PTS.	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	(Documento con identificación de oferta de servicios para el logro de resultados del PTS / Documento programado) *100	(Documento con identificación de oferta de servicios para el logro de resultados del PTS / Documento programado) *100	0,25	0,25	0,25	0,25	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27
				Suscribir o acordar los procedimientos, rutas y mecanismos de activación de la respuesta sectorial e intersectorial, requeridas para la complementariedad de las acciones y la gestión integrada e integral de los servicios sociales y de salud, centrada en las necesidades de las personas, familias y comunidades.	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	Documento con rutas y procedimientos definidas para activación de respuesta intersectorial / Documento programado) *100	Documento con rutas y procedimientos definidas para activación de respuesta intersectorial / Documento programado) *100	0,25	0,25	0,25	0,25	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27
				Analizar la disponibilidad, suficiencia y completitud de servicios y las tecnologías en el territorio para la operación de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la RIAS Materno Perinatal	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	(Documento con análisis de servicios y tecnologías para la opeación de las RIAS de Promoción y Mantenimiento y Materno Perinatal / Documento programado) *100	(Documento con análisis de servicios y tecnologías para la opeación de las RIAS de Promoción y Mantenimiento y Materno Perinatal / Documento programado) *100	0,25	0,25	0,25	0,25	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27
				Liderar mesas territoriales para la gestión, coordinación o concertación sectorial e intersectorial que favorezcan implementar, monitorear y evaluar las Rutas Integrales de Atención en Salud.	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	(Número de mesas territoriales realizadas / Número de mesas territoriales programadas) *100	(Número de mesas territoriales realizadas / Número de mesas territoriales programadas) *100	0,25	0,25	0,25	0,25	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27
				Asistencia técnica y auditoría al proceso de implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud para la población con riesgo por presencia de cáncer (cáncer de cuello uterino y cáncer de mama) a las EAPB e IPS del Municipio.	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3			Número de asistencias técnicas y auditorías al proceso de implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud para la población con riesgo por presencia de cáncer (cáncer de cuello uterino y cáncer de mama) a las EAPB e IPS del	0	0	0,25	0,25	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27	7.463.727,27
SECRETARÍA DE SALUD	91	Fortalecer una estrategia para implementar los procesos de dirección, planeación, seguimiento, implementación y control de las políticas de aseguramiento y salud pública en el municipio de Soacha	1	Fortalecer institucionalmente las acciones de aseguramiento en salud	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	Proceso fortalecido	Proceso fortalecido	0,25	0,25	0,25	0,25	22.392.000,00	22.392.000,00	22.392.000,00	22.392.000,00
				Fortalecer institucionalmente los procesos de apoyo jurídico y FLS	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	Proceso fortalecido	Proceso fortalecido	0,25	0,25	0,25	0,25	22.392.000,00	22.392.000,00	22.392.000,00	22.392.000,00
				Fortalecer institucionalmente las acciones de salud pública	0111 - 2.3.19.05.019.2.3.2.02.02.009.2.11.1	1	Proceso fortalecido	Proceso fortalecido	0,25	0,25	0,25	0,25	104.698.563,75	104.698.563,75	104.698.563,75	104.698.563,75
				Fortalecer institucionalmente los procesos de apoyo y gestión de conocimiento	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	Proceso fortalecido	Proceso fortalecido	0,25	0,25	0,25	0,25	22.392.000,00	22.392.000,00	22.392.000,00	22.392.000,00
				Fortalecer institucionalmente los procesos de apoyo para la planeación	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	Proceso fortalecido	Proceso fortalecido	0,25	0,25	0,25	0,25	22.392.000,00	22.392.000,00	22.392.000,00	22.392.000,00
				Mejorar las instalaciones físicas y de infraestructura de la Secretaría de Salud para el fortalecimiento de la atención al ciudadano.	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3				0	0	0,25	0,25	-	-	-	-
SECRETARÍA DE SALUD	92	Mantener un convenio Interadministrativo para la implementación del programa de emergencias médicas en articulación con la línea 123 departamental	1	Dejar en funcionamiento un convenio como respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3	1	Convenio funcionando	Convenio funcionando	0,25	0,25	0,25	0,25	24.585.000,00	24.585.000,00	24.585.000,00	24.585.000,00
				Ejecutar el Plan de Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	0111 - 2.3.19.05.019.2.3.2.02.02.009.2.11.4	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	6	7	24.585.000,00	24.585.000,00	24.585.000,00	24.585.000,00
SECRETARÍA DE SALUD	93	Intervenir 2200 unidades de trabajo con la estrategia de atención primaria en salud para la promoción del bienestar y protección de los trabajadores	750	Intervenir 2200 unidadades de trabajo con la estrategia de atención primaria en salud, Por medio de visitas de caracterización y educación a las Empresas formales e informales del Municipio	0111 - 2.3.19.05.019.2.3.2.02.02.009.2.9.1	750	Unidades de trabajo intervenidas	Unidades de trabajo intervenidas	150	200	200	200	103.284.720,00	103.284.720,00	103.284.720,00	103.284.720,00
SECRETARÍA DE SALUD	94	Incrementar a un 90% los procesos de vigilancia continua a enfermedades de origen laboral	85%	Realizar actividades de seguridad y salud en el trabajo	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.9.2	100	Actividades realizadas	Actividades realizadas	25	25	25	25	21.538.000,00	21.538.000,00	21.538.000,00	21.538.000,00
				Realizar actividades de vigilancia situaciones prevalentes de origen laboral	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.9.2	100	Actividades realizadas	Actividades realizadas	25	25	25	25	21.538.000,00	21.538.000,00	21.538.000,00	21.538.000,00
				Realizar seguimiento a menor trabajador en las peores formas de trabajo	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.9.2	100	seguimientos realizadas	seguimientos realizadas	25	25	25	25	21.538.000,00	21.538.000,00	21.538.000,00	21.538.000,00
SECRETARÍA DE SALUD	95	Diseñar e implementar en 90% estrategias para la atención en salud de la población migrante, víctima, afrodescendiente, étnias, LGTBI, discapacidad, habitante de calle y población privada de la libertad, ubicada en el territorio.	90%	Coordinar los subcomités de asistencia y atención a víctimas		4	Numero comites realizados	Numero comites realizados	1	1	1	1	4.840.000,00	4.840.000,00	4.840.000,00	4.840.000,00
				Consolidar los listados censales de las poblaciones especiales al SGSSS		1	Numero de consolidaciones	Numero de consolidaciones	0,25	0,25	0,25	0,25	4.840.000,00	4.840.000,00	4.840.000,00	4.840.000,00
				Construir y promocionar rutas de atención		1	Rutas construidas	Rutas construidas	0,25	0,25	0,25	0,25	4.840.000,00	4.840.000,00	4.840.000,00	4.840.000,00

				Gestionar espacios y mecanismos de diálogo accesibles		1	Numero de spacios gestionados	Numero de spacios gestionados	0,25	0,25	0,25	0,25	4.840.000,00	4.840.000,00	4.840.000,00	4.840.000,00
				Coordinar la mesa de atención a población migrante		1	Numero de mesas realizados	Numero de mesas realizados	0,25	0,25	0,25	0,25	4.840.000,00	4.840.000,00	4.840.000,00	4.840.000,00
				Fortalecer la participación comunitaria COPACO; ASOC USUARIOS; VEEDURIA; CTSSS		1	Mecanismos con participacion bajo enfoque diferencial	Mecanismos con participacion bajo enfoque diferencial	0,25	0,25	0,25	0,25	4.840.000,00	4.840.000,00	4.840.000,00	4.840.000,00
SECRETARÍA DE SALUD	96	Diseñar e implementar en un 90% el programa de la estrategia de tenencia responsable de mascotas en el municipio donde se incluye esterilización y vacunación	90%	Inmunizar animales mediante vacunación antirrábica	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.1.2	63000	Numero de animales inmunizados	Numero de animales inmunizados	15750	15750	15750	15750	32.556.666,67	32.556.666,67	32.556.666,67	32.556.666,67
				Realizar esterilización canina y felina	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.1.2	3000	Numero de animales esterilizados	Numero de animales esterilizados	750	750	750	750	32.556.666,67	32.556.666,67	32.556.666,67	32.556.666,67
				Implementar el Plan Padrino	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.1.2	300	Numero de animales esterilizados	Numero de animales esterilizados	75	75	75	75	32.556.666,67	32.556.666,67	32.556.666,67	32.556.666,67
				Adelantar intervenciones a personas para la promoción de la tenencia responsable de mascotas de compañía	0111 - 2.3.19.05.019.2.3.2.02.02.009.2.1.1	1600	Personas intervenidas	Personas intervenidas	400	400	400	400	143.451.000,00	143.451.000,00	143.451.000,00	143.451.000,00
SECRETARÍA DE SALUD	97	Diseñar e implementar en un 90% el programa de gestión integral de zoonosis (vigilancia epidemiológica y control integrado de plagas).	90%	Realizar fumigación en 79.000 metros lineales	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.1.2	19750	Metros lineales fumigados	Metros lineales fumigados	4937	4937	4938	4938	16.895.000,00	16.895.000,00	16.895.000,00	16.895.000,00
				Realizar desratización en 72 Ha	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.1.2	18	Hestareas desratizadas	Hestareas desratizadas	4	4	5	5	16.895.000,00	16.895.000,00	16.895.000,00	16.895.000,00
				Realizar desinfección en 230 Ha	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.1.2	0	Hectareas desinfectads	Hectareas desinfectads	0	0	0	0	16.895.000,00	16.895.000,00	16.895.000,00	16.895.000,00
				Adelantar un Plan de Acción para la gestión de la Salud Pública: 1 articulación Mesa Zoonosis	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.1.2	25	Plan de accion de la gestion de la salud pblica referentea zoonosis	Plan de accion de la gestion de la salud pblica referentea zoonosis	6	6	6	7	16.895.000,00	16.895.000,00	16.895.000,00	16.895.000,00
SECRETARÍA DE SALUD	98	Mantener 45 200 procesos de de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo inherentes a la línea de consumo de inocuidad de alimentos	13000	Realizar actividades de IVC factores de riesgo inocuidad de alimento	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.1.2	13000	numero de actividades de IVC	numero de actividades de IVC	3250	3250	3250	3250	152.460.000,00	152.460.000,00	152.460.000,00	152.460.000,00
SECRETARÍA DE SALUD	99	Incrementar a 11.000 los procesos de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo inherentes a la línea de seguridad química	3000	Realizar actividades de IVC factores de riesgo linea seguridad química	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.1.2	3000	numero de actividades de IVC	numero de actividades de IVC	750	750	750	750	64.865.212,50	64.865.212,50	64.865.212,50	64.865.212,50
SECRETARÍA DE SALUD	100	Mantener en 10.800 los procesos de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo inherentes a la línea de hábitat y saneamiento básico, radiaciones electromagnéticas y adaptación a cambio climático	2900	Realizar actividades de IVC factores de riesgo linea habitat	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.1.2	2900	numero de actividades de IVC	numero de actividades de IVC	725	725	725	725	257.004.000,00	257.004.000,00	257.004.000,00	257.004.000,00
SECRETARÍA DE SALUD	101	Incrementar a 1650 los procesos de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo inherentes a la calidad del agua potable	450	Realizar actividades de IVC factores de riesgo linea calidad del agua	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.1.2	450	numero de actividades de IVC	numero de actividades de IVC	112	112	113	113	10.890.000,00	10.890.000,00	10.890.000,00	10.890.000,00
SECRETARÍA DE SALUD	102	Intervenir 16.000 personas por la estrategia de atención primaria en salud para la afectación de los riesgos de enfermedades no transmisibles (cardiovasculares, respiratorias, metabólicas, neoplásicas, patologia oral, visual, comunicativa)	8000	Intervenir 16000 personas con la estrategia de atención primaria en salud por medio de acciones colectivas de información en salud, centros de escuchas, zonas de orientación para promoción de hábitos y prácticas saludables y tamizajes en salud	0111 - 2.3.19.05.019.2.3.2.02.02.009.2.2.1	8000	Personas intervenidas	Personas intervenidas	2000	2000	2000	2000	290.180.880,00	290.180.880,00	290.180.880,00	290.180.880,00
SECRETARÍA DE SALUD	103	Incrementar en 90% el cumplimiento de los procesos de vigilancia a enfermedades crónicas en el territorio, con intervención de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios EAPB e Instituciones Prestadoras de Salud IPS (cardiovasculares, respiratorias, metabólicas, neoplásicas, patologia oral, visual, comunicativa)	85%	Asistencia Técnica EAPB e IPS enfermedades no transmisibles	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.2.2	48,5	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	12	12	12,25	12,25	4.900.500,00	4.900.500,00	4.900.500,00	4.900.500,00
				Búsqueda activa comunitaria enfermedades no transmisibles	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.2.2	48,5	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	12	12	12,25	12,25	4.900.500,00	4.900.500,00	4.900.500,00	4.900.500,00
				Búsqueda activa institucional enfermedades no transmisibles	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.2.2	48,5	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	12	12	12,25	12,25	4.900.500,00	4.900.500,00	4.900.500,00	4.900.500,00
				Vigilancia oportuna condiciones crónicas prevalentes	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.2.2	48,5	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	12	12	12,25	12,25	4.900.500,00	4.900.500,00	4.900.500,00	4.900.500,00
				Asistencia Técnica EAPB e IPS patologias en salud oral	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.2.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	6	7	4.900.500,00	4.900.500,00	4.900.500,00	4.900.500,00
				Búsqueda activa comunitaria patologias en salud oral	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.2.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	6	7	4.900.500,00	4.900.500,00	4.900.500,00	4.900.500,00
				Búsqueda activa institucional patologias en salud oral	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.2.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	6	7	4.900.500,00	4.900.500,00	4.900.500,00	4.900.500,00
				Vigilancia oportuna a los eventos de interés en salud pública patologias en salud oral	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.2.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	6	7	4.900.500,00	4.900.500,00	4.900.500,00	4.900.500,00
SECRETARÍA DE SALUD	104	Intervenir 16000 personas por la estrategia de atención primaria en salud para la afectación de violencias, consumo de sustancias psicoactivas, suicidio, trastornos mentales.	8000	Intervenir 16000 personas con la estrategia de atención primaria en salud, por medio de acciones colectivas de información en salud, centros de escuchas, zonas de orientación para promoción de habitos y practicas saludables y tamizajes en salud mental	0111 - 2.3.19.05.019.2.3.2.02.02.009.2.3.1	8000	Personas intervenidas	Personas intervenidas	2000	2000	2000	2000	172.141.200,00	172.141.200,00	172.141.200,00	172.141.200,00
SECRETARÍA DE SALUD	105	Incrementar en 90% el cumplimiento de los procesos de vigilancia a violencias, consumo de sustancias psicoactivas, suicidio, trastornos mentales en el territorio con intervención de las EAPB e IPS	90%	Asistencias técnicas a las 41 UPGD y UI del Municipio de Soacha	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.3.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	4.992.500,00	4.992.500,00	4.992.500,00	4.992.500,00
				Seguimiento, activación de rutas casos reportados en salud mental, casos remitidos por la Red del buen trato	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.3.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	4.992.500,00	4.992.500,00	4.992.500,00	4.992.500,00
				Búsqueda activa institucional (BAI)	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.3.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	4.992.500,00	4.992.500,00	4.992.500,00	4.992.500,00
				Búsqueda activa comunitaria (BAC)	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.3.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	4.992.500,00	4.992.500,00	4.992.500,00	4.992.500,00
SECRETARÍA DE SALUD	106	Fortalecer en 90% las estrategias de implementación de la política de salud mental en el municipio	100%	Eje Fortalecimiento de la salud intsaral	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.3.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	8.349.000,00	8.349.000,00	8.349.000,00	8.349.000,00
				Eje Fortalecimiento en acciones de salud mental	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.3.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	8.349.000,00	8.349.000,00	8.349.000,00	8.349.000,00
				Eje Soacha salud mental para todos y todas	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.3.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	8.349.000,00	8.349.000,00	8.349.000,00	8.349.000,00
				Eje Soacha fortalece el teido social	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.3.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	8.349.000,00	8.349.000,00	8.349.000,00	8.349.000,00
				Eje Soacha administración en salud mental	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.3.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	8.349.000,00	8.349.000,00	8.349.000,00	8.349.000,00
				Eje Sistema de salud para la salud mental en Soacha	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.3.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	8.349.000,00	8.349.000,00	8.349.000,00	8.349.000,00
SECRETARÍA DE SALUD	107	Intervenir 3900 personas por la estrategia de atención primaria en salud para la promoción de la seguridad alimentaria, nutricional y hábitos alimentarios saludables	1255	Intervenir 3900 personas con la estrategia de atención primaria en salud, por medio de acciones colectivas de información en salud, centros de escuchas, zonas de orientación para promoción de hábitos y prácticas saludables y tamizajes en salud en niños y niñas menores de 5 años y mujer gestantes.	0111 - 2.3.19.05.019.2.3.2.02.02.009.2.4.1	1255	Personas intervenidas	Personas intervenidas	313	313	314	315	105.743.880,00	105.743.880,00	105.743.880,00	105.743.880,00
SECRETARÍA DE SALUD	108	Incrementar en 90% el cumplimiento de los procesos de vigilancia a niños con bajo peso al nacer y a la desnutrición aguda, en el territorio con intervención de las EAPB e IPS	90%	Asistencia Técnica EAPB e IPS en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.4.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	13.703.250,00	13.703.250,00	13.703.250,00	13.703.250,00
				Búsqueda activa comunitaria relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.4.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	13.703.250,00	13.703.250,00	13.703.250,00	13.703.250,00
				Búsqueda activa institucional relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.4.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	13.703.250,00	13.703.250,00	13.703.250,00	13.703.250,00
				Vigilancia oportuna relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.4.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	13.703.250,00	13.703.250,00	13.703.250,00	13.703.250,00
SECRETARÍA DE SALUD	109	Intervenir 22000 personas por la estrategia de atención primaria en salud para la promoción de la sexualidad informada, segura y responsable, respetando sus derechos sexuales y reproductivos, equidad de género y fortaleciendo su proyecto de vida	8000	Intervenir 22000 personas con la estrategia de atención primaria en salud, por medio de acciones colectivas de información en salud, centros de escuchas, zonas de orientación para promoción de hábitos y prácticas saludables que fomenten la salud sexual y salud reproductiva responsable.	0111 - 2.3.19.05.019.2.3.2.02.02.009.2.5.1	8000	Personas intervenidas	Personas intervenidas	2000	2000	2000	2000	502.488.360,00	502.488.360,00	502.488.360,00	502.488.360,00
SECRETARÍA DE SALUD	110	Incrementar en 90% el cumplimiento de los procesos de vigilancia a infecciones de transmisión sexual ITS - VIH /SIDA, embarazo en adolescentes y mortalidad materna en el territorio con intervención de las EAPB e IPS	96%	Asistencia Técnica EAPB e IPS enfermedades no transmisibles	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.5.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	26.589.750,00	26.589.750,00	26.589.750,00	26.589.750,00
				Búsqueda activa comunitaria enfermedades no transmisibles	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.5.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	26.589.750,00	26.589.750,00	26.589.750,00	26.589.750,00
				Búsqueda activa institucional enfermedades no transmisibles	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.5.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	26.589.750,00	26.589.750,00	26.589.750,00	26.589.750,00
				Vigilancia oportuna condiciones crónicas prevalentes	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.5.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	26.589.750,00	26.589.750,00	26.589.750,00	26.589.750,00
SECRETARÍA DE SALUD	111	Intervenir 12000 personas por la estrategia de atención primaria en salud, para la identificación de riesgos producto las enfermedades transmisibles (TB, lepra, IRA, EDA, rabia, y las incluidas en el plan ampliado de inmunizaciones) en todos los cursos de vida con enfoque diferencial	12000	Intervenir 12000 personas con la estrategia de atención primaria en salud, por medio de acciones colectivas de información en salud, centros de escuchas y zonas de orientación para favorecer la promoción de hábitos y prácticas saludables	0111 - 2.3.19.05.019.2.3.2.02.02.009.2.5.1	12000	Personas intervenidas	Personas intervenidas	2000	3300	3300	3400				-
SECRETARÍA DE SALUD	112	Incrementar en 90% el cumplimiento de los procesos de vigilancia a enfermedades transmisibles (TB, lepra, IRA, EDA, rabia, y las incluidas en el programa ampliado de inmunizaciones) de las estrategias como Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI, clínico y comunitario en el territorio con intervención de las EAPB e IPS	90%	Asistencia Técnica EAPB e IPS en relación a la vigilancia de TB y lepra	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.7.1	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	7.381.000,00	7.381.000,00	7.381.000,00	7.381.000,00
				Búsqueda activa comunitaria en relación a TB y lepra	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.7.1	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	7.381.000,00	7.381.000,00	7.381.000,00	7.381.000,00
				Búsqueda activa institucional en relacion a TB y lepra	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.7.1	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	7.381.000,00	7.381.000,00	7.381.000,00	7.381.000,00
				Vigilancia oportuna en relación al evento de TB y lepra	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.7.1	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	7.381.000,00	7.381.000,00	7.381.000,00	7.381.000,00
				Asistencia Técnica a EAPB e IPS en relación a AIEPI	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.10.1	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	7.381.000,00	7.381.000,00	7.381.000,00	7.381.000,00
				Fortalecimiento de AIEPI comunitario	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.10.1	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	7.381.000,00	7.381.000,00	7.381.000,00	7.381.000,00
				Fortalecimiento de AIEPI clínico	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.10.1	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	7.381.000,00	7.381.000,00	7.381.000,00	7.381.000,00
				Vigilancia oportuna en relación al eventos de AIEPI en el municipio	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.10.1	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	7.381.000,00	7.381.000,00	7.381.000,00	7.381.000,00
				Vigilancia oportuna en relación a eventos rábicos	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.1.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	7.381.000,00	7.381.000,00	7.381.000,00	7.381.000,00
SECRETARÍA DE SALUD	113	Mantener por encima del 95% las coberturas útiles de vacunación en menores de cinco años	95%	Mantener por encima del 95% las coberturas útiles de vacunación en menores de cinco años	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.6.1	95	Coberturas útiles de vacunación	Coberturas útiles de vacunación	23	23	24	25	84.982.500,00	84.982.500,00	84.982.500,00	84.982.500,00
				Liderar las jornadas de vacunación nacionales, departamentales y municipales en el territorio	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.6.1	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	84.982.500,00	84.982.500,00	84.982.500,00	84.982.500,00

SECRETARÍA DE SALUD	114	Fortalecer en 100% la implementación de los programas de vigilancia en salud pública, mediante la aplicación de los subsistemas habilitados, incluyendo vigilancia comunitaria a población migrante	100%	Fortalecer el Subsistema de información por medio de: Consolidación de la red de operadores (UPGD/UI) Operación de los Software y demás aplicativos de recolección de datos. (SIVIGILA 2018-2020, SVEMMBW, MANGO, Epi Info salud Mental, etc). Estrategias para la identificación de eventos de interés en salud pública (en este se incluye la vigilancia comunitaria) Flujo de información para la notificación de eventos de interés en salud pública.	0111 - 2.3.19.05.019.2.3.2.02.02.009.2.11.1	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	67.046.375,00	67.046.375,00	67.046.375,00	67.046.375,00
				Fortalecer el Subsistema de análisis y divulgación por medio de: Unidades de análisis. Sistema de alertas tempranas (en esta se incluye todas las acciones de vigilancia intensificada por COVID 19) Sala de análisis del riesgo (en esta se incluye todas las acciones de vigilancia intensificada por COVID 19) Estrategias de divulgación (boletinos epidemiologicos, COVE, COVECOM etc).	0111 - 2.3.19.05.035.2.3.2.02.02.009.3.2	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	814.000.000,00	814.000.000,00	814.000.000,00	814.000.000,00
				Fortalecer el Subsistema de información por medio de IEC, estudio de brotes y análisis y evaluación del riesgo en salud pública	0111 - 2.3.19.05.019.2.3.2.02.02.009.2.11.1	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	67.046.375,00	67.046.375,00	67.046.375,00	67.046.375,00
				Fortalecer el Subsistema de evaluación por medio de: Cumplimiento en la notificación Desempeño de la vigilancia por eventos de interes. Evaluación de capacidad de respuesta.	0111 - 2.3.19.05.019.2.3.2.02.02.009.2.11.1	25	Plan de accion ejecutado	Plan de accion ejecutado	6	6	7	6	67.046.375,00	67.046.375,00	67.046.375,00	67.046.375,00
SECRETARÍA DE SALUD	115	Mantener en 10,7 x 1000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil en menores de un año	10,7	Mantener en 10,7 x 1000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil en menores de un año	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.6.1	10,7	Tasa de Mortalidad infantil	Tasa de Mortalidad infantil	10,7	10,7	10,7	10,7	13.068.000,00	13.068.000,00	13.068.000,00	13.068.000,00
SECRETARÍA DE SALUD	116	Mantener en 13,6 x 1000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años	13,6	Mantener en 13,6 x 1000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.6.1	13,6	Tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años	Tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años	13,6	13,6	13,6	13,6	13.068.000,00	13.068.000,00	13.068.000,00	13.068.000,00
SECRETARÍA DE SALUD	117	Mantener la tasa de mortalidad por IRA en menor de cinco años en el 14,2x 100.000 nacidos vivos	14,2	Mantener la tasa de mortalidad por IRA en menor de cinco años en el 14,2x 100.000 nacidos vivos	0111 - 2.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.6.1	14,2	Tasa de mortalidad por IRA en menor de cinco años	Tasa de mortalidad por IRA en menor de cinco años	14,2	14,2	14,2	14,2	13.068.000,00	13.068.000,00	13.068.000,00	13.068.000,00
SECRETARÍA AMBIENTE MINAS Y DESARROLLO RURAL	118	Actualizar el Catastro de Zonas Verdes		Actualizar el Catastro de Zonas Verdes					1							
		Actualizar el Catastro Arbóreo		Actualizar el Catastro Arbóreo					1							
		Mantener el 100% de los árboles registrados en el Catastro Arbóreo		Mantener el 100% de los árboles registrados en el Catastro Arbóreo					100%							
		Sembrar 10.000 árboles en Espacio Público Urbano		Sembrar 10.000 árboles en Espacio Público Urbano					3167							
		Mantener (Poda) el 100% del área definida en el Catastro de Zonas Verdes		Mantener (Poda) el 100% del área definida en el Catastro de Zonas Verdes					25%							
		Renaturalizar 10.000 m2 de Zonas Verdes en zona urbana		Renaturalizar 10.000 m2 de Zonas Verdes en zona urbana					3200							
SECRETARÍA AMBIENTE MINAS Y DESARROLLO RURAL	119	Realizar la reforestación de 40 Ha en el área rural mediante especies protectoras		Siembra y protección de 45.000 árboles en área rural					14300							
SECRETARÍA AMBIENTE MINAS Y DESARROLLO RURAL	120	Proteger, mantener y conservar 630 Ha (Hectareas) ubicadas en Áreas de Importancia Estratégica (AIE)		Proteger y vigilar 630 Ha de predios de importancia hídrica					570							
				Compra de 235 Ha en predios de Importancia Hídrica					65							
SECRETARÍA AMBIENTE MINAS Y DESARROLLO RURAL	121	Intervenir 10 Humedales con acciones que permitan la identificación y el reconocimiento del potencial como Parques Ecológicos de Humedales.		Elaborar Plan de Reconocimiento y de Acción de 10 Humedales no declarados					0							
				Ejecutar Plan de Reconocimiento y de Acción de 10 Humedales no declarados					0,4							
SECRETARÍA AMBIENTE MINAS Y DESARROLLO RURAL	122	Mantener, recuperar, rehabilitar y restaurar minimo 5 Humedales en su Estructura Ecológica Principal (EEP).		Recuperar el 60% de la Ronda Humedal Tierra Blanca					20%							
				Revisar, actualizar y ejecutar el 70% del Plan de Manejo Ambiental Humedal Neuta					30%							
				Formular el Plan de Intervención Humedal Tibanica y ejecución del 80% de dicho Plan. Gestión para la Declaratoria					35%							
				Revisar, actualizar y ejecutar al 100% el Plan de Intervención de los Humedales El Vinculo/Maipore y Cola de Tierra Blanca					100%							
SECRETARÍA AMBIENTE MINAS Y DESARROLLO RURAL	123	Realizar el mantenimiento, limpieza y/o recuperación del 9 Km (Kilómetros) Río Soacha y de la Quebrada Tibanica		Intervenir 9000 metros lineales de la Quebrada Tibanica					2500							
				Intervir 9000 metros lineales del Río Soacha					3000							
				Recuperar el 10% de la Ronda del Río Soacha					3%							
SECRETARÍA AMBIENTE MINAS Y DESARROLLO RURAL	124	Estandarizar e implementar (1) un Sistema de Control y Seguimiento Ambiental a las actividades económicas que afectan el ambiente del Municipio.		Realizar 3.200 visitas de seguimiento, control y vigilancia a actividades económicas objeto de vigilancia ambiental					1000							
				Realizar seguimiento, control y vigilancia a 62 titulos mineros					62							
				Realizar 1.600 visitas de seguimiento, control, vigilancia y registro de Publicidad Visual Exterior					500							
SECRETARÍA AMBIENTE MINAS Y DESARROLLO RURAL	125	Vincular 20.000 habitantes del municipio en actividades de educación ambiental para la promoción y contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.		Formar y capacitar 500 habitantes como gestores ambientales					175							
				Formular y ejecutar una Estrategia para Fortalecer las Instancias de Participación Ambiental (SIGAM, Consejo Ambiental, CIDEA, Mesas Técnicas).					0,3							
				Formular y Ejecutar el Plan de Acción de Educación Ambiental para la promoción y contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.					0,3							
SECRETARÍA AMBIENTE MINAS Y DESARROLLO RURAL	126	Implementar 600 unidades productivas que aporten a la seguridad alimentaria		Capacitar a 1.000 habitantes de la zona urbana en procesos de seguridad alimentaria					320							
				Implementar 600 unidades productivas de agricultura urbana					200							
SECRETARÍA AMBIENTE MINAS Y DESARROLLO RURAL	129	Vincular 10.000 habitantes para la protección y prevención del maltrato animal a través del fortalecimiento de la Junta Defensora de Animales.		Capacitar a 10.000 habitantes en protección y prevención del maltrato animal					3000							
				Formular y ejecutar un Plan de Fortalecimiento JDA					0,3							
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS	130	Elaborar, ajustar u obtener estudios y diseños y construir, ampliar, rehabilitar, reparar y renovar 5 kilometros de redes de acueducto del municipio de Soacha	2	Diseño de dos (2) kilometros de red de acueducto	2.3.2.02.02.005	DISEÑO DE REDES DE ACUEDUCTO	Numero de kilometros de red diseñados	INFORME FINAL DE CONTRATACION			0,6					
				Construir dos (2)kilometros de redes de acueducto en el municipio		CONSTRUCCION DE REDES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA	Numero de kilometros de red construidos	INFORME FINAL DE CONTRATACION		0,6	0,6	0,6				
				Renovar, rehabilitar y reparar la red de acueducto en un (1) kilometro		RENOVACION DE REDES	Numero de kilometros de red renovados	INFORME FINAL DE CONTRATACION		0,3	0,3					
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS	131	Elaborar, ajustar u obtener estudios y diseños y construir, ampliar, rehabilitar, reparar y renovar 18 kilómetros de redes de alcantarillado del municipio de Soacha	7	Diseño de tres (3) kilometros de red de alcantarillado sanitario y/o pluvial	2.3.2.02.02.005	ESTUDIO Y DISEÑOS DE REDES DE ALCANTARILLADO	Numero de kilometros de red diseñados	INFORME FINAL DE CONTRATACION		0,3	0,3	0,2				
				Construir cuatro (4) kilometros de red de alcantarillado sanitario y/o pluvial		CONSTRUCCION DE REDES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA	Numero de kilometros de red construidos	INFORME FINAL DE CONTRATACION		1	0,6	0,8			3.941.315.967,00	
				Mantener seis (6) redes de alcantarillado sanitario y pluvial con equipo de succión presión		MANTENIMIENTO DE REDES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA	Numero de kilometros de red mantenida	INFORME FINAL DE CONTRATACION		0,6	0,6	0,6		100.000.000,00		
				Ampliar, rehabilitar, reparar y renovar la red de alcantarillado sanitario y/o pluvial en cinco (5) kilometros		ADQUISICION, ENTREGA E INSTALACION DE TUBERIA	Numero de kilometros de red ampliada	INFORME		0,4	0,6	0,4		1.800.000.000,00		
						REHABILITACION DE REDES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA	Numero de kilometros de red rehabilitada	INFORME FINAL DE CONTRATACION		0,2	0,2	0,2		200.000.000,00		
				Reformular el Plan de Sansamiento y Manejo de Vertimientos PSMV		CONSULTORIA DEL PSMV	Numero de documentos formulados	INFORME FINAL DE CONTRATACION		1				85.000.000,00		
				Realizar análisis fisicoquímico de los puntos de vertimiento		ANALISIS DE PUNTOS DE VERTIMIENTO	Numero de estudios realizados	INFORME FINAL DE CONTRATACION		1				85.000.000,00		
				Realizar disposición de lodos		CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS	Numero de kilogramos dispuestos	INFORME FINAL DE CONTRATACION		1			85.000.000,00			
				Realizar diseños y/o construcción de estructuras hidráulicas		CONTRATACION CONSTRUCCION DESARENADORES	Numero de estructura hidraulicas construidas	INFORME FINAL DE CONTRATACION			2	1		797.479.294,06	797.479.294,06	1.594.958.588,13
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS	132	Destinar los recursos de subsidios a los prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.	100%	Destinar recursos de subsidios para Acueducto y alcantarillado	2.3.3.01.02.004	GIRO DE RECURSOS	Giro de recursos realizado	INFORME FINAL DE EJECUCION PPTAL		25%	25%	50%		1.423.177.828,44	1.423.177.828,44	2.846.355.656,88
				Destinar recursos de subsidios para Aseo		GIRO DE RECURSOS	Giro de recursos realizado	INFORME FINAL DE EJECUCION PPTAL		25%	25%	50%				
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS	133	Reformular e implementar el 30% del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	8,5%	Implementar y ejecutar en un 30% el Plan de Gestión Integral de los Residuos Sólidos PGIRS	V.2.3.2.02.02.009	IMPLEMENTACION DEL PGIRS	Porcentaje de Implementacion realizado	INFORME FINAL DE EJECUCION PPTAL	2,10%	3,10%	2,10%	1,20%			6.722.561.864,58	
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS	134	Realizar la expansión, repotenciación, modernización y mantenimiento de 700 luminarias de la infraestructura del alumbrado público del municipio.	175	Expandir, repotenciar, modernizar y mantener 700 luminarias de la infraestructura del alumbrado público del municipio.		EXPANSION DE LUMINARIAS	Numero de luminarias instaladas	INFORME CONCESIONARIO	42	45	44	43				20.000.000.000,00
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,	135	Realizar el estudio de factibilidad , crear y poner en funcionamiento 1 empresa	0	Realizar estudio de factibilidad y puesta en funcionamiento de la empresa pública												

VALORIZACIÓN Y SERVICIOS		pública del municipio de Soacha		Puesta en funcionamiento de la empresa pública												
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	137	Crear la ruta básica de empleo con enfoque diferencial en el Municipio	25%	Fortalecer el Observatorio Laboral Municipal de Soacha	0106-2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.008-2	Presentación de informe mensual (Graficas, Tablas, Cifras) que contenga, la caracterización de los perfiles registrados, edades, descripción de su ultimo empleo, nivel de educación, comuna o corregimiento y experiencia laboral de cada uno de los registrados.	Observatorio laboral implementado	Informes mensuales	2	2	2	2				
				Realizar diez (10) Micro Ruedas de Empleo con enfoque diferencial en el Municipio Soacha.		Realizar siete (7) microruedas con el apoyo de las Agencias Públicas de Empleo, Convenios, Alianzas y Gremios Empresariales y Universidades. Con enfoque a distintos grupos sociales: Población Mujer, Hombres, Discapacitados, Afro, Indigena, Jovenes, bachilleres en las 6 comunas y 2 corregimientos.	Micro Rueda de Empleo realizada	Fotos micro rueda de empleo, pieza publicitaria, planillas de asistencia de la convocatoria, bases de datos, reporte de colocados por parte de los aliados estrategicos y/o empresas	2	3	3	2				
				Promover cuatro (4) encuentros de Desarrollo Económico incluyente "Soacha Emplea y Emprende"		Llevar a cabo un (1) encuentro de Desarrollo Económico de manera virtual o presencial dependiendo las condiciones	Encuentros de desarrollo económico promovidos	Acta de reuniónes y/o soporte del encuentro, registro fotografico, informe de resultados y asistencia de ciudadanos al evento, material publicitario	0	1	0	0	19.447.976,00	19.447.976,00	19.447.976,00	19.447.976,00
				Realizar siete (7) alianzas estratégicas y/o convenios, para el acompañamiento técnico de la Orientación Laboral de la sociedad post-COVID		Realizar siete (7) convenios (FIRMATON DE ALIANZAS) para articular el servicio público de empleo, las Agencias Públicas de Empleo, alianzas estratégicas y Universidades, ásimismo el desarrollo de instrumentos de gestión con el fin de lograr la colocación de empleo en el municipio	Alianzas estratégicas y/o convenios articulados para Orientación Laboral y vinculación laboral	Actas de reuniones del proceso, convenios firmados, informes con la descripción del proceso	2	3	2	0				
				Fortalecer las competencias de 200 personas mediante los buscadores de empleo más demandados en la sociedad post-COVID 19 en el Municipio de Soacha.		Realizar capacitaciones y talleres para fortalecer las habilidades y Competencias sociales y ocupacionales, elevando el perfil laboral para la vinculación en empleos formales y de calidad en el municipio de Soacha	Número de buscadores de empleo con competencias laborales fortalecidas	Certificado y Registro que evidencie el fortalecimiento, habilidades y competencias de las personas, listas de asistencias, soporte de registros	50	50	50	50				
				Crear una mesa de trabajo entre la alcaldia municipal de Soacha con aliados, para realizar estrategias que promuevan la vinculación laboral del municipio de Soacha		Mantenimiento de la Mesa de Trabajo, conformada por Aliados Estrategicos, Empresas y/o Agencias Publicas de Empleo	Ya se dio cumplimiento 2020	Ya se dio cumplimiento 2020	0	0	0	0				
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	138	Identificar y poner en marcha de la red de emprendimiento Municipal.	25%	Articular 48 alianzas con actores económicos para la creación de economías colaborativas y de concentración, a través de alianzas intersectoriales.	2.3.35.02.019.2.3.2.02.02.009-2	Realizar doce (12) convenios o alianzas para la creación de economías colaborativas y de concentración BANCOLDEX	Alianzas realizadas	Documento soporte de la alianza (Acuerdo de Voluntades)	3	3	3	3	500.000.000,00	500.000.000,00	500.000.000,00	500.000.000,00
				Diseñar e implementar el observatorio de emprendimiento municipal.		Consolidad información en el observatorio de emprendimiento y adelantar detalles de la implementación del observatorio	Observatorio de emprendimiento implementado	Documento con analisis tecnico, recolección de bases de datos de emprendimientos (Excel)	1	1	1	1				
				Realizar 200 acompañamientos técnicos a las nuevas iniciativas de emprendimientos a causa del COVID-19		Realizar acompañamiento técnico a los emprendimientos del municipio	Acompañamientos técnicos realizados	Listado de asistencia a ferias y eventos, actas de acompañamiento informe de seguimiento	7	7	7	7				
				Promocionar la formalización empresarial a 200 emprendedores municipales fomentando la competitividad y el desarrollo.		diseñar e implementar estrategias de promoción de la formalización	Estrategias diseñadas	Documento de estrategias diseñadas	50	50	50	50			30.000.000,00	
				Fomentar la capacitación a 160 emprendedores y MIPyMes, potencializando habilidades para la productividad y competitividad.		Ya se dio cumplimiento 2020	Ya se dio cumplimiento 2020	Ya se dio cumplimiento 2020	0	0	0	0				
				Realizacion de cuatro (3) Exposoacha como vitrina de fortalecimiento empresarial.	Pendiente	Coordinar la realización del evento exposoacha	Evento realizado	Informe de proceso de organización, Registro fotografico, pieza publicitaria, actas de reuriones, informe de realización del evento	0	0	0	0	300.000.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	139	Fortalecer 14 iniciativas empresariales a partir del concurso de innovación, desarrollo tecnológico y buenas prácticas productivas.	Se cumplio en el 2020	Realizar la convocatoria abierta en el Municipio, para presentacion de planes de negocio.	2.3.35.02.019.2.3.2.02.02.009-2	Diseño y programacion del concurso. Publicación del concurso, donde se establecerán los requisitos, condiciones y el cronograma para llevar a cabo el concurso.	Concurso diseñado 2020	Soporte de la publicación adelantada	0	1	1	0				
						Recolección de información: por medio de la recepción de los registros de cada uno de las iniciativas empresariales.	Planes de negocios recibidos	Registro con información de las iniciativas	0	1	1	0				
				Apoyar la formulación de los Planes de Negocios.		Recepcionar, depurar, evaluar y aceptar los planes de negocios.	Planes de negocios en proceso de acompañamiento	Registro y Asesoría b. Aprobación Técnica c. Presentación a Convocatoria	0		0	0				
				Recepcionar, depurar, evaluar y aceptar los planes de negocios.		Publicación de resultados: En los medios se dara a conocer la iniciativa empresarial seleccionada.	Resultados publicados	Publicación adelantada	0	0	14	0				
						Fortalecimiento a iniciativa seleccionada: actividad de entrega de beneficio a la iniciativa seleccionada.	Emprendimientos seleccionados y premiados	Iniciativa seleccionada	Se Cumplio 2020	0	14	0	500.000.000,00	500.000.000,00	500.000.000,00	500.000.000,00
				Realizar seguimiento y acompañamiento en la ejecución del Plan de Negocios.		Seguimiento: acompañamiento realizado a la iniciativa seleccionada.	Emprendimientos seleccionados y premiados	Seguimiento a la iniciativa seleccionada	Se Cumplio 2020	0	1	0				
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	140	Intregar mas 2000 empresas en una plataforma tecnológica que permita la construcción de la red de producción, comercialización , consumo y crédito. Generando el renacer económico y social del Municipio de Soacha	1000	Invitar y seleccionar las empresas integradas a la plataforma	2.3.35.02.019.2.3.2.02.02.009-2	Convocatoria abierta para invitar las empresas	Numero Empresas Participeantes	Informe, registro con información de las Emoresas Participeantes	250	250	250	250	95.000.000,00	95.000.000,00	95.000.000,00	95.000.000,00
				Integrar 2.000 Empresas a la Plataforma		Integrar a las Empresas seleccionadas a la plataforma	Numero Empresas en la plataforma	Registro y soporte Técnico Presentación a Convocatoria	AD	AD	AD	AD				
				Realizar operaciones comerciales a través de la Plataforma		Diseñar e implementar estrategias quenpromuevan las operaciones comerciales en la plataforma	Operaciones Comerciales	Seguimiento de operaciones comerciales de las Empresas que se encuentran en la plataforma	AD	AD	AD	AD				
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	141	Intervenir 300 Unidades Productoras Agropecuarias (UPA) a través del Plan de Extensión Agropecuario Municipal		Intervenir 300 Unidades Productoras Agropecuarias (UPA) a través del Plan de Extensión Agropecuario Municipal					90							
				Formular y ejecutar el Plan de extensión agropecuaria del Municielo					100%							
				Fortalecer el Banco de maquinaria del Municipio					1							
				Fortalecer 6 organizaciones campesinas					6							
Secretaría de Cultura y Turismo	143	Formular, diseñar e implementar el Plan de desarrollo turístico incluyendo 3 rutas turísticas para el municipio de Suacha	0,3	Actualizar e implementar mediante acto administrativo el Plan Sectorial de Turismo	0115 - 35.02.047.2.3.2.02.02.008 - 2	Formulación, diseño e instalación de señalización, miradores, torres de avistamiento y puntos de control en 3 rutas del municioio			0,08	0,08	0,09		$ 200.000.000,00			
				Diseñar e implementar 3 rutas turísticas, ruta natural, ruta arqueológica, y ruta gastronómica					0,3	0,3	0,3					
Secretaría de Cultura y Turismo	144	Diseñar y construir el producto turístico Soacha Avanza al Salto para competir en el mercado local, regional y nacional.	0,25	Elaborar estudio y diseño del Producto Turístico Soacha avanza al Salto	0115 - 35.02.110.2.3.2.02.02.008 - 2	Realizar estudios y diseños de los atractivos turísticos del municipio de Soacha, correspondientes a un producto turístico competitivo								185.000.000,00	1.107.500.000,00	1.107.500.000,00
				Construir y dejar en funcionamiento Producto Turístico		Garantizar el recurso humano que se requiera para la ejecución de las metas del plan de desarrollo El Cambio Avanza			0,16	0,016	0,16					
Secretaría de Cultura y Turismo	145	Desarrollar e implementar una campaña de promoción y fomento anual de los atractivos turísticos del municipio.	0,31	Desarrollar e implementar una campaña de promoción y fomento anual de los atractivos turísticos del municipio.	0115 - 35.02.046.2.3.2.02.02.006	Festival de aves, expotravel Cundinamarca, reinado del varón del sol, feria turística y gastronómico sol y luna			0,1	0,1	0,1	0		$ 280.000.000,00		
				Diseñar y poner en funcionamiento y operación la red de Información Turística.	0115 - 35.02.046.2.3.2.02.02.007	Arrendamiento ANATO			0,1	0,1	0,1	0	$ 20.000.000,00			
				Implementar jornadas de sensibilización para el cuidado de los atractivos turísticos.	0115 - 35.02.046.2.3.2.02.02.008	Operador Logístico ANATO Servicios recurso humano			1	$ 100.000.000,00	2	2	$ 60.000.000,00	$ 100.000.000,00		
				Generar alianzas con instituciones públicas y privadas para la promoción turística.	0115 - 33.02.046.2.3.2.02.02.009	Plan de estímulos			1	$ 70.000.000,00	$ 1,00	0		$ 70.000.000,00	$ 70.000.000,00	
Secretaría de Cultura y Turismo	146	Lograr 500 personas naturales o jurídicas capacitadas y/o apoyadas que ejerzan la actividad turística en el municipio	160	Capacitar en la formalización del sector turístico de Soacha.						1	2	1				
				Generar espacios de formación en temas del desarrollo Turístico						0,1	0,1	0,1				
				Formular e implementar una estrategia que apoye los procesos de emprendimiento turístico						0,1	0,1	0,15				
Secretaría de Cultura y Turismo	147	Crear y poner en funcionamiento la Corporación Festival Sol y Luna para el municipio de Soacha	0,3	Elaborar y presentar el proyecto de acuerdo de creación de la Corporación Sol y Luna	0115 - 33.01.073.2.3.2.02.02.008	Alumbrado Navideño										2.000.000.000,00
				Poner en Funcionamiento y operación el acuerdo municipal	0115 - 33.01.073.2.3.2.02.02.009	Apoyo recurso humano y logístico para las actividades de la agenda cultural			0,0625	0,0625	0,0625	0,0625	60.000.000,00			350.000.000,00
				Celebración del Festival Sol y Luna	0115 - 33.01.073.2.3.2.02.02.008	Operador Logístico para el Festival Sol y Luna			0,1	0,1	0,1	0,1				1.200.000.000,00
					0115 - 33.01.073.2.3.2.02.02.009	Estímulos Festival del Sol y la Luna			0,25	0,25	0,25	0,25			240.000.000,00	
									0,25	0,25	0,25	0,25				
Secretaría de Cultura y Turismo	148	Adecuar, dotar y poner en operación al 100 % la sede de la casa de la cultura para el funcionamiento la Escuela de formación artística y de saberes culturales.	28%	Adecuar la infraestructura de la Casa de la Cultura para su funcionamiento	0115 - 2.3.33.01.018.2.3.2.02.02.009	Contratar los servicios profesionales de coordinación, apoyo, docencia, así como servicios técnicos, logísticos y operativos que promuevan la gestión y circulación de las Escuelas de Formación Artística y Saberes Culturales			0,05	0,05	10%	0,05	$ 700.000.000,00	-	200.000.000,00	
				Crear la escuela de Formación Artística y de Saberes Culturales, por acto administrativo	0115 - 2.3.33.01.018.2.3.2.02.01.004	Adquirir los recursos tecnológicos necesarios para las diferentes Escuelas de Formación y Saberes Culturales.			5	0	10%	0		$ 200.000.000,00		
				Garantizar la dotación para las áreas artísticas y culturales de las Escuelas de Formación.	0115 - 2.3.33.01.018.2.3.2.02.02.008	Adquirir los materiales didácticos, pedagógicos, vestuarios y otros necesarios para las diferentes Escuelas de Formación y Saberes Culturales.			0	0,8	80%	0		$ 100.000.000,00		
				Garantizar la contratación de personal; coordinador, talleristas y formadores para la EFASC	0115 - 2.3.33.01.018.2.3.2.02.01.003	Contratar los servicios que permitan el mantenimiento y compra de instrumentos u otros materiales de las Escuelas de Formación Artística y Saberes Culturales			34	0	10%	0		$ 67.736.970,00		
				Apoyo a la circulación departamental, nacional e internacional de la EFASC					0,0875	0,0875	0,0875	0,0875		-		
				Implementar un Plan de Acción para la promoción y divulgación de la EFASC y las actividades de la Dirección de Cultura					0,0625	0,0625	0,0625	0,0625		-		

Secretaría de Cultura y Turismo	149	Mantener, fortalecer e institucionalizar el museo arqueológico de Suacha.	1,00	Intitucionalizar el Museo Arqueológico de Soacha a través de un acto administrativo	0115 - 2.3.33.02.058.2.3.2.02.02.009	Realizar la contratación de servición profesionales y de apoyo para la gestión del patrimonio			0,05	0,05	0,05	0,05	202.469.000,00			
				Actualizar e implementar el Plan museológico para el Museo Arqueológico de Soacha.		Fomentar de los espacios de investigación en torno a los bienes y manifestaciones culturales del municipiode Soacha Cundinamarca			0,05	0,05	0,05	0,05	40.000.000,00			
				Formular e implementar el Plan de Gestión de Riesgo del museo Arqueológico		Implementar el manual del Plan de Manejo Arqueológico del Municipio de Soacha			0,1	0,1	0,1	0,1	157.531.000,00			
				Diseñar e implementar la Tienda "Mussua".					0,025	0,025	0,025	0,025				
				Garantizar la contratación de personal idóneo para el funcionamiento del Museo Arqueológico de Soacha					0,0625	0,0625	0,0625	0,0625				
Secretaría de Cultura y Turismo	150	Mantener, dotar y ampliar la red de bibliotecas en el municipio de Suacha incluyendo 2 bibliotecas moviles.	5	Garantizar el mantenimiento y dotación de 5 bibliotecas; 2 Ciudad Verde, la Isla y el Charquito	0115 - 2.3.33.01.003.2.3.2.02.01.003	Garantizar la contratación de personal para el funcionamiento y promoción de lectura y escritura de la Red de Bibliotecas			0,25	0,25	0,25	0,25	-	100.000.000,00		
				Garantizar la concetividad en a la Red de Bibliotecas	0115 - 2.3.33.01.003.2.3.2.02.01.004	Diseñar e implementar bibliotecas móviles			0,25	0,25	0,25	0,25	-	186.000.000,00		
				Diseñar e implementar 2 bibliotecas móviles	0115 - 2.3.33.01.003.2.3.2.02.02.008	Dotación Bibliotecas			0,15	0,15	0,15	0,15	-	94.000.000,00		
				Garantizar la contratación de personal para el funcionamiento y promocion de lectura y escritura de la Red de Bibliotecas.	0115 - 2.3.33.01.003.2.3.2.02.02.009				1,75	1,75	1,75	1,75	400.000.000,00			
Secretaría de Cultura y Turismo	151	Beneficiar 600 gestores culturales, artistas, investigadores y creadores a través del plan de estímulos culturales y el plan de concertación de emprendimiento cultural y economía naranja.	160	Asignar los recursos anualmente para la implementación de las diferentes fases del plan de estímulos	0115 - 2.3.33.02.054.2.3.2.02.02.009				40	40	40	40	-	794.889.851,00		
				Proponer la institucionalización por acuerdo municipal del Plan de estímulos culturales	0115 - 2.3.33.01.054.2.3.1.02.02.001.05				0	0	0	0	-	413.397.100,00		
				Formular, institucionalizar e implementar el Plan de Concertación Cultural, emprendimiento y economía naranja					0,075	0,075	0,075	0,075				
				Generar formación en las líneas de investigación artística, formulación de proyectos, plan de negocios y gestión cultural.					0,0625	0,0625	0,0625	0,0625				
Secretaría de Cultura y Turismo	152	Diseñar el plan decenal de cultura e implementarlo en un 20%, incluyendo la actualización del sistema municipal de cultura y espacios de participación ciudadana del sector.	0,25	Formular y desarrollar el 20% del Plan Decenal de Cultura, garantizando la participación de la comunidad soachuna	0115 - 2.3.33.01.069.2.3.1.02.02.002.05	Implementación del Plan Decenal de Cultural			0,05	0,05	0,05	0,05				
				Garantizar por acto administrativo el Plan Decenal de Cultura	0115 - 2.3.33.01.069.2.3.2.02.02.009	Garantizar el recurso humano que se requiera para la ejecución de las metas del plan de desarrollo El Cambio Avanza			0,1125	0,1125	0,1125	0,1125				
				Generar espacios de participación ciudadana para la actualización del Sistema de Cultura.		Pasivo Pensional			0,0625	0,0625	0,0625	0,0625				
				Diseñar e implementar una estrategia de Cultura ciudadana para la comunidad de Soacha		Plan de concertación			0,0625	0,0625	0,0625	0,0625				
				Garantizar la contratación del recurso humano de la dirección de cultura para el funcionamiento del sistema cultural		Plan de Estimulos - Cultura Ciudadana			9	9	9	9				
				Crear estrategias para la socialización y difusión del Plan Decenal de Cultura					3	3	3	3				
Secretaría de Cultura y Turismo	153	Dotar, mantener y/o construir dentro de la red de centros culturales la infraestructura de 9 equipamientos culturales.	3	Formular el proyecto de la red de centros culturales	0115 - 2.3.33.01.088.2.3.2.02.02.005	MANTENIMINETO DE LA INFRAEESTRUCTURA DE LA RED DE BIBLIOTECAS			0,05	0,05	0,05	0,05	-	50.000.000,00		
				Construir y dotar la infraestructura Cultural Municipal		CONSTRUCCIÓN ESCUELA DE MUSICA			0.5	0.65	0.5	0.5	-	1.770.000.000.00		
				Realizar el mantenimiento a los equipamientos culturales del municipio.		ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURA TEATRO SUA			0	1	1	1	-	200.000.000,00		
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS	154	Diseñar , construir, mantener y/o adecuar 22.000 m2 de equipamientos públicos del Municipio de Soacha	7500	Diseño de 15000 metros cuadrados de equipamientos publicos	V.2.3.2.02.02.005	ESTUDIOS Y DISEÑOS HOSPITAL	Numero de metros cuadrados diseñados	INFORME FINAL DE EJECUCION PPTAL			500					1.445.000.000,56
						ESTUDIOS Y DISEÑOS DE EQUIPAMIENTOS PUBLICOS	Numero de metros cuadrados diseñados	INFORME FINAL DE EJECUCION PPTAL		500	500					
				Construir, mantener y/o adecuar 5.000 m2 de equipamientos públicos	2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION, MATENIMIENTO DE PARQUES	Numero de metros cuadrados construidos, mantenidos	INFORME FINAL DE EJECUCION PPTAL		1000	1000	500			26.253.452.810,97	
						CONSTRUCCION, MATENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS PUBLICOS	Numero de metros cuadrados construidos, mantenidos	INFORME FINAL DE EJECUCION PPTAL		500	500	500				
				Construccion de 2.000 metros cuadrados de andenes, plazoletas y/o alamedas en cooperacion con la comunidad		ADQUISICION E INSTALACION DE ADOQUIN	Numero de metros cuadrados instalados	INFORME FINAL DE EJECUCION PPTAL		1000	500	500				
Secretaría General	155	Implementar una estrategia para fortalecer la transparencia, el acceso a la información pública y la lucha contra la corrupción de la Alcaldía Municipal de Soacha.	4	Realizar talleres sobre temas relacionados con Transparencia y Control Social		Contratación de personal por prestación de servicios para la elaboración de las actividades	Número de personas contratadas por prestación de servicios	contratos de prestacion de servicios	6		6		96.400.000,00		96.400.000,00	
						Realizar talleres sobre temas relacionados con Transparencia y Control Social	Número de talleres realizados / Total de talleres proyectados a realizar	Fotografías y listado de asistencia		1	2	1				
						Informe consolidado del 2022 sobre la retroalimentación de los talleres realizados	informe	informe				1				
			5	Fortalecer los canales de difusión		Actualización de 5 canales de información pública	Número de canales actualizados / Total de canales proyectados por actualizar	imagenes de los canales	5	5	5	5				
			1	Implementar una herramienta tecnológica, que permita incentivar el control social y la participación ciudadana		Preparar el contenido para la herramienta tecnologica del observatorio de Transparencia	No. de modulos realizado/ No. modulos proyectados	Modulos en funcionamiento			1					
						Realizar el lanzamiento oficial de la herramietha tecologica del observatorio de Transparencia	No. de herramientas implementadas/ No. de herramientas proyectadas	herramienta implementada y al servicio de la ciudadania			1					
				Adelantar acciones que permitan el mejoramiento del componente de gestión documental y archivística del municipio	2.3.2.02.02.008	Actualización de la política de gestión documental conforme a la nueva estructura administrativa de la Alcaldía Municipal	No. de politicas de Gestión documental actualizadas/ No. de politicas de gestión documental proyectadas	No. de politicas de Gestión documental actualizadas/ No. de politicas de gestión documental proyectadas			1	1				500.000.000,00
			0			Contratación de personal por prestación de servicios para la elaboración de las actividades	personal de prestacion de servicios contratado	No. de contratos planeados / No. de contratos realizados	7		8		117.500.000,00	-	117.500.000,00	
Secretaría General	156	Implementar una estrategia de servicio para la apropiada atención al ciudadano en la Alcaldía Municipal de Soacha.	6	Coordinar con entidades de nivel departamental y nacional para traer sus servicios a las jornadas	2.3.2.02.02.009	Contratación de personal por prestación de servicios para la elaboración de las actividades	Contratación personal por prestación de servicios	contratos de prestacion de servicios	3		3		56.780.000,00	-	56.780.000,00	
						Hacer acuerdos y/o enlaces con entidades departamentales y/o nacionales para que participen en las jornadas de ferias de servicios	Número de acuerdos o enlaces con entidades departamentales y/o nacionales para que participen en las jornadas	Número de entidades o servicios en las jornadas		6	6	6				
						Jornadas de descentralización de servicios realizadas con las Secretarias y/o entidades departamentales y/o nacionales	Número de jornadas realizadas / Total de jornadas proyectadas	Fotografías de las jornadas		2	2	2				
						Informe consolidado del 2022 sobre las jornadas de descentralización de servicios realizadas	Informe	Informe				1				
			1	Realizar adecuaciones menores de los bienes fiscales que lo requieran para la apropiada prestación de los servicios a la ciudadanía.	2.3.2.02.02.008	Adecuaciones menores de los bienes fiscales que lo requieran para la apropiada prestación de los servicios a la Ciudadania	No. de puntos intevenidos de atención al ciudadano/ No. de puntos proyectados	imagenes de las adecuaciones realizadas				1				
Secretaría General	157	Implementar una estrategia de comunicación asertiva que incluya el plan de medios institucional con el análisis, el seguimiento, la evaluación y el monitoreo de la percepción ciudadana en los medios de comunicación y plataformas sociales tecnológicas frente a la actuación de la administración municipal.	1	Implementar el Plan de medios institucional	2.3.2.02.02.008	Plan de medios	Contratación del plan de medios	contratos de prestacion de servicios	1				1.690.000.000,00	-		310.000.000,00
						Informe mensual de la difusión por los diferentes medios de comunicación de las acciones en el marco del Plan de Desarrollo "El Cambio Avanza"	Informe mensual de la difusión por los diferentes medios de comunicación de las acciones en el marco del Plan de Desarrollo "El Cambio Avanza"	Informe mensual	3	3	3	3	-	-	-	
					2.3.2.01.01.003.05.02	Adquisición, instalación de equipos y elementos necesarios para la adecuada implementación de la estrategia de comunicación.	Adquisición, instalación de equipos y elementos necesarios para la adecuada implementación de la estrategia de comunicación.	Adquisición, instalación de equipos y elementos necesarios para la adecuada implementación de la estrategia de comunicación.	1				50.000.000,00		-	
					2.3.2.02.02.008	Contratación de los servicios para fortalecimiento de la gestión pública, gobernbanza, imagen pública y el manejo de crisis	Contratación	contratos de prestacion de servicios	1				130.000.000,00			
						Informe estadistico y de percepción de la imagen institucional de la administración municipal ante la ciudadanía	informe anual sobre la percepcion de la entidad ante la ciudadania	informe anual								
						Contratación de servicios de apoyo a la gestión y servicios profesionales para las actividades concernientes al proceso de prensa de la Alcaldía Municipal de Soacha.	Contratación	contratos de prestacion de servicios	28		28		450.000.000,00		450.000.000,00	
			1	Realizar monitoreo de medios con análisis, seguimiento y evaluación		Proceso de Contratación del monitoreo de medios	Contrato en eiecución	Contrato en eiecución	1				37.800.000,00		-	
						Informe mensual del monitoreo realizado cuantitativo como cualitativo	Informe mensual del monitoreo realizado cuantitativo como cualitativo	Informe mensual	3	3	3	3				
			350		2.3.2.02.02.008	Contratación de personal por prestación de servicios para la elaboración de las actividades	Contratación personal por prestación de servicios	Contratación personal por rpestación de servicios	11	11			213.000.000,00		197.000.000,00	

Secretaría General	158	Mejorar la plataforma de infraestructura tecnológica del municipio de Soacha.	200	Actualizar y mejorar el software y hardware de los equipos de la administración municipal		Levantamiento del inventario tecnológico de la Alcaldía Municipal de Soacha	Número de elementos inventariados / Total de elementos	Inventario de elementos tecnológicos consolidado en un sistema de información		100	100				
						Conformación de la hoja de vida de los elementos tecnológicos de la entidad	Número de elementos con hoja de vida /Número total de elemento	Hoja de vida de todos los equipos tecnológicos de la entidad		100	100				
			1		2.3.2.02.01.003	contrato de adquisición los herramientas, elementos de proteccion necesarios para la actualización y mejora de los recursos de hardware de la Administración Municipal.	contratacion de servicio	Contrato en ejecución	1				171.000.000,00		
			350			Contratación y mantenimiento preventivo a 350 equipos de cómputo de la entidad	Número de equipos que se les realizó mantenimiento preventivo / Número de equipos de computo Total	Informe del Mantenimiento en el sistema un sistema información	50	100	100	100	350.000.000,00		
			5			Mantenimiento y soporte a los sistemas de información de la entidad	Número de sistemas de información de la entidad con mantenimiento y soporte	Número de sistemas de información de la entidad con mantenimiento y soporte		2	2	2			
			1		2.3.2.01.01.005.02.05	Contratar el plan de implementación para IPV 6 con las acciones necesarias al direccionamiento en la entidad	contratacion de servicio	Contrato en ejecución		1				280.000.000,00	
			1			Contratación de la actualización de sofware	contratacion de servicio	Contrato en ejecución	1				350.000.000,00		
			1	Gestionar que la seguridad perimetral funcione por medio de los equipos que brindan la seguridad mediante software y hardware	2.3.2.02.01.004	Adquisición de licencias de protección avanzada	Número de licencias de protección avanzada adquiridas	Número de licencias de protección avanzada adquiridas	1000				60.000.000,00		
			1200	Ampliar las cuentas de Correo Suite Google	2.3.2.02.01.004	Ampliación Cuentas de Correo Suite Google	Número de cuentas de correo de Suite Google / Total de cuentas de correo de Suite Google	Ampliación Cuentas de Correo Suite Google	1200				350.000.000,00		
			100	Adquirir equipos de cómputo	2.3.2.01.01.003.03.02	Adquisición Equipos de computo	Número de equipos adquiridos / Total de equipos proyectados a adquirir	Adquisición Equipos de computo	100				820.000.000,00	99.593.619,39	
			200	Adquirir Licencias de Office	2.3.2.02.01.004	Adquisición de Licencias de Office	Número de licencias de Office adquiridas / Total de licencias de Office proyectadas a adquirir	Adquisición de Licencias de Office	200				585.000.000,00		
			100	Adquirir licencias de Windows	2.3.2.02.01.004	Adquisición de Licencias de Windows	Número de licencias de Windows adquiridas / Total de licencias de Windows proyectadas a adquirir	Adquisición de Licencias de Windows	100		1		-	35.100.000,00	
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	159	Diseñar y poner en funcionamiento un (1) sistema de información geográfico que consolide la caracterización de grupos poblacionales, de organizaciones sociales con presencia en el territrio y de oferta institucional.	1	Establecer un (1) sistema de información que permita la identificación y georeferenciación de personas con enfoque diferencial, oferta institucional y organizaciones con presencia en el territorio.	2.3.2.02.02.009	Gestión ante la Secretaria de Planeación para la articulación de acciones que permitan establecer un solo sistema de información, que recopile datos de personas con enfoque diferencial, así como información de carácter institucional. Puesta en marcha del sistema de información.	Sistema de información diseñado y en funcionamiento	1. Actas de gestión. 2. Documentación que de cuenta de la iniciación del sistema de información. 3.Actas de seguimiento. 4. Bases de datos 5. Informe Final	1	1	1	1	$0	$0	$0	$0
SECRETARÍA DE HACIENDA	161	Adelantar 1 estrategia para incrementar en el doble el recaudo del impuesto predial y el impuesto ICA en el municipio de Soacha	0,18	Sensibilizar a 5.000 nuevos contribuyentes de ICA, mediante educación y cultura tributaria, ademas de Adelantar programa de Fiscalización y Auditoria al 70% de los contribuyentes del ICA de los regimenes simplificado y Común que apoyen el incremento del recaudo. (A.17.16) 2.3.2.02.02.006 2.3.2.02.02.008	A.17.16	Sensibilizar a 4.000 nuevos contribuyentes de ICA, mediante educación y cultura tributaria enfocadas a informar, formar y cultivar la pertenencia al Municipio	CONTRIBUYENTES SENSIBILIZADOS	INFORMES DE GESTION Y LISTADOS DE ASISTENCIA	900	1100	1000	1000	201.268.500,00	201.268.500	201.268.500	201.268.500
					A.17.16	Atencion a demanda de los contribuyentes de la Sec de Hacienda	TOTAL CONTRIBUYENTES / CONTRIBUYENTES ATENDIDOS	CONTRIBUYENTES ATENDIDOS	AD	AD	AD	AD	201.268.500,00	201.268.500	201.268.500	201.268.500
						Se adelantara el estudio y analisis de expedientes con deudas que reposan en cobro coactivo para las cuales se realizara estudio y adelantar medidas cautelares para lograr obtener recaudo de esta cartera.	MEDIDAS CAUTELARES PARA EMBARGOS DE BIENES INMUEBLES	RECAUDO Y RECUPERACION DE CARTERA	6000	21000	21000	12000	602.076.330,00	602.076.330	602.076.330	552.449.356
					A.17.16	1) Fortalecer el personal profesional para apoyar las áreas de Fiscalización con el fin de generar más campos de acción a favor del municipio contrarrestando la elusión y evasión de los impuestos. 2) Proyectar los documentos técnicos tendientes al desarrollo de un nuevo diseño del mapa de procesos y documentos de índole administrativo de la Dirección de Rentas que se requieran para la implementación de procesos basados en los modelos de calidad aplicables para Entidades de Gobierno.	AUDITORIAS REALIZADAS/AUDOTORIAS PROGRAMADAS	AUDITORIAS REALIZADAS	700	700	700	700	683.724.672,73	683.724.673	683.724.673	611.724.853,00
Secretaria General	162	Mantener una zona wifi en cada comuna del municipio, para prestar el servicio de conectividad gratuita a la comunidad.	20	Realizar mantenimiento preventivo y correctivos asi como la reconfiguración de equipos de radiofrecuencia y dispositivos eléctricos	2.3.2.02.02.009	Contratación funcionamiento y mantenimeinto zonas wifi	Contratación funcionamiento y mantenimeinto zonas wifi	Contratación funcionamiento y mantenimeinto zonas wifi	20				600.000.000,00		
						Operación y funcionamiento de las zonas	Número de Zonas Actualmente en Funcionamiento/Número de Zonas Contratadas	Número de Zonas WiFi en Operación	20						
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	163	Realizar vigilancia y control normativo al 100% de las licencias urbanísticas expedidas y reportadas por las curadurías urbanas.	100%	Revisar técnicamente el 100% de las licencias expedidas por las curadurías urbanas para verificar la aplicación de la normativa urbana vigente.	0106 - A.17.10.	Revisar técnicamente el 100% de las licencias expedidas por las curadurías urbanas para verificar la aplicación de la normativa urbana vigente.	Licencias reportadas por las Curadurías Urbanas revisadas	No. DE LICENCIAS REPORTADAS POR LAS CURADURIAS URBANAS REVISADAS (ADRIANA DAVID ALEXANDER BRYAN NUEVO NUEVO)	100%	100%	100%	100%	$ 64.800.000	$ 64.800.000	$ 64.800.000	$ 64.800.000
				Revisar técnicamente el 100% de las licencias expedidas por los curadores urbanos que lo requieran en el cumplimiento de estudios de geotécnia y de estructuras conforme con la normativa de sismoresistencia vigente.	0106 - A.17.10.	Revisar técnicamente el 100% de las licencias expedidas por los curadores urbanos que lo requieran en el cumplimiento de estudios de geotécnia y de estructuras conforme con la normativa de sismoresistencia vigente.	Licencias reportadas por las Curadurías Urbanas revisadas	No. DE LICENCIAS QUE REQUIERAN REVISION DE GEOTECNIA Y ESTRUCTURAS (JUAN DAVID ANDRES NUEVO NUEVO)	100%	100%	100%	100%	$ 49.500.000	$ 49.500.000	$ 49.500.000	$ 49.500.000
				Realizar el seguimiento a las actividades e intervenciones del desarrollo urbano que se realizan en el municipio.	0106 - A.17.10.	Realizar el seguimiento a las actividades e intervenciones de desarrollo urbano que se realizan en el Municipio	Intervenciones y seguimiento realizadas	No. DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS REALIZADOS DE INTERVENCIÓN EN ESPACIO PUBLICO, ENTREGA DE CESIONES Y OBRAS DE URBANISMO (ROBER NADIA SANDRA VANESA)	100%	100%	100%	100%	$ 23.635.000	$ 23.635.000	$ 23.635.000	$ 23.635.000
				Adelantar el 100% de los procesos policivos en segunda instancia generados por comportamientos contrarios a la integridad urbanística.	0106 - A.17.10.	Adelantar el 100% de los procesos policivos en segunda instancia generados por comportamientos contrarios a la integridad urbanística	Procesos policivos de segunda instancia allegados	No. DE PROCESOS POLICIVOS REPORTADOS POR LAS INSPECCIONES DE POLICIA FALLADOS EN SEGUNDA INSTANCIA (ANDRES PAOLA	100%	100%	100%	100%	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	164	Realizar la revisión general, adopción, reglamentación normativa y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal	$ 1	Revisar los estudios básicos de amenaza, riesgo y vulnerabilidad en base al decreto 1077 de 2015 y requerimientos de la autoridad ambiental (Remoción en masa, Avenidas Torrenciales, Inundación e incendios forestales)	0106 - A.17.10.	Revisar los estudios básicos de amenaza, riesgo y vulnerabilidad en base al decreto 1077 de 2015 y requerimientos de la autoridad ambiental (Remoción en masa, Avenidas Torrenciales, Inundación e incendios forestales)	Estudios realizados y aprobados por la CAR	Documento complementario de Gestión del Riesgo y Cambio Climatico.	0,175	0	0	0	$ 33.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
				Actualizar documento diaenóstico	0106 - A.17.10.	Actualizar documento diaenóstico	Documento actualizado	borrador documento	0	0	0	0		$ 0	$ 0	$ 0
				Formular y generar documentos técnicos de soporte de los componentes urbano, rural y general del Plan de Ordenamiento Territorial.	0106 - A.17.10.	Formular y generar documentos técnicos de soporte de los componentes urbano, rural y general del Plan de Ordenamiento Territorial.	Documento POT generado	borrador documento	0	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
				Generación del documento de Proyecto de Acuerdo POT revisado jurídicamente.	0106 - A.17.10.	Generación del documento de Proyecto de Acuerdo POT revisado jurídicamente.	Proyecto de acuerdo generado	borrador documento	0,5	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
				Realizar procesos participativos de formulación POT	0106 - A.17.10.	Realizar procesos participativos de formulación POT	Mesas de participación con comunidad y sectores de la sociedad realizadas 100%	Actas de participación con comunidad.	45%	0%	0%	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
				Realizar procesos de concertación POT.	0106 - A.17.10.	Realizar procesos de concertación POT.	Concertación POT con CTP CCOR y CAR 100%	Sin soportes	25%	25%	0%	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
				Realizar un proceso de adopción POT mediante acuerdo municipal.	0106 - A.17.10.	Realizar un proceso de adopción POT mediante acuerdo municipal.	POT adoptado	Sin soportes	0,25	0,25	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
				Generar documentos complementarios de reglamentación POT.	0106 - A.17.10.	Generar documentos complementarios de reglamentación POT.	POT reglamentado	Sin soportes	0,25	0,25	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
				Realizar proceso de seguimiento y evaluación al POT mediante generación de un expediente municipal actualizado.	0106 - A.17.10.	Realizar proceso de seguimiento y evaluación al POT mediante generación de un expediente municipal actualizado.	Proceso permanente de seguimiento	Actas de seguimiento a la formulacion, oficios dirigidos a la CAR en fases de Concertación de Riesgos con la CAR.	0,25	0,25	0,25	0,25	$ 30.300.000	$ 30.300.000	$ 30.300.000	$ 30.300.000
				Revisar y clasificar las radicaciones por mutación y actividades de campo y oficina		Fortalecer las actividades institucionales técnicas, administrativas, jurídicas, sociales y/o financieras requeridas para los procesos catastrales del municipio de Soacha	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Gestionar el proceso de conservación catastral en el municipio de soacha para mantener las bases de datos actualizadas.	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Fortalecer las actividades institucionales técnicas, administrativas, jurídicas, sociales y/o financieras requeridas para los procesos catastrales del municipio de Soacha	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Gestionar el proceso de conservación catastral en el municipio de soacha para mantener las bases de datos actualizadas.	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Fortalecer las actividades institucionales técnicas, administrativas, jurídicas, sociales y/o financieras requeridas para los procesos catastrales del municipio de Soacha	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Gestionar el proceso de conservación catastral en el municipio de soacha para mantener las bases de datos actualizadas.	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	167	Realizar el 100% de la conservación catastral		Tramitar las radicaciones acorde con el tipo de mutación y actividades a desarrollar	0106.04.06.003.2.3.2.02.02.009-2	Fortalecer las actividades institucionales técnicas, administrativas, jurídicas, sociales y/o financieras requeridas para los procesos catastrales del municipio de Soacha	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Gestionar el proceso de conservación catastral en el municipio de soacha para mantener las bases de datos actualizadas.	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Fortalecer las actividades institucionales técnicas, administrativas, jurídicas, sociales y/o financieras requeridas para los procesos catastrales del municipio de Soacha	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Gestionar el proceso de conservación catastral en el municipio de soacha para mantener las bases de datos actualizadas.	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Fortalecer las actividades institucionales técnicas, administrativas, jurídicas, sociales y/o financieras requeridas para los procesos catastrales del municipio de Soacha	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
				Tomar decisiones frente a las radicaciones, atención de recursos y firmeza de los actos		Gestionar el proceso de conservación catastral en el municipio de soacha para mantener las bases de datos actualizadas.	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Fortalecer las actividades institucionales técnicas, administrativas, jurídicas, sociales y/o financieras requeridas para los procesos catastrales del municipio de Soacha	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Gestionar el proceso de conservación catastral en el municipio de soacha para mantener las bases de datos actualizadas.	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Fortalecer las actividades institucionales técnicas, administrativas, jurídicas, sociales y/o financieras requeridas para los procesos catastrales del municipio de Soacha	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Gestionar el proceso de conservación catastral en el municipio de soacha para mantener las bases de datos actualizadas.	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Fortalecer las actividades institucionales técnicas, administrativas, jurídicas, sociales y/o financieras requeridas para los procesos catastrales del municipio de Soacha	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Gestionar el proceso de conservación catastral en el municipio de soacha para mantener las bases de datos actualizadas.	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Fortalecer las actividades institucionales técnicas, administrativas, jurídicas, sociales y/o financieras requeridas para los procesos catastrales del municipio de Soacha	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Gestionar el proceso de conservación catastral en el municipio de soacha para mantener las bases de datos actualizadas.	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Fortalecer las actividades institucionales técnicas, administrativas, jurídicas, sociales y/o financieras requeridas para los procesos catastrales del municipio de Soacha	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Gestionar el proceso de conservación catastral en el municipio de soacha para mantener las bases de datos actualizadas.	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Fortalecer las actividades institucionales técnicas, administrativas, jurídicas, sociales y/o financieras requeridas para los procesos catastrales del municipio de Soacha	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	Porcentaje de avance de los procesos catastrales	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
						Gestionar el proceso de conservación catastral en el municipio de soacha para mantener las bases de datos actualizadas.	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos	25%	25%	25%	25%	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00	64.418.000,00
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - RIESGO	168	Implementar una estrategia de gestión y mitigación del riesgo en el municipio de Soacha	0	Realizar tres (3) estudios de análisis y evaluación de amenaza y actualización de estudios existentes (incendio de la cobertura vegetal, amenaza tecnológica, remoción en masa)	4503004.0115.2.3.2.02.02.009.2 4503004.0115.2.3.2.02.02.009.14											
				Adelantar acciones de monitoreo y seguimiento del riesgo	4503004.0115.2.3.2.02.02.009.2 4503004.0115.2.3.2.02.02.009.14											
				Generar e implementar una (1) estrategia de comunicación y difusión de la información de riesgos en el Municipio de Soacha.	4503004.0115.2.3.2.02.02.009.2 4503004.0115.2.3.2.02.02.009.14											
				Gestionar y ejecutar obras tres (3) de mitigación de fenómenos amenazaartes.	4503004.0115.2.3.2.02.02.009.2 4503004.0115.2.3.2.02.02.009.14	Ejecucion obras de mitigacion	Numero de obras de mitigacion realizadas	Contrat de adjudicacion para la implementacion de las obras								
				Vincular a 3000 habitantes a la gestión de riesgos a través de acciones de educación y participación.	4503004.0115.2.3.2.02.02.009.2 4503004.0115.2.3.2.02.02.009.14	Comunidad capacitada en el tema de gestion del riesgo, para la prevencion y el manejo del mismo.	Comunidad capacitada	Cronograma de actividades,registro fotografico e informe.	250				50.000.000,00			
				Fortalecer el proceso de ayudas transitorias por medio de subsidios de arriendo temporal para familias damnificadas por emergencias.	4503004.0115.2.3.2.02.02.009.2 4503004.0115.2.3.2.02.02.009.14	Adquisición de dotación, bienes e insumos para la atención de la población afectada por desastres. Y entrega de ayudas humanitarias en emergencias notificadas.	Insumos Adquiridos	Contrato compra de elementos, Informe con registro fotografico, formatos de entregas de ayudas humanitarias.								
						Pago de arriendo a personas amparadas por tutela.	Ayudas transitorias entregadas	Resolucion o acto administrativo para entrega de subsidios de arrendamiento.								61.500.000
				Fortalecer la aplicación de los procesos de gestión del riesgo en el Municipio	4503004.0115.2.3.2.02.02.009.2 4503004.0115.2.3.2.02.02.009.14	Capacitaciones sistema comando de incidentes administrativo-operativo y taller de brigadas integrales-Curso de brigadista a integrantes del CMGRD. Fortalecimento tecnologico al CMGRDS.	Capacitaciones	Cronograma de actividades,registro fotografico e informe.							9.900.000	9.900.000
				Proporcionar a los integrantes del Consejo Municipal de gestión del riesgo herramientas para mejorar la respuesta ante las emergencias	4503004.0115.2.3.2.02.02.009.2 4503004.0115.2.3.2.02.02.009.14	Adquisición de dotación, maquinaria y equipos para el cuerpo de bomberos oficiales del municipio de Soacha.	Insumos Adquiridos	Contrato compra de elementos, Informe con registro fotografico.								550.000.000
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO	169	Gestionar la creación de la empresa de renovación urbana	0	Realizar los estudios de factibilidad	NA	NO PROGRAMADO PARA 2022	NA	NA	0	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
				Crear la empresa de Renovación Urbana	NA	NO PROGRAMADO PARA 2022	NA	NA	0	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN DE ESPACIO FÍSICO Y URBANISMO	171	Implementar y poner en funcionamiento la Infraestructura de Datos Espaciales	0,44	Promocionar y socializar acuerdos y marco regulatorio de la Infraestructura de Datos Espaciales local	0106 - A.17.10.	Promocionar y socializar acuerdos y marco regulatorio de la Infraestructura de Datos Espaciales local			0,05	0,05	0,05	0,05	$ 120.000.000	$ 120.000.000	$ 120.000.000	$ 120.000.000
				Revisar, adecuar y adoptar estándares.	0106 - A.17.10.	Revisar, adecuar y adoptar estándares.			0,05	0,05	0,05	0,05	$ 120.000.000	$ 120.000.000	$ 120.000.000	$ 120.000.000
				Disponer de la plataforma tecnológica	0106 - A.17.10.	Disponer de la plataforma tecnológica			0,2	0,2	0,2	0,2	$ 160.000.000	$ 160.000.000	$ 160.000.000	$ 160.000.000
				Preparar los datos e información.	0106 - A.17.10.	Preparar los datos e información.			0,25	0,25	0,25	0,25	$ 21.060.000	$ 21.060.000	$ 21.060.000	$ 21.060.000
				Poner a disposición continua los datos e información y generación de conocimiento.	0106 - A.17.10.	Poner a disposición continua los datos e información y generación de conocimiento.			AD	AD	AD	AD	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	174	Realizar 3 proyectos de intervencion en vivienda a través de la gestión de subsidios de vivienda del nivel departamental y/o nacional	2	Estructuración aprobación y ejecución de proyectos	NA	Gestionar subsidios de vivienda del nivel departamental y/o nacioanal.	Subsidios gestionados	NA	0,5	0,5	0,5	0,5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	175	Actualizar al 100% la estratificación del Municipio y fortalecer el Comité Permanente de Estratificación del Municipio de Soacha.	25%	Certificar el estrato socioeconómico oficial de los inmuebles residenciales, urbanos y rurales que se encuentran ubicados en el Municipio de Soacha.	2.3.2.02.02.009-24.1	Expedir certificados de Nomenclatura y Estratificación solicitados por la comunidad (fisicos y magneticos) y llevar la estadistica diaria de los mismos.	Predios con Certificado de nomenclatura y estratificación	Registro de los certificados expedidos, Reporte de estadisticas (Informe)	AD	AD	AD	AD	$ 600.000.000,00	$ 600.000.000,00	$ 600.000.000,00	$ 600.000.000,00
				Realizar el cálculo correspondiente al Concurso Económico y proyectar sus respectivas resoluciones (4)		Notificar a las empresas de Servicios Públicos las respectivas resoluciones para el cobro del Concurso Económico.	Resoluciones del concurso económico a las empresas de servicios públicos emitidas por el Municipio	Empresas de servicios públicos notificadas	AD	AD	AD	AD				
				Fortalecer y capacitar al Comité Permanente de Estratificación		llevar a cabo las diversas cesiones y capacitaciones a las que haya lugar para mantener la actualización de la estratificación del municipio, asegurando corum para de esta forma relizar el respectivo pago de honorarios	Comité permanente de estratificación fortalecido.	Soporte de reuniones virtuales con el comité permanente de estratificación, reuniones donde se aprueban los procesos de estratif mpal, con veedor	AD	AD	AD	AD	$ 5.559.020,00		$ 5.559.020,00	
				Realizar las Visitas de nuevos desarrollos urbanísticos del Municipio de Soacha		Con la adopción de la estratificación se emite el respectivo decreto conforme a las metodologias DANE, notificando a la dirección de servicios públicos, se realizan visitas acordes a las solicitudes allegadas	Visitas de nuevos desarrollos Urbanísticos realizadas	Soporte de visitas a nuevos desarrollos urbanísticos	AD	AD	AD	AD				
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	176	Fortalecer institucionalmente la actualización del Sistema de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales (SISBEN) en el Municipio de Soacha.	25%	Realizar el proceso de encuestas SISBEN identificando y ordenando la población del Municipio según sus condiciones socioeconómicas particulares implementando la metodología IV SISBEN	0106-2.3.45.99.033.2.3.2.02.02.009-2	Realizar el proceso de encuestas SISBEN identificando y ordenando la población del Municipio según sus condiciones socioeconómicas particulares implementando la metodología IV SISBEN	Encuestas realizadas	Soporte de encuestas realizadas	AD	AD	AD	AD	92.000.000,00			
				Elaborar las cartas censales requeridas por los usuarios para dar cubrimiento a la población en condiciones especiales del Municipio		Elaborar las cartas censales requeridas por los usuarios para dar cubrimiento a la población en condiciones especiales del Municipio	Cartas censales realizadas	Registro de cartas censales expedidas	AD	AD	AD	AD	50.000.000,00			
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO	177	Fortalecer el sistema de información de la inversión, seguimiento y evaluación del	25%	Recepcionar y expedir el 100% del los certificados para actualización de proyectos de inversión	0106-2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.008-2	Recepción, gestión, Aprobación y sistematización de los proyectos de inversión MGA WEB	Proyectos inscritos y certificados	Registro de proyectos inscritos y certificados	AD	AD	AD	AD				
				Realizar 40 capacitaciones en formulación de proyectos de inversión y teoría de proyectos		Realización de 10 capacitaciones relacionadas con temas de proyectos, gestión, MGA WEB, SUIFP	Capacitaciones realizadas en temas relacionados con Banco de Proyectos	Registro de capacitaciones adelantadas	3	2	3	2				

TERRITORIAL - DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	[illegible]	gasto público municipal y las metas de plan de desarrollo (Banco de Proyectos)	[illegible]	Realización de informes y elaboración de tablero de control (9)	[illegible]	Realización de informes semestrales de situación del seguimiento	Avance Proyectos de Inversión realizado	Informe radicado para poder cumplir con todas las metas del PDM de acuerdo a la programación anual elaborada	1	1	1	1				
				Realizar seguimiento de ejecución y cumplimiento al 100% de los proyectos de inversión		Constante revisión de cumplimiento en tiempo real y generación de alertas	Seguimiento de ejecución y cumplimiento realizado	Registro del seguimiento y cumplimiento	100%			100%				
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	178	Diseño y puesta en macha del Banco de Datos "Soacha Municipio en Cifras"	0,25	Realizar un documento para definir el alcance del proyecto (responsabilidades, Software, aplicativo, infraestructura física)	0106-2.3.45.02.016.2.3.2.02.02.008-2	Ya se cumplio										
				Determinar las fuentes por medio de información		Ya se cumplio										
				Clasificar, estandarizar y agrupar la información (2)		Organización y actualizacion permanente de toda la información de Planificacion del Proyecto.	Información agrupada y estandarizada	Repositorio organizado de informacion (Archivos, actas, agendas)	AD	AD	AD	AD				
				Desarrollar e implementar el proyecto de banco de datos municipal		Poner en funcionamiento un servidor que permita agrupar y manejar la información recolectada	Servidor de agrupación de datos funcionando	Informe de servidor implentado, servidor instalado, Manual de funcionamiento	1	1	1	1				
Secretaria General	180	Diseñar y construir el centro administrativo municipal de Soacha	Realizar la contratación para realizar la construcción del centro administrativo municipal de Soacha.	Diseñar y construir el centro administrativo municipal de Soacha		Avance de la construcción del Centro Administrativo Municipal	Avance construcción del centro administrativo municipal de Soacha.	Avance construcción del centro administrativo municipal de Soacha.			1		63.806.185.110,00			
			Realizar la contratación para realizar la interventoría de la construcción del centro administrativo municipal de Soacha.	Diseñar y construir el centro administrativo municipal de Soacha		Ávance de la interventoría de la construcción del centro administrativo municipal de Soacha.	Interventoría de la construcción del centro administrativo municipal de Soacha.	Interventoría de la construcción del centro administrativo municipal de Soacha.			1		5.257.692.351,00			
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	181	Dotar a las 26 Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Soacha	3,00	Dotar a las 26 Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Soacha	N/A	ENTREGAR LA DOTACIÓN A LA NUEVA CONSTRUCCIÓN DE LEÓN XIII	IEO LEÓN XIII DOTADA	Ordenes de Compra y Entrega a la Institución		1						
						REALIZAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA LAS IEO	IEO DOTADAS CON ELEMENTOS PARA LABORATORIO	Ordenes de Compra y Entrega a las Instituciones				3				
						REALIZAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE BIOSEGUIRIDAD PARA LAS IEO	IEO DOTADAS CON ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD					26				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	182	Implementación del programa de bilingüismo con enfasis en ingles como segunda lengua en las Instituciones Educativas Oficiales	1000,00	Implementación del programa de bilingüismo con enfasis en ingles como segunda lengua en las Instituciones Educativas Oficiales	N/A	Continuar con el proceso de formación de los estudiantes inscritos en el periodo anterior	Número de estudiantes vinculados en el programa de bilingüismo en funcionamiento	Certificaciones de aprobación de los niveles de Inglés de los estudiantes				1000				
Secretaría de Cultura y Turismo	184	Desarrollar la agenda cultural para el municipio de Soacha dando cumplimiento al acuerdo 55 de 2008	1	Implementar Plan de Acción para la promoción y divulgación de la Agenda cultural en articulación, con los espacios culturales.									.			
				Agenda Cultural diseñada e implementada anualmente												
				Crear el plan maestro para la implementación de la Red Patrimonio Cultural de Soacha												
Secretaría de Cultura y Turismo	185	Poner en marcha la estrategia para preservar el patrimonio inmaterial y material del municipio de Soacha.	1	Implementar la primera fase del plan de manejo arqueológico												
				Formular el plan de manejo de protección del Salto de Tequendama												
				Realizar el reconocimiento mediante acto administrativo del inventario de bienes materiales, manifestaciones y espacios culturales												
				Diseñar el plan de medios para la red patrimonial												